

Publicación Semestral Diciembre 2018

ISSN:1390-9045

Nº 10 Vol. 5

URL: revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia



SUR ACADEMI

Revista Académica Investigativa

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Revista Académica - Investigativa de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, de la Universidad Nacional de Loja

Loja - Ecuador



1859

SUR
ACADEMI
Revista Académica Investigativa

“SurAcademia” es una revista de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, cuyo objetivo es tratar, temas académicos y de investigación científica en los campos: jurídicos, sociales, económicos y administrativos. Es un espacio para la difusión y transferencia de resultados de conocimiento e innovación, cuya cobertura temática va dirigida a profesionales, estudiantes y comunidad en general que gusta de esta ciencia.

La revista “SurAcademia” publica trabajos originales de temas académicos y de investigación científica, artículos de revisión, informes técnicos, comunicaciones en congresos, comunicaciones cortas, cartas al editor, estados del arte, reseñas de libro y otros, dando prioridad al contenido académico. Editada semestralmente.

Décima Edición

ISSN: 1390-9045

TIRAJE: 200 EJEMPLARES

Dirección: Av. Pio Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinoza, La Argelia

PBX: (593) 07-2547252 EXT 145

URL: revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia

www.unl.edu.ec

Correo Electrónico: revista.suracademia@unl.edu.ec

Loja - Ecuador

Diseño y Diagramación: Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

Portada: Apariencias

Autor: Gerardo León Coronel, docente de la Carrera de Artes Plásticas-UNL

Institución Editora: Universidad Nacional de Loja

Código Postal: 110150

Ciudad: Loja

Parroquia: El Sagrario

Teléfono de contacto: 0990027270



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

AUTORIDADES

Nikolay Aguirre Mendoza, Phd.
Rector

Mónica Pozo Vinuesa, Phd.
Vicerrectora

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Rosa Beatriz Calle Oleas, Mg.Sc.
Directora General

Econ. Lenin Peláez Moreno, MGP
Editor Responsable

Dr. Mauricio Aguirre Aguirre, Mg.Sc
Editor Ejecutivo

CONSEJO EDITORIAL

Evaluadores Internos

Ernesto Rafael González Pesantes
Docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa
de la Universidad Nacional de Loja.

Raquel Padilla Andrade
Docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa
de la Universidad Nacional de Loja.

Alex Valdivieso Mora
Docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa
de la Universidad Nacional de Loja

Rosario Moreno Alvear
Docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa
de la Universidad Nacional de Loja.

Elvia Zhapa Amay
Docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa
de la Universidad Nacional de Loja.

Evaluadores Externos

Ángel Eduardo Torres Maldonado
Universidad de las Américas (UDLA)

Paquita Esperanza Alvarado Camacho.
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)

Carlos Vladimir Granda Tandazo
Universidad Técnica Particular de Loja

Edy José Salgado Defranc
Universidad Tecnológica Equinoccial

Abelardo Hurtado Villanueva
Universidad Nacional de Jaén, Perú

Clorinda Barrionuevo Torres
Universidad Nacional Herminio Valdezán, Perú

Jorge Eugenio Arias Zari
Universidad Internacional (UIDE)

Marcos Rafael Zumárraga Espinosa
Universidad Politécnica Salesiana (UPS)

Jeamil Burneo Villamagua
Universidad Internacional (UIDE)

Marcelo León Castro
Universidad Estatal de la Península de Santa Elena

Revista

SUR
ACADEMI 

EDITORIAL

Una de las funciones inherentes a la Universidad, es la de investigar y publicar artículos académicos y científicos, que aporten al conocimiento de la sociedad en los diferentes ámbitos de su desarrollo.

SurAcademia es una revista direccionada a las ciencias humanísticas fundamentalmente y contribuye con conocimientos en los campos de las ciencias: Jurídica, Social, Económica y Humana, buscando lograr con esto, la transformación hacia un sociedad más justa, equitativa y productiva.

La actual publicación presenta pensamientos direccionados a temas humanísticos, económicos, jurídicos, y contables, que se encuentran dentro de su línea de acción académica, los mismos que aspiramos entreguen al lector, conocimientos que le permita mejorar su marco teórico intelectual, conduciéndolo a estar mejor informado y actualizado en los aspectos académicos y científicos.

Comité Editorial

Índice de Contenidos

Listado de Artículos	Páginas
El “Chazo lojano” una aproximación a su identificación <i>Fernando Patricio Aguirre Aguirre</i> <i>Mauricio Fabían Aguirre Aguirre</i>	8 - 16
La incidencia de las tasas de interés en el crecimiento empresarial de Ecuador en el Periodo 2007-2017 <i>Luis Antonio Riofrío Leiva</i>	17 - 30
El control interno en el Ecuador, su evolución y actualidad, en los ámbitos público y privado. <i>Jorge Humberto Moncayo Flores</i> <i>Rosa Beatriz Calle Oleas</i>	31 - 39
Características de la planeación estratégica en el sector empresarial privado de la ciudad de Loja <i>Bernardo Patricio Cuenca Ruiz</i>	40 - 43
Los delitos de cuello blanco “Teoría de Edwin Sutherland” <i>Dra. Susana Jacqueline Jaramillo</i>	44 - 50
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. y su perspectiva financiera <i>Dunia Maritza Yaguache Maza</i> <i>Judith María Morales Espinoza</i> <i>Dina Yolanda Morales Espinoza</i>	51 - 63
Políticas Públicas y Cambio de Régimen Alimentario Estudio de caso: Comunidades indígenas del cantón Saraguro, Loja (1964-2015) <i>Vicente Guamán Lima</i> <i>Elizabeth Jiménez Salinas</i> <i>José Maldonado Quezada</i> <i>Lenín Mera Cedeño</i>	64 - 75
“Discriminación de personas GLBTI (Gay, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales). El rol del Trabajo Social”. <i>Ruth Marianela Silva Córdova</i> <i>Natalia Irene Zárate Castro</i>	76 - 83

Revista | SUR
ACADEMI 

Fernando Patricio Aguirre Aguirre¹

Mauricio Fabían Aguirre Aguirre²

EL “CHAZO LOJANO” UNA APROXIMACIÓN A SU IDENTIFICACIÓN

“CHAZO LOJANO” AN APPROACH TO THEIR IDENTIFICATION

RESUMEN:

En el presente artículo se realiza una investigación socio-antropológica, guiada a conocer al poblador de una zona de la provincia de Loja, conocido como CHAZO. En la misma se investiga sobre sus características de filiación, físicas, lenguaje, religión, creencias, costumbres, y migración; factores que describen con claridad a este habitante del sur del Ecuador y que tiene especiales particularidades en su comportamiento humano.

PALABRAS CLAVE:

Socio-antropología, Factores, Territorio, Comportamiento, Particularidad.

ABSTRACT:

In the present paper, a socio-anthropological investigation is carried out, guided to know the habitant of an area of the province of Loja, known as CHAZO. In the same investigation we touch topics about their characteristics like filiation, physical, language, religion, beliefs, customs and migration; factors that clearly describe this habitant of southern Ecuador and that has special characteristics in their human behavior.

KEYWORDS:

Socio-anthropology, Factors, Territory, Behavior, Particularity.

1. Docente investigador UNL, fernando.aguirre@unl.edu.ec
2. Docente investigador UNL, mauricio.aguirre@unl.edu.ec

INTRODUCCIÓN

Dentro de la cultura de Loja se considera su población y ciertas particularidades, entre ellas la existencia de un grupo étnico al que se puede identificar como el "Chazo lojano". Este trabajo pretende ubicar la etnia y sus características desde la antropología, y para ello se recurre a la identificación de ciertas características físicas, históricas y culturales de este ser humano que se distingue en su forma de vida y comportamiento de otros, fundamentalmente por su mestizaje cultural; Español-Americano, y su comportamiento particular ante otros., 2018

METODOLOGÍA

La metodología incluye la revisión bibliográfica de autores o escritores que se refieren al tema y a la observación y entrevista que los autores hacen a los pobladores en diversos cantones de la provincia.

DESARROLLO

La denominación, o calificativo de chazo, es un término utilizado dentro de la población lojana, desde la ciudad para identificar o calificar al poblador de la provincia o del área rural, y a nivel nacional para todos los que habitan en Loja, en similitud al de chagra que se aplica a quien viven en Quito sin ser quiteño. También puede ser utilizado como calificativo para señalar que una persona no tiene las costumbres ciudadanas sino mejor campesinas o "chabacanas"

Pero el chazo de Loja, no es sólo el habitante no citadino o rural, tiene sus propias características que se tratan de ubicar en este trabajo.

El diccionario de la RAE, no define el término, sin embargo, hay el de Chacina que se define como carne salada o ahumada y expuesta al sol o el aire para conservarla (reproducir exactamente). Una de las costumbres del chazo es la de elaborar cecina como carne seca al sol; que se utiliza dentro de su dieta y especialmente como fiambre en sus movilizaciones. Podría ser que quienes hacían chacina, más tarde fueron llamados chazos.

Quizás el primer intelectual que habla del tema es Eduardo Mora Moreno, en "Fisonomía de Loja", cuando describiendo la manera de ser de los lojanos, hace diferencia entre al menos dos zonas de la provincia, la del norte en la que se encuentra la ciudad de Loja, y aquella que se dirige hacia el sur del país; y así dice: "...Cuando avanzamos hacia el sur...el hombre se presenta con ánimo más elevado y una poderosa voluntad emprendedora... En los cantones del sur vive un hombre fuerte y vigoroso, cuya límpida ascendencia se revela en cada actitud y en cada gesto. Es el chazo provinciano, generoso y cordial, poseído de un profundo sentido de dignidad caballerosa...La vida ruda... le ha vuelto ágil, audaz y resuelto... es la característica de los habitantes de la frontera, francos y leales".

Aunque expresamente no se dice del chazo, otros observadores y escritores señalan características del lojano que sin duda son de esta etnia, que al parecer desde la provincia camina hacia el norte e invade la ciudad para transformarla. Actualmente estaría tan confundida que bien sus características podrían ser las de la mayoría o toda la población.

Cuando Mora Moreno señala una "límpida ascendencia" quizás está coincidiendo con Pio Jaramillo Alvarado quien en "Crónicas y Documentos al Margen de la Historia de Loja y su Provincia" afirma: "una distinguida ascendencia colonial... supo imprimir carácter a la tierra lojana en su psicología de gestos caballerosos, en su aptitud para los estudios, en el sello de su lenguaje pronunciado con inconfundible tonalidad española".

Otras de las características también son observadas por Clodoveo Jaramillo Alvarado en "Loja Contemporánea 1920", cuando señala. "Cuando estudiamos la psicología del pueblo lojano, encontramos en él ciertas notas diferenciales de las de los otros pueblos del Ecuador... El lojano es sincero, reflexivo y heroico. Guarda la serena majestad de sus montañas y en su alma se abriga el fulgor de sus diáfanos soles. Rehúye de lo artificioso y pueril. En él, el idioma, usos y costumbres, aparece como es, naturalísimo, transparentado en toda la pureza y gran fondo de su alma. Inteligente y experto... Celoso de su dignidad, la Nación le ha distinguido como esforzado centine-

la de sus fronteras. De nada se cuida tanto como de mantener en plenitud el concepto del honor, puede ir hasta el sacrificio por restablecerlo; y en el hogar o fuera de él, en la vida social y en todos sus actos es siempre el mismo, rebelde sin altanería y culto sin afectación”.

Ángel Felicísimo Rojas personifica al lojano en “Bar-tolomé”, relato incluido en “Banca”, cuando lo describe diciendo: campesino grave y reservado, chazo del campo, rústico y mal presentado, hombre bueno y fornido...no tiene ni siquiera el antojo de revelarse contra la injusticia... sus manazas llenas de callos... no saben amenazar al cielo”.

Benjamín Carrión en ¿Por qué Jesús no vuelve? Aunque no cita al chazo, habla de la gente de la provincia, cuando dice: ...la hermana bondadosa y dulce como lo son las campesinas de esta tierra lojana, digna de que en ella hubiera nacido el Niño Dios...dulce tierra en que gentes sencillas y buenas descansaban convencidas de que convivían con Dios y con los santos” o también: “ de canciones en la noche, de heroico patriotismo fronterizo... la lejana provincia, el último rincón del mundo, como lo llamábamos con cierto inocultable orgullo de saberla lejana de todo y culta sin embargo”.

O cuando señala “Nosotros hablamos con claridad y corrección, es cierto, pero con un poquitín de altanería, por las elles y las jotas bien claras... Es posible que estemos un poco más cerca del antepasado español, y desgraciadamente más lejos del abuelo indio... Loja es una tierra de gentes que se sienten iguales. En la que no hay esa tremenda humildad de los campesinos...Tierra en la que normalmente nadie se trata de tú” Y aquí, aunque no lo dice sin duda se refiere al chazo pues ese es el hombre de ascendencia europea que se siente igual, que no ha caído en la humillación del indígena ecuatoriano.

Se refiere al él, pues señala la sencillez y franqueza mostrada en “Una sonrisa anchota, sana, buenaza, alegre la cara quemada, varonil, hermosa de ese hombre duro, como tallado en madera, de ese hombre del sur, campesino franco, que trata con respeto, pero con amistosa confianza, sin servilismo, como todos los de su región que nada tiene que ver con la humildad

de esclavos que a los indios del norte ha impuesto la pseudo aristocracia explotadora”.

Hernán Gallardo Moscoso, que escribe de Loja, como uno de sus hijos, en “Presencia de Loja y su Provincia” reconoce dos o tres formas de ser la del norte, la del centro y la de la frontera en la que “son fogosos, llenos de coraje, resignación y estoicismo...recatados, aparentemente hoscos, pero en el fondo ingenuos y cordiales”. Los del centro “Toman café con cubierto, viven mejor y sacando pecho para demostrar su robusta raza, sus injertos sanguíneos y su floreciente cultura” y en los pueblos del centro, sur y occidente donde se evidencian raíces hispanas se ven “pueblos aunque no alegres como los puertos pero si generosos con el extranjero y babeles internas donde se destrozan, devoran honores, se funden, se mezclan, se patean y se lamen ... Prima el liderismo como endemia y la exaltación religiosa como forma de ser”

Conrad Philip Kottak, en “Introducción a la Antropología Cultural”, (1) define como etnia a un grupo humano que se distingue por sus similitudes culturales, compartidas entre sus miembros, y por sus diferencias con respecto a otros grupos; los miembros del grupo étnico comparten creencias, valores, hábitos, costumbres y normas, y una lengua, religión, historia, geografía, parentesco y/o razas comunes. También señala: “Al igual que cualquier cultura, los miembros de un grupo étnico comparten ciertas creencias, valores, hábitos, costumbres y normas debido a sus sustratos comunes. Se definen a sí mismos como diferentes y especiales debido a características culturales. Esta distinción podría surgir del lenguaje, la religión, la experiencia histórica, el aislamiento geográfico, el parentesco o la raza. Los referentes de un grupo étnico pueden incluir un nombre colectivo, la creencia en una filiación común, un sentido de solidaridad, y la asociación con un territorio específico que el grupo puede o no poseer” (Ryan.1990.)” Citado en “Introducción a la Antropología Cultural”.

El mismo Kottak señala que la etnicidad, o identidad étnica, significa identificación con, y sentirse parte de, un grupo étnico, y exclusión de ciertos otros grupos debido a esta afiliación. El sentimiento étnico y el comportamiento asociado al grupo es variable a

través del tiempo y ciclo de vida individual, los jóvenes pueden rechazarlo y los mayores reclamarlo.

Bajo estas premisas se puede analizar la existencia de la etnia como chazo lojano identificando lo siguiente:

El territorio habitado o geografía está indicada en los cantones del sur de la provincia de Loja, en especial los fronterizos con el Perú. Sin embargo, es posible encontrar chazos en los otros cantones, incluido Saraguro en donde la etnia Saraguro está bien diferenciada, así como en ciertos valles del cantón Loja, como Vilcabamba y Malacatos que son antiguos y Catamayo o La Toma. Cantón y ciudad organizada en el siglo veinte, que tiene otras características, entre ellas las derivadas del comercio y la producción de azúcar y que ha recibido gran cantidad de población de toda la provincia y especialmente de las regiones del sur antes anotadas.

El parentesco entre sí es también una realidad, siendo que es posible identificar determinadas familias o apellidos con los cantones de la provincia; es posible determinar el lugar de origen de una familia por su apellido; Revisando los apellidos de los usuarios de telefonía se puede apreciar que son propios de **Alamor**: Apolo y Velásquez. En **Amaluza** Andrade; En **Cariamanga**: Briceño, Guarnizo, Imaicela, Masache, Molina, Montero, Ontaneda, Pinzón Ramos, Rosillo, Rueda, Serrano, Tamayo, Tinitana y Valladares. En **Catacocha**: Aldeán, Carrillo, Encarnación, Gallegos, Lalangui, Maza, Pogo, Quichimbo, Ríos, Tacuri.

En Catamayo: Aguinsaca, Alejandro, Arias, Benítez, Bermeo, Calderón, Cañar, Maldonado, Ochoa, Ortega, Palacio, Peña, Pineda, Quinde, Quizhpe, Reyes, Riofrío, Rivas, Santos, y Villavicencio. **En Celica**: Ambuladí, García, Satama, Silva y Yaguache, **En Chaguarpamba**: Ayala y Largo. En **Gonzanamá**: León, Pacheco y Piedra. En **Macará**: Alvarado, Arévalo, Calle, Carpio, Cumbicus, Enríquez, Gallo, Gao-na, Jumbo, Lapo, Luzuriaga, Macas, Mendoza, Moreno, Navarro, Novillo, Ortiz, Román, Sedamanos, Solano, Sotomayor, Suquilanda, Vélez y Vera.

Hay apellidos por cierto muy comunes prácticamente en todos los cantones como Torres, en ocho cantones; Sánchez, Jaramillo, Jiménez que se ve en seis pobla-

ciones. Hay aquellos presentes en cinco poblaciones como: Campoverde, Chamba, Herrera, Ojeda, que podrían decirse son los más frecuentes en la provincia.

Así mismo, combinaciones de apellidos y poblaciones como: Rodríguez y Soto en Cariamanga, Catacocha, Catamayo y Macará; Camacho en Cariamanga Catamayo, Gonzanamá y Changaimina; Castillo en Cariamanga, Catamayo, Gonzanamá y Macará; Gonzaga en Amaluza, Cariamanga, Catamayo y Macará; Granda en Alamor, Catamayo, Celica y Macará; Ramírez en Catacocha, Catamayo, Casanga y Macará; Romero en Cariamanga Catamayo, Chaguarpamaba y Macará.

Otros apellidos se circunscriben a tres poblaciones como: Aguilar en Alamor Cariamanga y Catamayo; Bustamante en Alamor Celica y Macará; Cabrera y Mora en Catamayo, Celica y Macará; Carrión y Martínez en Cariamanga, Gonzanamá y Catamayo; Celi en Catamayo, Casanga y Macará; Córdova en Alamor Catamayo y Macará. Correa y Díaz en Cariamanga, Catacocha, Catamayo; Cueva, Loaiza, Flores, Merino Narváez, Pardo y Sarango en Cariamanga, Catamayo y Macará; Vega en Cariamanga, Catamayo y Macará; Guamán en Catacocha y Catamayo y Macará; Paladines en Catamayo, Macará y Chaguarpamaba; Quezada en Cariamanga, Celica y Macará; Rojas en Amaluza, Cariamanga, Catamayo; Salazar y Tandazo en Cariamanga, Catacocha y Macará.

Finalmente, hay apellidos que se repiten sólo en dos poblaciones como: Abad en Amaluza y Cariamanga; Cordero en Amaluza y Macará; Acaro en Gonzanamá y Changaimina; Agila, Ajila y López en Cariamanga y Catacocha; Bravo y Ludeña, en Cariamanga y Gonzanamá; Aguirre, Cuenca, González y Salinas en Cariamanga y Catamayo; Ramos en Cariamanga y Changaimina; Saavedra en Cariamanga y Macará; Álvarez en Catamayo y Macará; Armijos en Catamayo y Chaguarpamaba; Calderón en Catamayo y Changaimina; Balcázar en Catacocha y Casanga; Eras y Valarezo en Catacocha y Macará; Guerrero, Hidalgo, Ordóñez, Palacios, Robles, Ruiz, Espinoza y Valdívieso en Catamayo y Macará; Encalada en Catamayo y Chaguarpamaba; Fernández en Catamayo y Celica; Vivanco y Yaguana en Catamayo y Casanga. Jumbo en Celica y Macará.

Vale anotar que en la relación apellidos y poblaciones casi siempre éstas están cercanas entre, es decir son próximas y ello abona a considerar el parentesco como una realidad. Esto también apoya la característica de aislamiento de las poblaciones dadas las condiciones de las vías de comunicación que hasta al menos pocos años no permitían las interrelaciones sociales.

Sobre la creencia de una **filiación común**, según muchos pobladores de estas áreas consideran que el apareamiento de esta etnia tiene origen en la migración de europeos hacia la zona sur occidental de la provincia, que se caracteriza por ser de una geografía de tierras bajas, de clima templado y de aspecto más de costa que de sierra.

Los chazos serían originarios de Europa que, desde el mar, desde los puertos del actual norte peruano como Paita o Piura acceden a tierras un poco más altas, la mayoría cree que se tratan de judíos conversos que llegan huyendo de la persecución católica organizada por la Santa Inquisición. Posiblemente estas tierras resultaban lejanas al Virreinato de Santa Fe y al de Lima, que fueran centros de la Inquisición, y estarían tan distantes de la una como de la otra, es decir estratégicamente ubicadas. También ello podría explicar el aislamiento voluntario al que se someten, pues no es que otra cultura los aísla.

Por supuesto también hay la teoría de que muchas de estas poblaciones fueron las de los europeos, esencialmente de origen español que poblaron las ciudades fundadas por Juan de Salinas hacia el oriente y en dirección al Amazonas como Santiago de la Montañas, Valladolid, Leiva, Loyola y que a finales del siglo XVI pierden su importancia, pues dejan de ser centros mineros, cuando los indígenas se agotan o abandonan las tierras y no se puede sostener la producción aurífera, a más de las propias rebeliones que llevaron a ser destruidas por los indígenas o americanos propiamente dichos y obligaron a salir de ellas con dirección hacia occidente. El encontrar valles fértiles o propicios para la vida habrían posibilitado su asentamiento, quizás a manera de espera hasta lograr una nueva oportunidad o realidad que le permitiera regresar a refundarlas.

Las **características físicas** del habitante del sur de la provincia que correspondería a esta etnia han sido

observadas por uno de los autores, que “confirman la evidencia de la mestización de la población dada en base a grupos de blancos y blanco-moreno que en conjunto es el más numeroso; la participación indígena es menor, el componente negro muy pequeño y el asiático inexistente”. (Aguirre 2011).

Características biológicas y Psicológicas de la población Loja. - CCEL.

En el **sentimiento étnico**, que, si bien no existe como el considerarse “chazo” cada quien, si lo es en relación a identificarse con su tierra natal; también ocurre el que las personas identifican a otros como chazos, pero que son los mismos. De suerte que el lojano se identifica plenamente como tal y más aún con su lugar de origen como cantón e incluso parroquia. Esto ha hecho posible el que se organicen asociaciones o agrupaciones a nivel nacional, identificadas como “colonias” que las hay en Quito y Guayaquil, y que en la capital provincial también la hay de los cantones. Los habitantes de Macará por ejemplo más que lojanos son macareños, y así con ese mismo sentimiento se identifican todos los pobladores, orgullosos de sus orígenes y ancestros. De hecho, para estos pobladores la familia, es muy importante y el mantener el “buen nombre” de ella una tradición. Aunque poco perceptible se puede encontrar la diferencia cultural entre los ciudadanos, o mejor, los originarios desde la cordillera occidental al oriente que es el Cantón Loja, y los chazos del sur occidente. También se puede notar la diferencia con la población del cantón Saraguro que es mayoritariamente indígena, y en donde es posible detectar chazos precisamente por no ser indígenas y parecerse a los habitantes del sur occidente.

Otra característica de una etnia es su **lenguaje** y si bien es cierto que en el caso del chazo habla español, también es evidente que la forma de hablar y las palabras utilizadas no son las mismas que en la propia capital provincial y el resto del territorio nacional, en el que se habla de otra manera. De Loja se dice que es castellana y que su hablar es castizo haciendo alusión a una mayor claridad y mejor pronunciación de ciertas letras como las jotas, las elles y las eres, asunto que es más acentuado precisamente hacia el sur de la provincia. A ello se suma el vocabulario que incluye palabras propias que se califican como “lojanismos” y entre las

que podemos citar: Alaraca, por hacer planteamientos sin bases; Alaja, Alajito sobre algo agradable, bueno; Arrimado por campesino no propietario que vive en una propiedad ajena sin pagar arriendo; también se puede decir colono o propio”, por similitud a que es de ese lugar. Buchido, por llevar algo, especialmente un niño, cargado a la espalda; Calichando, cuando algo líquido se filtra; Casero, Casera, Caserito, por alguien que pertenece a la gente común, y que podría ser un comprador; Coche por cerdo; Curco por jorobado; Curungo por desnudo; Culeca, a la gallina que va a poner un huevo, y por semejanza a alguien que habla mucho y sin fundamento o Cacarea; Cocacho por golpe con los nudillos en la cabeza, generalmente como castigo; Cojudo, Cojuda, Cojudos, con varios significados, pero de todas formas como lento de pensamiento o fácil de engañar o engañado. Concho por lo que queda como residuo o la última porción. Conchudo por sinvergüenza o confanzudo, también puede decirse zuela. Chamico por tabaco; Chanfaina como mezcla desordenada de varios productos; Chaspar, por quemar o flamear. Chibolo por inflamación en el cráneo como secuencia de un golpe; Chilalo a un ave pequeña de plumaje enrojecido, también langache, y por similitud a los pelirrojos. Chirincho por escalofrío o sensación emotiva que espeluzna. Chiroca a un ave pequeña, cantora de plumaje entre amarillo y negro, y por semejanza a persona que canta sin ser profesional. Chompa como vestido que cubre la parte superior del cuerpo hasta la cintura y que se lleva sobre la camisa. Chuzo, por arrugado o desinflado; Chucho por seno o algo que filtra líquidos en especial el café; Chueco o cojo, a patizambo o persona con dificultad para caminar, también puede decirse Rengo. Chumo, Chumado, por embriagado. Churón, churona, por con el pelo ensortijado pero que no es de raza negra. Filático por amanerado, artificioso y complicado, de alguna manera parecido a filatero. Fulero por no serio, engañoso o tramposo. Gamo por insípido o desabrido, también puede decirse súparo y en general el sabor de las frutas que aún no maduran. Gangocho por trapeador. Gallinazo y Güishco por buitre. Injundia por enjundia. Jalar por halar. Lagaña por legaña o secreción ocular. Llashipa por planta del monte árido que sirve para quemar o Chaspar al cerdo. Marcar o marcado, por cargar en brazos a un niño. Máchica por cebada tostada y molida. Memenco por lento o limitado intelectualmente. Mishico por gato, y por seme-

janza a quien tiene los ojos claros. Moza o Mozo y enmozado por amantes. Muco por mutilado, manco o incapacitado para defenderse con las manos. Motolo por no afilado o mocho. Muchica, piedra pequeña que sirve para moler junto a otra de mayor tamaño. Ñato por de nariz respingada. Ofrecida, dicese de la mujer muy dispuesta a la relación con hombres o coqueta. Patojo, patojito, por niño pequeño o persona parecida a niño por su debilidad. Parejo o pareja a la comida sin mucha sal. Pite por un pedazo. Penco a la planta de México. Penca por un pedazo grande, como hoja de penca, de carne cecinada. Pezuña por mal olor de los pies. Pichir por orinar. Pinol por máchica endulzada con panela. Repe por sopa o crema de guineo. Pucho, por el último pedazo o hijo, pucha, la última hija, Puchita o puchito, lo mismo pero dicho con cariño. Sancocho por sopa o guiso que contiene varios alimentos de la zona mezclados con pedazos de carne sujeta al hueso de cerdo o res. Suco por blanco de pelo rubio o amarillo. Tas por enseguida o al instante, puede decirse tas, tas. Tacho por tetera o vasija para calentar agua, que esta armada con un tubo o pico, que facilita el servicio. Tilico por flaco. Tirado por arrojado o caído en el suelo. Tumulle por armadillo. Tirantito por equilibrado y justo en el peso de la balanza. Tranzar por acordar precios en los negocios. Troncharse por ocasionarse un esguince. Viringo por desnudo. Vichauche por golondrina. Vihuela o viguela por guitarra. Virolo por que sufre estrabismo ocular. Yapa o vendaje, por algo más de lo comprado. Virgo por virgen en especial a los jóvenes. Zambo, zambos por con el pelo ensortijado y por esta característica, de raza negra, o negros. Zambate por humita o tamal de maíz tierno y endulzado.

A esto se suman las palabras mal pronunciadas o así habladas en épocas pasadas como pior por peor, pión por peón, pes por pues, hayga por haya, onde por donde, y la tendencia a convertir las palabras en diminutivos como acasito por simplemente acá; y así en un ratito, ahorita, prontito, pedacito, momentito, fiestita, vestidito, casita, etcétera, y que parecería tener como significado el lenguaje desde la modestia, humildad o hacer más pequeño el problema o sufrimiento.

En cuanto a la **religión**, al igual que la mayoría del país esta población es católica, pero la particularidad es que su devoción es a la virgen del Cisne, y que el

fervor es muy importante; tanto así, que incluso quienes no aceptan, o tienen, la fe religiosa y se consideran ateos, pueden encasillarse como culturalmente devotos de la Virgen del Cisne. Al rededor de ella se dan las fiestas de los pueblos que se extienden entre Loja y El Cisne y las visitas a la Basílica en su nombre es obligación de todos al menos una vez al año. Las fiestas tradicionales se hacen por la Virgen, pero también por otras y otros santos; es decir la religión mueve el desarrollo social y costumbres de los pueblos, incluidos barrios o aldeas. Casi siempre las fiestas religiosas se continúan con festejos propiamente dichos, y entonces se muestran bailadores, galantes y tomadores de aguardiente. Y aquí vuelve a ocurrir aquello de que desde el sur la cultura empuja al norte y la capital provincial cada vez se ve más influenciada por sus costumbres. Los nuevos barrios, de la ciudad capital, organizados con provincianos migrantes, en su gran mayoría, traen sus costumbres y entre ellas, quizás las más aceptadas son las relacionadas con la religión.

Creencias: Los Chazos son creyentes en la fe católica y desde esa posición aceptan los hechos y la vida como acción de Dios, pero con la participación de los hombres. Son respetuosos de las instituciones y entre ellas la formación y constitución de la familia, por ello deben cumplirse con las formalidades establecidas tanto en lo que manda la religión como la Ley; respetar la propiedad privada y a sus mayores. Sin embargo, desconfían del gobierno al que hacen oposición sin distinción de ideologías o partidos. Sin duda el aislamiento y la desatención gubernamental, los ha obligado a confiar en sí mismos y no en el de la nación o República. Seguramente por la influencia de las costumbres peruanas, en especial relacionada con la medicina tradicional o andina, hay una importante aceptación de estas prácticas, no así de la magia o hechicería. Es decir, no hay un pensamiento de superstición, pero sí la aceptación de lo empírico mezclado con la divinidad y los milagros.

Son orgullosos de su origen, que lo reconocen como de emigrantes europeos y muy poco de indígena; son amigables, responsables y trabajadores, aunque en parte, se haya perdido la confianza en la palabra de la gente, que en generaciones pasadas fuera Ley. Ayudan al prójimo y entre ellos al forastero. Su propósito de

vida es la superación de ellos y sus familias, que la forjan en paz, con alegría y en tranquilidad. La solidaridad campesina característica tradicional descrita por nuestros intelectuales de principios del siglo veinte, se va modificando en dependencia de la tenencia de la tierra; así los procesos de parcelación de la Reforma Agraria del siglo pasado han producido finqueros o pequeños propietarios, y como consecuencia manifestaciones personalistas de egoísmo y oportunismo. Pero de todas maneras la vida de la provincia es más humana y los chazos son más naturales, buenos y rectos que los ciudadanos, en donde se puede observar inmoralidad, corrupción y competencia ridícula.

Se muestran callados y aguantadores, resignados o invadidos por el “que-me-importismo”, quizás sencillamente bondadosos, pero cuando esta bondad es abusada por extraños o propios, se convierte en respuesta orgullosa de quien sabe lo que es y castiga al sobrelorado, quizás hasta destruirlo o ponerlo en su puesto. Se mezcla el orgullo y la bondad. El honor es lo más importante combinado con la modestia. Sin duda el tesón para vivir en la propia tierra, que no es el paraíso, o emigrar. El peor defecto es ser creído; “creerse más que los demás” y cómodos que lleva al egoísmo y apoya al caos, desorganización, falta de respeto por las leyes, costumbres y personas. Quizás originado en el choque entre diferentes grupos: chazos e indígenas, ciudadanos y provincianos, que creyéndose superiores unos a otros, dieron un trato despectivo que obtuvo como respuesta el irrespeto.

Costumbres: Entre ellas está la gastronomía y entonces aparece el plato típico por excelencia, “el repe blanco” a base de guineo y especialmente el que se produce en la zona y que se califica como “de seda” y que, combinado con granos, fundamentalmente “alverjas”, tiene mayor aceptación e identidad. Las alverjas, o arvejas en ocasiones pueden ser reemplazadas por porotos u otros granos, y así se tiene la sopa más lojana. La comida típica incluye la “cecina” que por tradición es la carne de res, salada y secada al sol, como método de conservación, de la que se señalara y que se produce en la zona Sur; diferente a la actual cecina de Catamayo, que mejor es carne de chanco ahumada o secada por muy poco tiempo y luego asada, y que se acompaña de yuca, tomate, lechuga, cebolla, del lugar y que ha ganado gran prestigio por

su exquisito sabor. A esta comida ha de sumarse miel de panela, derivada del cultivo de la caña de azúcar, con quesillo y seguramente un jarro de café. Junto con el café también pueden consumirse tamales que son una masa de maíz semiduro, o gualón, molido y con carne de la cabeza del chanco, en su interior, que se preparan envueltos en hoja de achira y que se cocinan al vapor. Estos se consumen necesariamente con café; también pueden acompañarse con queso que se elabora moliendo el quesillo y amasándolo. Esta forma de queso también es propia de Loja, y el uso de quesillo, que se obtiene de la leche cuajada, también. Otra modalidad que va perdiéndose y parecida al tamal son los "zambates", ahora humitas que se elaboran también con maíz, pero tierno, que en su interior contienen queso, se envuelven en la propia hoja de la mazorca, y también se cuecen al vapor.

El café, tan popular en el país y el mundo, también es parte de la gastronomía; Según Galo Ramón Valarezo, distinguido historiador lojano de los actuales tiempos dice que fue en Loja en donde se empezó a sembrar dicha planta, en 1823 en la zona de Cariamanga de entonces, y luego en toda la zona sur occidental, esto es Macará, Sozoranga, Chaguarpamaba, Alamor, Gonzanamá, llegando incluso a Zaruma que fuera parte de Loja. La planta se aclimató, los pobladores dominaron el arte de obtener su esencia y lo incorporaron a su dieta y costumbres, al punto de que, en vez de desayuno en Loja, en la mañana se toma "café", la diferencia radica en que acompaña al café y que cuando se trata de un plato de comida, que puede ser la misma cecina, se llama con "sostenido". En Chaguarpamaba y alrededor, elaboran bocadillos y otros dulces derivados de miel de panela y maní; en San Pedro se hacen bizcochuelos y mazapanes, en Zapotillo natillas de leche de cabra, que hacen de postres en la comida diaria o sirven para acompañar el café de la tarde. Y otros platos como "chivo al hueco" en el mismo Zapotillo, o seco de chivo desde Catamayo a Macará. Seco de gallina criolla; chicharrones y fritada de chanco, en cualquier parte.

La ocupación principal es la agricultura y ganadería; y de esta la elaboración de queso. Cultivan hortalizas, crían ganado en especial vacuno y porcino, gallinas, además café que parece lo más rentable. Consumen sus productos, tales como: alverja, poroto, café, yuca,

guineo, camote, carne de res, que completan con otros traídos desde Loja como el arroz y el guineo de la costa. En la frontera se dedican a la exportación de ganado hacia el Perú y desde donde se traen varios artículos como comercio lícito o contrabando.

El tiempo libre lo ocupan en el arte se expresa fundamentalmente en la música, con su instrumento básico, la guitarra, y sus acompañantes, el tabaco, "chamico" y el aguardiente de caña. Los artistas distraen por gusto a veces son medio profesionales. El deporte no es de mayor importancia y ocupa especialmente a jóvenes que practican vóley. Una distracción de mayores es el juego de gallos y hay instaladas galleras que en varias comunidades son el centro de aglomeración social. Los Gallos tienen características de competencias regionales y también internacionales con los pueblos fronterizos del Perú. Se distraen con el juego de cartas, "casino", y la billa o billar. Particularmente en Gonzanamá tejen artículos como alforjas y hamacas que son para su propio uso y algo para el comercio.

No hay percepción de violencia y lo que ocurriese es excepcional, en general los problemas son derivados del tráfico de drogas y el contrabando, esta última labor de siempre en calidad de pueblos fronterizos. La gente es honrada y los hogares son bien formados y se los respeta. Sin embargo, hay que guardar las apariencias pues la gente suele comentar la vida de los demás. Es posible detectar una suerte de combinación de egoísmo y poca iniciativa, así como ausencia de apoyo cuando se emprende en nuevas actividades; entonces todos lo imitan en franca competencia que logra terminar con lo iniciado. Aunque las personas del lugar son lo mejor, pero prefieren ante la oportunidad los productos de afuera, influyendo en la producción local.

La **migración**, como ya se citó, es otra de sus características; las más importantes y anteriores a sectores nacionales como la región oriental a Zamora y hace poco a Nambija; esta última por su auge minero; o a otros valles cálidos como Santo Domingo en la provincia de la Tsáchilas; y no hace mucho al nororiente donde fundan Nueva Loja. La tradición migratoria también se hace fuera del país, inicialmente a los Estados Unidos de América y recientemente a Europa. Al parecer la dureza de la región en cuanto a su fer-

tilidad, en especial por las largas sequías que deben tolerarse, predispone a la migración. La gente “salen a otras tierras, triunfan y regresan a llevarse a los compadres”, decía uno de nuestros entrevistados. Las actividades agropecuarias son tareas de las personas adultas y viejas, los jóvenes van al colegio y luego migran también hacia las universidades nacionales y después, en dependencia de sus aspiraciones al mundo.

El principal recurso para el transporte son las mulas, de las cuales Loja fue el centro de producción desde épocas coloniales, y cuyas crías sin duda tienen origen peruano. Es clásico ver al chazo montando en su engalanada mula. Estos maravillosos animales junto a los burros y caballos han sido los compañeros de trabajo en el transporte; los bueyes como maquinaria de trabajo y los perros como cuidadores y amigos. Pautinamente conforme avanza la tecnología y mejora la red vial se va cambiando por camionetas y transporte motorizado que conducen personas y productos por toda la zona. Así como se ven tractores agrícolas en algunas zonas.

Aunque se ha concebido una característica de longevidad en Loja, y especialmente relacionada con Vilcabamba, lo mismo puede verse en cualquiera de las zonas bajas de la provincia, y se habla de personas que han alcanzado hasta los 140 años. Otros sencillamente niegan tal característica y creen que este fenómeno no existe o es igual a cualquier parte del mundo.

CONCLUSIONES:

A manera de conclusiones se puede indicar, que el Chazo lojano es una persona orgullosa de su ascendencia española y de su mestizaje, su apariencia física es en su mayoría de raza blanca y también morena. Su lenguaje se caracteriza por ser claro con algunos términos propios que lo identifican en su hablar. La religión es católica y tienen como culto fundamen-

tal a la Virgen del Cisne. Son respetuosos de la ley y del orden social, respetando la propiedad privada. Sus costumbres gastronómicas son muy particulares ya que combinan alimentos de la zona estableciendo dietas balanceadas y ricas en su preparación, así mismo la música va dentro de su formación pues el chazo y su guitarra son inseparables a la hora de disfrutar de momentos alegres y festivos. Es indudable que el asentamiento español más el mestizaje que se dio con el tiempo, formo un ser humano inteligente, valiente, honrado y sentimental que tiene características muy particulares frente a los demás.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anda Alfonso. El Adelantado Don Juan de Salinas. Loja Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura.
- Aguirre Patricio. (1992). Características Biológicas y Psicológicas de la Población Lojana. Loja-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura. Loja.
- Carrión Benjamín. ¿Porque Jesús no vuelve?. Quito-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura-Quito.
- Conrad Kottak. Introducción a la Antropología Cultural. Madrid-España. Editorial: Magraw-Hill. Diccionario de la Real Academia Española.
- Gallardo Hernán. En presencia de Loja. Loja-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura-Loja
- Guía Telefónica de Loja.
- Jaramillo Pío. Crónica de documentos al margen de la historia de Loja y su Provincia. Loja-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura-Loja.
- Jaramillo Clodoveo. (1920). Loja Contemporánea. Loja-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura-Loja
- Mora Eduardo. Fisonomía de Loja. Loja-Ecuador. Editorial: Casa de la Cultura- Quito
- Rojas Ángel. Banca. Quito-Ecuador. Casa de la Cultura Ecuatoriana-Loja.

LA INCIDENCIA DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE ECUADOR EN EL PERIODO 2007-2017

THE INCIDENCE OF INTEREST RATES IN THE BUSINESS GROWTH OF ECUADOR IN THE 2007 -2010 PERIOD

RESUMEN

La incidencia de las tasas de interés en el desarrollo empresarial es motivo de investigación de varios autores en contextos económicos-políticos diferentes, representa el costo del capital en las inversiones de las pequeñas, medianas y grandes empresas. El análisis se realiza con la sistematización de información secundaria de bases de datos de organismos gubernamentales y no gubernamentales del periodo comprendido entre el 2007 y 2017, se realiza una correlación de variables para determinar la relación existente entre la tasa de interés anual y el crecimiento y desarrollo empresarial, que se manifiesta en el incremento de ventas por parte de las empresas y el incremento de las colocaciones del sector financiero especialmente en el sector empresarial prevaleciendo el tipo de préstamo comercial, el mismo que tienden a una disminución por el apareamiento en los últimos tres años de otros tipos de créditos dedicados al sector de las pequeñas y medianas empresas, del sector productivo; las tasas de interés activas máximas fijadas por el Banco Central del Ecuador se mantienen constantes en todo el periodo de análisis, lo que demuestra que las tasas de interés para cada segmento fueron indiferentes a las variaciones de las colocaciones financieras, frente al crecimiento en ventas de las empresas y las recaudaciones fiscales realizadas por el SRI. Representa una importante participación de las colocaciones financieras en relación con el PIB (producto interno bruto).

Palabras claves

Tasa activa, colocaciones financieras, desarrollo empresarial, correlación

ABSTRAC

The incidence of interest rates on business development is the subject of research by several authors in various economic and political contexts, representing the cost of capital in the investments of small, medium and large companies. The analysis is done with the systematization of secondary information of databases of governmental and non-governmental organizations from the period between 2007 and 2017, a correlation of variables is performed to determine the relationship between the variable annual interest rate and growth and annual business development that is manifested in the increase in sales by companies and the increase in placements in the financial sector, especially in the business sector, prevailing the type of commercial loan, which tends to decrease due to the appearance of last three years of other types of credits dedicated to the sector of small, medium-sized enterprises, to the productive sector; the maximum active interest rates established by the Central Bank of Ecuador remain constant throughout the analysis period, which shows that the interest rates for each segment were indifferent to the variations of the financial placements, to the growth in sales of the companies and the tax collections made by the SRI. There is a significant share of financial placements in relation to GDP (gross domestic product).

Keywords

Active rate, financial placements, business development, correlation

1. Docente investigador de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa -UNL, luis.a.riofrio@unl.edu.ec

INTRODUCCIÓN

Las finanzas públicas y privadas de los países, son el resultado de los movimientos macro y micro económicos, en este contexto las instituciones financieras cumplen una función de intermediación financiera, captan recursos de sus clientes, para luego ubicarlos en los diversos segmentos de la economía. De acuerdo a la clasificación del (Banco Central del Ecuador 2018) “productivo corporativo, productivo empresarial, productivo PYMES, consumo, vivienda, micro crédito acumulación ampliada, micro crédito acumulación simple, microcrédito minorista”; El Banco Central del Ecuador establece tasas referenciales y tasas activas máximas de interés, para el presente estudio se ha considerado las tasas de interés a diciembre de cada uno de los años en análisis.

Los efectos que pueden generar las tasas de interés pasivas y activas es una estabilidad relativa en los sectores empresariales dedicados a actividades económicas, esto asegura una mejor planificación micro-económica, por lo tanto, en los resultados de ingresos anuales de las empresas se muestra un incremento, y una importante participación en el producto interno bruto nacional por parte del sector empresarial ecuatoriano. El estudio inicia con la determinación del problema de estudio, la relación existente entre las tasas de interés y el crecimiento empresarial en el Ecuador; se propone una revisión de literatura sobre los conceptos que ayudan a la comprensión de las variables del problema investigado, la metodología basa su análisis con el apoyo del método científico de comprobación de la hipótesis planteada, la cual es demostrada a través del análisis de regresión y correlación de variables, es decir llegar a determinar la relación entre las tasas de interés y el incremento de la inversión, la investigación basa el estudio en información de fuentes secundarias base de datos (datos históricos); se presenta los resultados obtenidos a través de gráficas de tiempo, donde se muestra la tendencia de las variables, así mismo se hace uso de las gráficas de corte transversal y los diagramas de dispersión para mostrar el grado de relación o correlación existente entre las variables, se realiza la discusión de los resultados basados en el análisis descriptivo y comparativo de variables que tienen relación con las tasas de

interés y finalmente se llega a las conclusiones de la investigación propuesta.

Revisión de literatura

“Una tasa de interés es el rendimiento porcentual de un valor financiero, como un bono o una acción. Cuando más alto es el precio de un activo financiero, con otros factores constantes, menor es la tasa de interés (...) Las personas dividen su riqueza entre bonos (y otros activos financieros que devengan intereses) y dinero, y la cantidad que mantienen como dinero depende de la tasa de interés” (Parkin, Esquivel, Muñoz. 2007. Pág. 283)

“Existe una controversia teórica sobre el impacto de las tasas de interés en el gasto de la inversión y, por consiguiente, sobre la demanda efectiva. A grosso modo se postula que esta relación puede ser directa (positiva o negativa) o indirecta, o sea afecta al diferencial entre los rendimientos futuros actualizados (precio de demanda determinado en mercado de capital) y el precio de la oferta de la inversión o, directamente, sobre la distribución de las ganancias” (Levy. 2012. Pág. 1)

“La tasa de interés se determina por la oferta y la demanda de dinero. La cantidad ofrecida de dinero es determinada por las acciones del sistema bancario y del Banco Central... La cantidad ofrecida de dinero real es igual a la cantidad nominal ofrecida de dinero real es también una cantidad fija. Y cuando menor sea la tasa de interés mayor será la cantidad demandada de dinero. Cuando la cantidad ofrecida de dinero es igual a la cantidad demandada de dinero, el mercado de dinero está en equilibrio” (Parkin et al., 2007. Pág. 283, 284)

“La banca nacional se encuentra en una etapa económica denominada, según ASOBANCA, de expansión eficiente puesto que los créditos y depósitos están creciendo. Es así como en el presente año ha existido una leve recuperación en el sistema financiero en comparación con el 2016, en el existió una disminución en el volumen de crédito mientras que los depósitos estaban creciendo” (CFN. 2017. Pág. 1)

“El desarrollo humano tiene que ver con las libertades humanas. Consiste en desarrollar las capacidades humanas, no solo de unos pocos, ni siquiera de la mayoría, sino de todas las personas” (PNUD. 2018. 1)

“El índice de Desarrollo Humano, es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita” (PNUD. 2018. 1)

“Las variables reales (como lo son el PIB real, el empleo y el desempleo, la tasa de salario real, el consumo, el ahorro, la inversión y la tasa de interés real) describen la economía real y nos dicen lo que en realidad está sucediendo con el bienestar económico.

Las variables nominales (como son el nivel de precios -IPC o deflactor del PIB-, la tasa de inflación, el PIB nominal, la tasa de salario nominal y la tasa de interés nominal) nos dicen cómo cambian los valores nominales y el costo de vida” (Parkin et al., 2007. Pág. 196)

“El Desarrollo Financiero en América Latina y el Caribe: El Camino Por Delante provee un análisis balanceado, con miras al futuro, sobre el desarrollo financiero de la región. En lugar de perderse en discusiones sectoriales específicas, el reporte se enfoca en los principales elementos estructurales, perspectivas generales y sus interconexiones. El valor agregado de este reporte descansa entonces en una visión holística del proceso de desarrollo; en su cobertura amplia de la industria de servicios financieros tomada como un todo, sin centrarse exclusivamente en el sector bancario en su énfasis en un enfoque comparativo, relativo a valores de referencia; en su perspectiva sistémica; y en su esfuerzo explícito de incorporar las lecciones de la crisis financiera internacional de 2008-2009” (De la Torre, AlianIze, Schmukler 2012. Pág. 1)

“La Guerra es la Madre de la Invención. Muchas tecnologías nuevas que terminan siendo utilizadas en la vida civil han sido estimuladas por las demandas de los conflictos y financiadas por las fuerzas armadas. Entre estas invenciones, desde la internet al teflón, del radar a las computadoras electrónicas programables, está el producto interno bruto. El PIB es una de las varias invenciones de la segunda Guerra Mundial. Su nombre suena como se debiera ser evidente. Produc-

to: cosas producidas; interno: hecho en casa; bruto: nada reducido, lo opuesto a neto (contrariamente, un paquete de cereal dará el “peso neto”, esto es, solo el contenido, sin incluir el empaque). El PIB es solo un dato en todo un conjunto de cuentas de la economía, las cuentas de ingreso nacional” (Goyle 2017)

“Aunque los economistas hemos sabido siempre en teoría que el PIB no mide el bienestar social de ninguna manera, en la práctica nosotros –y por tanto los formuladores de política y los comentaristas de noticias –siempre hemos ignorado esa advertencia. Por décadas hemos estado tomando el crecimiento del PIB como la medida para saber si estamos prosperando o si estamos mejorando en un sentido más amplio” (Goyle 2017)

“La palabra estadísticas tiene el mismo origen que estado, y originalmente se refería a la recolección de datos concernientes al Estado, específicamente los impuestos. El hecho de consolidar estadísticas de ingreso nacional demostró ser una gran ventaja para Inglaterra; le permitió calcular los márgenes para el incremento del producto y de ingresos fiscales, cuando su vecina Francia, más grande y aparentemente más poderosa, carecía de esa información” (Goyle 2017)

“La Historia del PIB desde 1940 es también la historia de la macroeconomía...Un modelo macroeconómico es una serie de ecuaciones que representan ciertas relaciones, por ejemplo, entre las tasas de interés y la inversión, o entre el gasto y los ingresos del consumidor. Las técnicas econométricas son los métodos estadísticos utilizados para estimar estas relaciones sobre la base de estadísticas pasadas, por ejemplo, que los consumidores gastarán 40% de un incremento en el ingreso personal. Los modelos estimados con base en promedios pasados pueden entonces utilizarse para predecir que podría suceder en el futuro, especialmente si el gobierno cambiara algunas de sus políticas, digamos, incrementando los impuestos personales. Por ejemplo, un incremento de un millón de dólares en el gasto del gobierno (o una reducción en los impuestos) pondrá más ingresos disponibles en los bolsillos de los contribuyentes, quienes gastarán algo de ese ingreso extra en bienes y servicios. Las personas que se beneficien de ese negocio adicional tendrán ellas mismos ingresos más altos, y a su vez gastarán más. La cuestión clave es cuán grande resul-

tará ser el incremento final en el PIB. Eso depende de otros factores: en realidad, de cuanto más de ese extra se gastará en lugar de ahorrarse: cuánto aumentarán las tasas de interés porque hay más demanda de crédito; cuánto más se gastará en importaciones en lugar de en bienes y servicios producidos en el país; cuánto aumentará la inflación porque la demanda adicional excede a la oferta en el corto plazo. Como dirían los economistas, el gasto de gobierno adicional puede “atraer” o “desplazar” gasto privado” (Goyle 2017)

“El interés es el monto pagado por la institución financiera para captar recursos, igualmente es el monto cobrado por prestarlos (colocar). El interés es la diferencia entre la cantidad acumulada menos el valor inicial; sea que tratemos con créditos o con inversiones. El interés es un precio, el cual expresa el valor de un recurso o bien sujeto a intercambio, es la renta pagada por el uso de recursos prestados, por periodo determinado” (Córdova 2007. p. 40)

“Tasa efectiva con el objeto de conocer con precisión el valor del dinero en el tiempo es necesario que las tasas de interés nominales sean convertibles a tasa efectivas. (...) La tasa efectiva es aquella a la que efectivamente está colocado el capital. La capitalización del interés en determinado número de veces por año da lugar a una tasa efectiva mayor que la nominal” (Achig 2006. Pág. 142)

“Los elementos que intervienen en una operación de in-

terés son: capital, tiempo, Interés, Monto y tasa de interés (...) la tasa de interés refleja la relación que existe entre el interés y el capital” (Díaz A. Aguilera V 2013. Pág. 36)

MATERIALES Y MÉTODOS

El proceso metodológico seguido en la investigación está basado en el análisis de información secundaria (base de datos gubernamentales y no gubernamentales) fundamentada en el método científico la misma que adquiere la rigurosidad que corresponde a un artículo científico.

Se propone el análisis de regresión y correlación de variables, para determinar la relación existente entre las variables en estudio, como es la tasa de interés y su relación con la inversión o crecimiento empresarial en el Ecuador.

Se realiza el análisis de las variables tasa de interés, colocaciones del sector financiero, recaudaciones fiscales a través del SRI, ingresos por concepto de ventas del sector empresarial ecuatoriano, tasas de interés efectivas máximas establecidas por el Banco Central del Ecuador, la participación de las colocaciones de créditos con relación al PIB, el índice de desarrollo humano anual de cada uno de sus componentes.

Se propone figuras estadísticas para representar el comportamiento de la variable independiente y dependiente.

RESULTADOS

Gráfico 1 Tasas de Ahorro en Ecuador



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Según información del Fondo Monetario Internacional el comportamiento de la tasa de ahorro del Ecuador, tiene la tendencia a disminuir en el periodo 2008 – 2017. El propósito de la tasa de ahorro del país es conocer el ahorro frente al PIB, si disminuye los recursos financieros que ahorra un país, existirá una disminución de recursos financieros en las instituciones de intermediación financiera. Lo que determina que el país tiene un pequeño capital y bajos niveles de producción.

Gráfico 2 Tasas de Depósito 2008 - 2018



Fuente: Fondo Monetario Internacional

La tasa de depósito según datos del Fondo Monetario Internacional en el periodo 2008 – 2017 tienden a disminuir, cuando estos tienden a bajar, también lo hace la tasa de interés de los diversos tipos de préstamos a los clientes, posiblemente obtendrán créditos a menor costo financiero, situación que no se evidenció en el periodo de análisis.

Gráfico 3 Tasas de Descuento 2008-2018



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

La tasa de descuento Gitman (2007) afirma “Esta tasa, denominada con frecuencia tasa de descuento, rendimiento requerido, costo de capital o costo de oportunidad, es el rendimiento mínimo que debe ganar un proyecto para que el valor del mercado de la empresa permanezca sin cambios” (p 357), esta tasa le permite decidir a cada segmento específico, sector corporativo, empresarial, MYPIMES, sobre el rendimiento esperado considerando el costo de capital, de acuerdo a los datos del Fondo Monetario Internacional tiende a la baja en el periodo 2008 al 2017.

Gráfico 4 Tasas de Ahorro, Depósitos y Descuentos 2008-2018



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Existe una correlación entre las tasas de interés de: ahorro, depósitos y de oportunidad o costo de capital, es importante considerar este comportamiento para decidir las inversiones a mediano y largo plazo que realizan los ejecutivos y accionistas de las empresas.

Gráfico 5 Tasas Activa, Efectiva y Máxima por Segmento



Fuente: Banco Central del Ecuador

“Las instituciones financieras y los mercados crean el mecanismo a través del cual los fondos fluyen entre los ahorradores (proveedores de fondos) y los inversionistas (demandantes de fondos). El nivel de flujo de fondos entre proveedores y demandantes puede afectar de manera significativa el crecimiento económico” (Gitman, 2007, p.236)

La tasa de interés activa efectiva máxima por segmento determinada por el Banco Central del Ecuador en el periodo 2011-2017 se mantienen constantes, esto permite planificar adecuadamente la inversión en el sector empresarial, los valores establecidos por el Banco Central del Ecuador tienen que ser acatados por las instituciones de intermediación financiera.

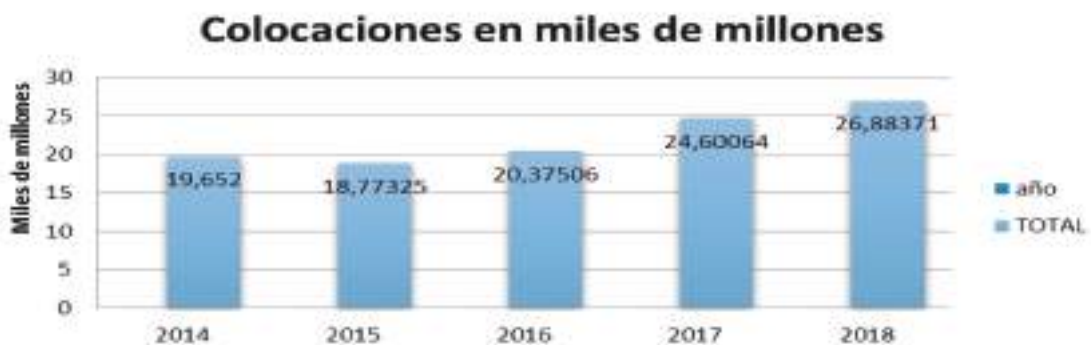
Gráfico 6 Ventas Totales 2009 – 2016



Fuente: INEC

La evolución de las ventas totales que registran las empresas, de acuerdo con las declaraciones realizadas en el SRI, durante los periodos 2009-2016, se pueden evidenciar que existe un descenso, a diferencia del periodo 2009 hasta el 2014 donde existe un crecimiento importante, lo que demuestra un mejoramiento o crecimiento empresarial durante estos periodos, de acuerdo a las ventas de las empresas, no refleja alguna incidencia las tasas de interés en el comportamiento de las ventas, en el desarrollo empresarial o en otro tipo de inversiones que no generaron ventas netas.

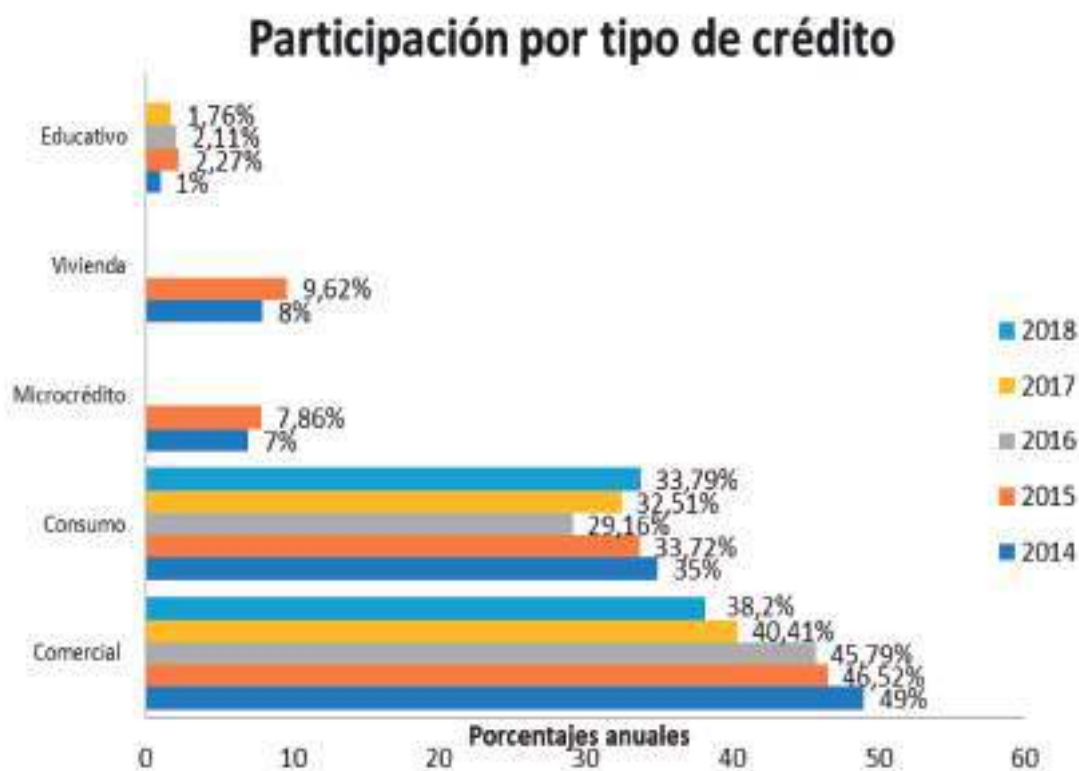
Gráfico 7 Colocaciones Anuales del Sistema Financiero



Fuente: Superintendencia de Bancos

El sistema financiero nacional reportó una leve disminución de las colocaciones en el año 2015, similar comportamiento se presenta en las tasas de ahorro, depósitos y descuento, además si comparamos con las ventas totales reportadas al SRI por las empresas en ese mismo periodo, existe una disminución de las ventas por parte del sector empresarial, a partir del 2016 inicia un crecimiento importante en las colocaciones, se mantiene en los años subsiguientes. Esto demuestra que el sector empresarial acude a las instituciones financieras a solicitar financiamiento para sus inversiones.

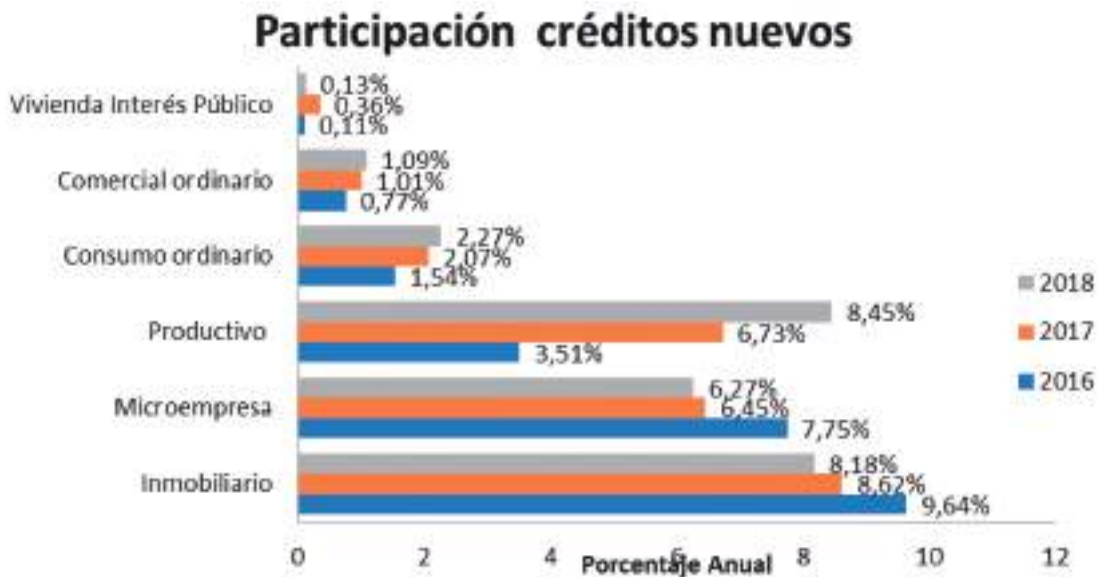
Gráfico 8 Participación del Tipo de Crédito



Fuente: Superintendencia de Bancos

Complementariamente a las colocaciones, se muestra la demanda de capital por el sector empresarial a través de los tipos de crédito, entre los que mayoritariamente se encuentra el sector comercial el cual representa en el 2014 el 49% del total de colocaciones, en el 2015 el 46,52% y luego tiende a disminuir llegando en el 2018 a una participación del tipo de crédito comercial al 38,20%. Una disminución importante entre el 2014 y el 2018, la cual obedece a la diversificación del tipo de crédito comercial, inician otros tipos de créditos que por su naturaleza pertenecen al sector comercial.

Gráfico 9 Colocaciones de Nuevos Tipos de Crédito



Fuente: Superintendencia de Bancos

Con los datos de figura 9 se puede contrastar los motivos en la disminución del tipo de crédito comercial de la figura anterior, a partir del año 2016 se empiezan a ofertar otros tipos de créditos para el sector empresarial con menor capacidad económica, los cuales recurrían anteriormente al tipo de crédito comercial, a partir de este año el crédito para Microempresas corresponde el 7,75% en el 2016 y el 6,27% en el 2018 del total de las colocaciones del sistema financiero nacional público y privado, adicionalmente el otro tipo de crédito que reemplazaría al comercial y al cual están accediendo otro tipo de empresas es al crédito Productivo, este tipo de crédito tiende a ir incrementando su participación en las colocaciones del sistema financiero nacional, en el 2016 inicia con una participación del 3,51%, llegando en el 2018 al 8,45% del total de las colocaciones del sistema financiero nacional.

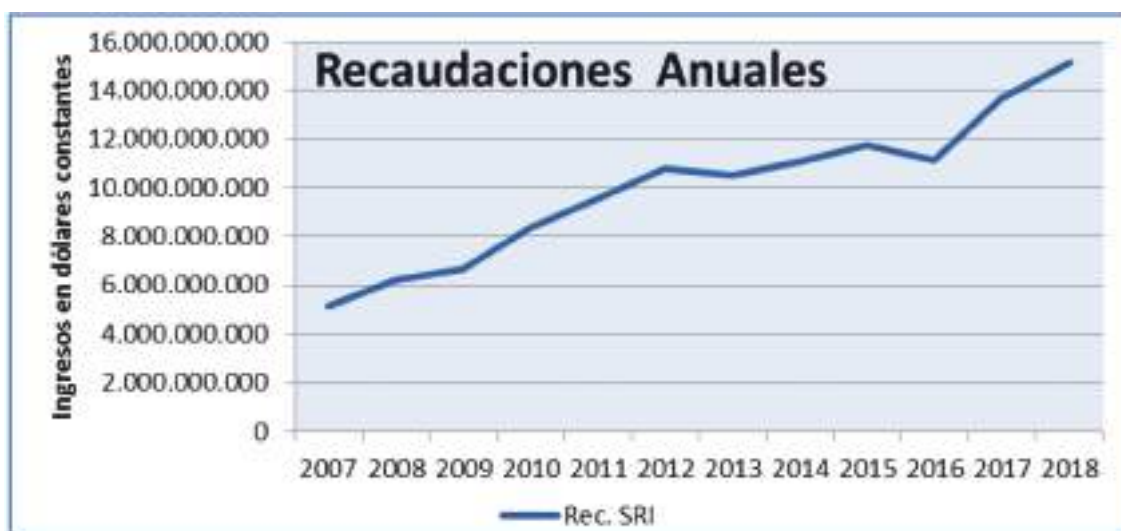
Gráfico 10 Colocaciones de las Instituciones Financieras – PIB



Fuente: Superintendencia de Bancos

La participación de las colocaciones de las Instituciones financieras con relación al Producto Interno Bruto es considerable en el 2018, el sector participa con el 25% aproximadamente en el Producto Interno Bruto, manteniéndose una tendencia al crecimiento, lo que demuestra que las instituciones financieras se fortalecen en la colocación o intermediación financiera en el país.

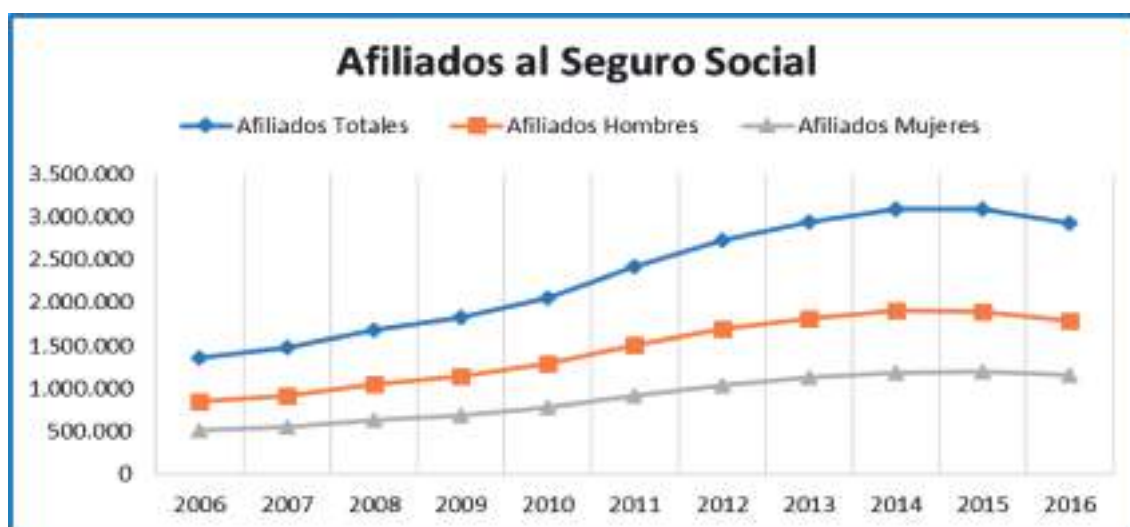
Gráfico 11 Recaudaciones Anuales SRI 2007 – 2018



Fuente: Servicio de Rentas Internas

Las recaudaciones anuales registradas por el SRI correspondientes a los años 2007-2018, a valor actual son crecientes, esto permite tener información a valor presente del año de recaudación, el movimiento financiero de las empresas mantuvo una correlación directa en los periodos que se presentan y una disminución en las ventas igual en las colocaciones de dinero de las instituciones financieras y las recaudaciones realizadas por el SRI, los decrecimientos en las tres variables ocurren entre el 2015 y 2016.

Gráfico 12 Afiliados al Seguro Social 2006-2016



Fuente: INEC

En cuanto a la afiliación a la seguridad social ecuatoriana se mantiene un crecimiento sostenido hasta el año 2014, igual ocurre en las otras variables: colocaciones, ingresos y recaudaciones en el periodo 2015, 2016 existe un decrecimiento de afiliados al seguro social ecuatoriano. Existiendo una correlación directa entre las variables en análisis tasas de interés, declaraciones por ventas.

Gráfico 13 Índice de Desarrollo Humano 2007-2018



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El índice de desarrollo humano calificado por el Programa de las Naciones Unidas analizado en los años 2007 – 2017, existe un sostenido crecimiento en los años de análisis, a excepción de los años que han existido disminución como es el año 2015 y 2016, igual ocurre con el índice de Desarrollo Humano.

Gráfico 14 Componentes de Desarrollo Humano



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El índice de Desarrollo Humano es un índice que permite medir varios componentes del desarrollo humano, para medir si se han cumplido los planes y políticas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Gráfico 15 Indicadores per capita 2008-2018



Fuente: Banco Central del Ecuador

Los índices per capita muestran el crecimiento en relación al Producto Interno Bruto, a la Formación Bruta de Capital Fijo, importaciones, exportaciones, consumo final de hogares, el fenómeno sigue siendo el mismo un crecimiento de los indicadores en forma anual, pero igual ocurre con los años 2015 y 2016 donde se muestra una cierta disminución de los indicadores, para luego a partir del 2017 empieza a subir los indicadores per capita.

DISCUSIÓN

Las empresas cumplen una función importante en el desarrollo de las economías de los países, sea cual fuere el sector económico al cual pertenecen, desde el sector primario el cual no aporta con valor agregado en su producción, pero se convierte en materia prima necesaria e indispensable para los demás sectores de la economía, el sector secundario también denominado sector manufacturero o industrial es aquel que transforma materia prima en productos semi procesados para otro sector de la economía o con productos terminados, los mismos que serán utilizados o consumidos, y el sector terciario sector conocido como de los servicios.

Las instituciones de intermediación financiera sean públicas o privadas, cumplen la función de captar recursos financieros de un sector, para luego ser colocados en otros sectores económicos, a través de tipos de crédito. Aquí es donde se presenta el costo del capital para las instituciones de intermediación financiera quienes captan recursos a una tasa de interés, Ruben Churión 2006 indica “tasa de interés es el costo de usar dinero ajeno, se le llama tasa activa, cuando se

cobra por otorgar un préstamo, por ejemplo, la tasa que cobra un banco a una empresa por un crédito. Es pasiva, cuando se trata de la que pagan los bancos por cuentas de ahorro o depósitos a plazo” (p 187).

En el Ecuador El Banco Central del Ecuador determina las tasas de interés activas efectivas máximas por segmentos, las cuales son implementadas por el sistema financiero regular o constituido legalmente, como se puede determinar en la figura Nro. 5 las tasas de interés se mantienen fijas en el periodo 2011. 2017. Las tasas de interés fijadas por el Banco Central para los créditos Productivo Corporativo, la tasa máxima que puede cobrar el sistema financiero es de 9,33% en todo el periodo de análisis es constante; La tasa de interés para los créditos Productivos Empresarial se mantiene durante el periodo la cual es de 10,21%; y la tasa de interés para los créditos Productivo MYPIMES del 11,83%. La diferencia de los tipos de interés es probablemente por el grado de riesgo entre los tres tipos de segmentos.

Las tasas de interés activas fijadas por el Banco Central del Ecuador se mantiene constantes en el periodo 2011 – 2017; para procesos de planificación en los tres segmentos donde está orientada los tipos de cré-

dito: productivo corporativo, productivo empresarial y productivo MYPIMES, son favorables se puede proyectar o estimar ingresos permanentes en base a los costos financieros.

Las colocaciones del sistema financiero público y privado de acuerdo a las estadísticas de la Super Intendencia de Bancos en el 2014 se colocan créditos por el valor de 19.652 mil millones, lo cual representa el 20,30% del Producto Interno Bruto de ese año, en el 2016 las colocaciones ascienden a 20.375 mil millones de dólares representando el 21,20% del Producto Interno Bruto y en el 2018 se colocan 26.884 mil millones de dólares representando el 24,56% del Producto Interno Bruto, existiendo un incremento importante en las colocaciones de dinero en los diversos tipos de crédito, además la participación de un cuarto aproximadamente del producto interno bruto en el último periodo de análisis.

Se puede asegurar que una tasa de interés estable, estimula el endeudamiento especialmente en los tipos de crédito productivo corporativo, productivo empresarial y productivo MYPIMES, este permite desarrollar planes de desarrollo del sector empresarial a mediano y largo plazo, por ello la curva ascendente en la colocación de créditos.

Pero ¿cuál fue el comportamiento de los sectores económicos empresariales en acceder a los tipos de créditos de las instituciones financieras? El tipo de crédito que mayormente fue demandado por los clientes del sistema financiero en el periodo 2014 – 2018 de acuerdo a estadísticas de la Super Intendencia de Bancos fueron los créditos comerciales se colocaron en un 49% del total de colocaciones, eso determina que fue solicitado o requerido por el sector empresarial ecuatoriano, existiendo una particularidad la disminución de este tipo de crédito entre el 2014 y 2018. En el 2014 como se indicó correspondía el crédito comercial en un 49% en el 2016 el crédito comercial descendía al 45,79% del total colocado por las instituciones financieras y en el 2018 el crédito comercial llega al 38,20% de las colocaciones.

¿Por qué se dio esta disminución en el tipo de crédito comercial?, a partir del año 2016 se incrementa otros tipos de créditos como: el productivo, microempresarial, el comercial ordinario los que están relacionados con el sector empresarial ecuatoriano, este tipo de

créditos empezó a incrementarse rápidamente, varios clientes que posiblemente requería del crédito comercial pues ahora optan por el otro tipo de créditos pero que en definitiva va dirigido al mismo público que demanda este tipo de servicios financieros.

Las tasas de ahorro, depósito y descuento representan las tasas del movimiento financiero entre los depositantes de recursos financieros y las entidades que se dedican a la intermediación financiera, en los dos primeros casos se reflejará a través de la tasa pasiva y en el caso de la tasa de descuento considerada como una tasa activa de referencia para el sector financiero nacional, según datos del Fondo Monetario Internacional. La tendencia en los tres tipos de tasas de interés tienen una tendencia a disminuir, así la tasa de ahorro al 2008 fue del 1,5% llegando al 2017 a una tasa del 1,16%, en el caso de la tasa de depósitos del 4,87% en el 2008 disminuye al 3,5% en el 2017, reflejando una disminución de los intereses para los inversionistas de las instituciones financieras, pero esto tienen una correlación negativa directa con las tasas de descuento es decir con las tasas activas las mismas que en el 2008 fue de 9,14% y al 2017 se situó en el 7,83%, volviéndose la tasa más atractiva para optar por créditos especialmente los corporativos – comerciales, de acuerdo a información estadísticas del Fondo Monetario Internacional 2018.

Haciendo una comparación con la tasa activa por segmento, propuesta por el Banco Central del Ecuador, la tasa propuesta por la entidad es a mantener una tasa constante así en el segmento Corporativo la establece de 9,33, para el segmento productivo empresarial del 10,21% y para el segmento productivo PYMES lo establece en 11,83% en los años 2007 hasta el año 2017.

Parkin, Esquivel y Martínez (2007) aseguran “La tasa de interés real se determina por la demanda de la inversión y la oferta de ahorro en el mercado global de capital. La demanda de inversión y la oferta de ahorro dependen de la tasa de interés real” p. 317.

Se puede asegurar que esta tendencia y estabilidad de las tasas de interés, son las que influyeron para que las empresas opten por endeudarse como lo refleja las colocaciones del sistema financiero nacional, en los segmentos especialmente empresariales donde se encuentra la mayor cantidad de colocaciones.

CONCLUSIONES

Las tasas de interés de ahorro, depósitos y descuento o costo de capital mantienen una correlación en el periodo de análisis 2007 – 2017, es decir la tendencia es a disminuir las tasas de interés.

El comportamiento de las variables, colocaciones, recaudaciones del SRI, y las ventas de las empresas mantienen una correlación directa positiva a excepción de los años 2015-2016 donde todas las variables tienden a disminuir.

En el ámbito social también tuvo sus consecuencias, en los años 2015-2016 existe una disminución importante del número de personas que aportan al Seguro Social Ecuatoriano, las brechas en las otras variables económicas afectaron al sector social, además el índice de desarrollo humano no fue la excepción y también disminuyó en el periodo 2015-2016, el cual debería ser motivo de estudio y análisis para futuras investigaciones, determinando que sucedió en aquel periodo.

Las tasas de interés efectivas máximas establecidas por el Banco Central del Ecuador para los diversos segmentos y tipos de préstamos se mantuvieron, esto llegó a la no comprobación de la hipótesis plantea donde se estableció que las tasas de interés si afectan el desarrollo empresarial, pero no tuvieron una influencia en las disminución de colocaciones de las instituciones financieras, disminución de los ingresos por ventas de las empresas, disminución de las recaudaciones fiscales en los años 2015 y 2016 y la disminución de las personas que aportaban al Seguro Social Ecuatoriano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berk Jonathan. Peter D. (2008). Finanzas Corporativas. Editorial Pearson. México. México. 126 p.
- Córdova Padilla. Marcial. (2007). Gerencia Financiera Empresarial. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá. Colombia. 40-4. p.
- Coyley Diane. (2017). El Producto Interno Bruto Una Historia Breve Pero Entrañable. Editorial International Editors Co y Princeton University Press. México, México. 187 p.
- Corporación Financiera Nacional. (noviembre 2017). Análisis del Sistema Financiero Nacional, Quito, Ecuador, 1 p. Disponible: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2017/12/Informe-Sector-Financiero-Nov-2017-Final.pdf>
- Churión, José Rubén. (2001). Economía al Alcance de Todos. Editorial Alfa. Caracas. Venezuela. 187 p.
- De la Torre Augusto, AlianIze and Sergio L. Schmukler. (2012). El Desarrollo Financiero en América Latina y el Caribe El Camino Por Delante. Elibrary. 224 pp. (en línea) URL: <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-0-8213-9490-8>
- Gitman Lawrence. (2007). Principios de Administración Financiera. Editorial Pearson. México. México. 236 y 357 p.
- Gitman Lawrence. 2003. Principios de Administración Financiera. Editorial Pearson. México. México. 229 y 317 p.
- Levy Orlik, Noemi. (2012). Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico. *Economía UNAM*, 9(25), 74-93. Recuperado en 17 de febrero de (2018), de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100005&lng=es&tlng=es.
- Le Fort Guillermo. Carlo B. Macroeconomía del Desarrollo. CEPAL, Chile (2005). 19 p.
- Michael Parkin. Gerardo E. Mercedes M. (2007). Macroeconomía Versión para Latinoamérica. Editorial PEARSON EDUCACIÓN. Séptima edición. México. 567 p.
- Diaz Alfredo. Aguilera Victor. (2013). Matemática Financiera. Editorial McGRAW-HILL/INTERAMERICA EDITORES S.A. Quinta edición. México. México. P. 449.
- Parkin Michael. Esquivel y Muñoz. (2007). Macroeconomía Visión para Latinoamérica. Editorial PEARSON EDUCACIÓN. Séptima edición. México. México. 317. p
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018) Índices e Indicadores de Desarrollo Humano. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Jorge Humberto Moncayo Flores, Mg. Sc.¹

Rosa Beatriz Calle Oleas, Mg.Sc.²

EL CONTROL INTERNO EN EL ECUADOR, SU EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD, EN LOS AMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO

INTERNAL CONTROL IN THE EQUATOR, ITS EVOLUTION AND ACTUALITY, IN THE PUBLIC AND PRIVATE SPHERES

RESUMEN

El tema de análisis al control interno en el Ecuador aborda una serie de temáticas importantes de la evolución y su desarrollo, de acuerdo al cambio de escenarios como: transformación de mercados, cambio en las estructuras organizacionales y las metodologías en las cuales opera, con ello se enfatiza que el control interno no siempre ha sido igual, ha ido evolucionando de la mano con la humanidad. Inicialmente los controles eran sistemas comprobatorios de cifras presentados en reportes financieros y los documentos que sustentaban los hechos económicos de las organizaciones, por consiguiente posteriores a su ejecución, lo cual era sinónimo de auditoría, de igual manera se estudian las diferentes estructuras conceptuales de mayor aceptación a nivel mundial como COSO (Estados Unidos), Turnbull (Reino Unido) y CoCo (Canadá); así mismo, se analizan algunos principios rectores de control interno, a partir de un enfoque de procesos, entre los cuales están: segregación de funciones, autocontrol, desde arriba hacia abajo, costo menor que beneficio y documentación, con lo que se pretende ayudar al lector a entender el criterio de control actual, a la vez se abordan los cinco componentes los cuales se encuentran integrados al proceso de administración como son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y seguimiento. Se hace referencia a los diecisiete principios asociados a dichos componentes de la estructura del control interno y se razona una serie de limitaciones que presentan los controles en los sectores público y privado. Finalmente se plantean conclusiones donde, se sintetiza algunas deficiencias y situaciones que se presentan en las organizaciones tanto públicas y privadas.

PALABRAS CLAVE

CONTROL INTERNO, AUDITORIA, RIESGO, COMPONENTES, SEGUIMIENTO.

ABSTRACT

The subject of analysis to internal control in the Ecuador, addresses a number of important themes of evolution and development, according to the change of venues such as: transformation of markets, changes in organizational structures and methodologies in the which it operates, it is emphasized that internal control has not always been the same, it has evolved hand with humanity. Initially controls were figures showing systems presented in financial reports and documents that supported the facts economic organizations, therefore after his execution, which was synonymous with audit, of Similarly we study the different conceptual structures of greater acceptance worldwide as COSO (United States), Turnbull (United Kingdom) and coconut (Canada); Likewise, discussed some guiding principles of internal control, based on an approach of processes, among which are: segregation of duties, auto control, from the top down, lower cost benefit and documentation, with What is meant to help the reader understand the criterion of current control, at the same time address the five components which are integrated into the management process such as: environmental control, risk assessment, control activities, information and communication and monitoring. Reference is made to the seventeen principles associated with these components of the internal control structure and are reasons a series of limitations in presenting the controls in the public and private sectors. Finally, there are conclusions where is synthesized some deficiencies and situations that arise in organizations both public and private.

KEYWORDS

INTERNAL CONTROL, AUDIT, RISK, COMPONENTS, TRACING.

1. Investigador independiente. jhmoncayo@hotmail.com

2. Docente investigadora UNL. rosa.calle@unl.edu.ec

INTRODUCCION

Las empresas e instituciones en su operatividad presentan incertidumbre, que se traduce en riesgos y en oportunidades; de ahí la importancia de implementar un sistema de control interno que permita desarrollar de manera eficiente y efectiva sus actividades a niveles aceptables, contribuyendo a la toma de decisiones acertadas. La importancia y necesidad del control interno siempre ha sido un reto para las administraciones independientemente del sector; por ello, se hace referencia a la evolución de este proceso, su avance y aplicabilidad hasta la actualidad; así como, una serie de estructuras conceptuales, principios de carácter técnico, sus componentes y limitaciones que orientan el control interno y el aporte de los autores.

METODOLOGIA

En el presente artículo se utilizó una revisión sistemática de artículos científicos, revistas, libros y aportes académicos, como técnica exploratoria y analítica para la recolección de información relevante sobre el tema.

Se hace un recorrido evolutivo y crítico del objeto de estudio, partiendo de la revolución industrial hasta la actualidad.

Se analizó los factores que inciden en su aplicabilidad, desde la estructura de las organizaciones hasta su regulación normativa y su aporte a la gestión pública y empresarial.

Finalmente, se presenta conclusiones relacionadas a la importancia de mantener un sistema de control interno que proporcione seguridad razonable en la administración de los recursos.

RESULTADOS

El control interno ha evolucionado en el Ecuador a medida de las necesidades de las organizaciones económicas, por consiguiente, no siempre se ha mantenido igual, se han realizado cambios conforme han

variado las estructuras de las empresas, por múltiples situaciones como sobresalir ante la competencia, agregación tecnológica, normativas regulatorias y por políticas públicas. Sin embargo, dichos cambios han sido, para ir perfeccionando el control interno en las empresas conforme se han desarrollado. Tres factores fundamentales influyeron en dicha evolución, la metamorfosis de los mercados como entorno externo de las mismas, las nuevas estructuras organizacionales, conforme las exigencias impuestas en el ámbito legal por la globalización, que corresponde al ámbito interno; y, por último, las metodologías, que pasaron de acciones de control, a administrar los riesgos presentes en cada organización del sector privado, según su naturaleza.

En el ámbito público, el control tiene su origen en la Constitución de 1967, con la creación de la Contraloría General de la Nación, como entidad de fiscalización y contabilidad de hacienda pública, en 1977 se expidió la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, que en su artículo 3 objetivos, numeral 5, establecía garantizar la existencia de un adecuado control interno y externo; y, el artículo 241, numeral 3, determinaba establecer un control interno confiable; es decir, se encontraba establecido, pero la realidad de la época era una cultura de control pobre. Con este antecedente, se puede determinar que el control interno no tiene mayor historia, nace a partir del 2002, con la emisión de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y posteriormente en diciembre del 2009 este organismo emana las normas técnicas de control interno.

Pero el “control interno mantiene distintas estructuras conceptuales o criterios de control; sin embargo, se resalta a nivel internacional las que más reconocimiento tienen, iniciando con COSO (Estados Unidos) Turnbull (Reino Unido) y CoCo (Canadá) que, para efectos de auditoría el que más se adecúa es el COSO”³ y que actualmente es de mayor aplicación, en el sector público y privado.

Generaciones

Son diferentes las etapas de la evolución del control interno las cuales han ido evolucionando de la mano

3. MANTILLA, Samuel. Auditoría del Control Interno, 2012 pag IX

con la humanidad para el sector privado. La primera etapa surge en la edad media, los controles eran empíricos mediante acciones rutinarias, es decir repetitivas, en virtud que la responsabilidad recaía en personas que carecían de conocimiento y falta de profesionalización donde su mayor enfoque estuvo en los controles contables de registro y administrativos asistencia de personal, cuyo principal objetivo estuvo ligado a la presentación de reportes financieros libre de acciones de fraude. Por consiguiente, estos controles eran sistemas comprobatorios de cifras presentados en dichos reportes y los documentos que sustentaban los hechos económicos de las organizaciones por consiguiente posteriores a su ejecución lo cual era sinónimo de auditoría.

Posteriormente, el control interno tuvo una trascendencia normativa en el Ecuador; pues como se menciona en párrafos anteriores ya a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, existió en ese entonces normas que regulaban el manejo de los recursos en el ámbito público, donde su operatividad estuvo lejos de los niveles de calidad, pues la cultura de control interno hasta la actualidad es poco aplicada en este ámbito, partiendo desde su concepción de origen de dichas normas de control interno pues la Contraloría General del Estado aprobó dichas normas basado en las estructuras de las normativas COSO (**Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas**). En base a ella, hace énfasis a la evaluación de control interno como principal producto para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, pues la ventaja más importante de la revisión del control interno es que el auditor dirija su atención a áreas de la administración que más lo requieran. Algo fundamental en esta etapa es que el control interno logró ubicarse en un nivel táctico y precisa que la responsabilidad del mismo recae sobre la administración e incorpora a las jefaturas, procesos o departamentos y sus miembros.

En la última etapa, se resalta la calidad del control interno, basada en principios, la cual se origina de esfuerzos de los niveles directivos, estratégicos, que permitan garantizar la eficiencia de los controles en

las organizaciones, *estas deben “contemplar el riesgo en todas sus actuaciones, desde el desarrollo e implantación de la estrategia hasta sus actividades cotidianas, todo en medio de un crecimiento y expansión cultural global, se precisa un enfoque detallado en lo referente a la gestión de riesgos corporativos, que fomente una reflexión y análisis estratégico, integrando al mismo tiempo valores y creencias fundamentales, aspirando que la gestión de riesgos se convierta en una ventaja competitiva”*⁴ que, permitirá a las organizaciones desarrollar y mantener, de una manera eficiente y efectiva, sistemas de control interno que puedan aumentar la probabilidad de cumplimiento de los objetivos de la entidad y adaptarse a los cambios de su entorno operativo y de negocio.

Adicionalmente, un sistema de control interno efectivo requiere algo más que un riguroso cumplimiento de las políticas y procedimiento, requiere del juicio y del criterio profesional. La dirección, auditores internos y el personal de la organización, deben utilizar dicho criterio para seleccionar, desarrollar, desplegar controles, supervisar y evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Definición

“CoCo, describe al control interno, como las acciones que fomentan los mejores resultados para la organización y que contribuyen al logro de objetivos, se centran en: efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de los reportes internos y externos, cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, así como las políticas internas”

“Turnbull, manifiesta que: El sistema de control interno de una compañía tiene un rol clave en la administración de riesgos que son significantes para el cumplimiento de sus objetivos de negocio. Un sistema sólido de control interno contribuye a salvaguardar la inversión de los accionistas y los activos de la compañía”⁵

“COSO, define al control interno como un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, di-

4. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado, Técnicas de Aplicación 2004 pag 10

5. MANTILLA, Samuel. Auditoría del Control Interno, 2012 pág 19 ,22

señado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento”⁶

En definitiva, es un proceso efectuado por la administración, dirección y personal de la organización estructurado para proveer seguridad razonable en relación a los objetivos planteados, con el fin de obtener un nivel satisfactorio de confianza a través de la eficiencia y eficacia de las operaciones, salvaguardar los activos y cumplir con las disposiciones legales. Ello significa que los directivos y los empleados habrán de mostrar y mantener en todo momento una actitud positiva y de apoyo frente a los controles internos, poseer un nivel de competencia que les permita comprender la importancia del desarrollo, la aplicación y el mantenimiento de controles internos apropiados y alcanzar los objetivos generales de dichos controles, los cuales deben identificarse o elaborarse para las actividades, dependiendo de la naturaleza de cualquier organización/dependencia/entidad pública o privada y deben ser apropiados, completos, razonables y estar integrados en los objetivos generales de la empresa.

Principios básicos del control interno

Segregación de funciones.

Las funciones de iniciación, autorización y registro de los hechos económicos deben segregarse, pero esta conceptualización ha cambiado, debiendo observar segregación de funciones relacionados con los distintos roles vinculados con el control interno; es decir, entre el que diseña, implementa, mejora y evalúa, los cuales son aplicados por todo el personal de la institución desde directivos hasta personal de apoyo; y, según el nivel de organización que puede ser estratégico, táctico, operativo y específico.

En el Ecuador las empresas están concentradas en las grandes ciudades Quito, Guayaquil, Cuenca, entre otras, en ellas, el registro, autorización y conciliación, debe hacerlo personal independiente en cada actividad, manteniendo de esta manera estructuras sólidas alineadas a los procesos y planes estratégicos,

en relación a la naturaleza de la misma, mientras en las Mipymes por su estructura inadecuada, poco técnica, concentra funciones incompatibles en una sola persona, lo que puede presentar en muchas de estas, alto grado de responsabilidad y confianza que podría aumentar el riesgo para el cometimiento de actos fraudulentos y por consiguiente el debilitamiento del control interno existente. En la última década, una serie de entidades financieras reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, han sido declaradas en liquidación, debido a un manejo inadecuado de los recursos; así como, una débil estructura organizacional, donde por reducir costos se concentraban funciones incompatibles en el personal o se contrataba personal sin competencia, carente de cultura de control; es decir, pérdida del valor de la integridad en el ADN.

Autocontrol

El sistema integral de control interno de la toda organización pública o privada, se controla así mismo, pero estos controles mejoran si son ejecutados o empleados por personal íntegro y profesional que posean un nivel de competencia que les permita comprender la importancia del desarrollo, la aplicación y el mantenimiento de los controles internos apropiados para alcanzar los objetivos específicos de los procesos, departamentos o en general de toda la organización.

La evaluación y auditoría de control interno (**autocontrol**) tienen dos connotaciones, el auditor interno tiene que ser independiente de la administración; y, el auditor externo, independiente de toda la organización.

Pero la **auto-valoración** no es otra cosa que, el propio personal de la organización haga su propia valoración y dichos resultados sean plasmados en un informe, considerando la naturaleza de las acciones de control implementadas en toda la organización.

Estos antecedentes demuestran la inequívoca conceptualización de las dos terminologías como son autocontrol y auto-valoración, en el Ecuador se acentúan estas en las micro y medianas empresas; así como, en las organizaciones de economía popular y solidaria

6. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Control Interno – Marco Integrado – Resumen Ejecutivo 2013 pag 3

y por qué no decir en de las compañías de servicios, las cuales realizan únicamente auto-valoración de sus acciones de control realizadas por el personal propio; sin embargo, por su estructura y por el tamaño quizá que no se convierte en justificativo, pero en su mayoría no mantienen en su estructura un proceso de auditoría interna, es necesario recordar, el inversionista quiere mayor rentabilidad y prefiere mantener mayores ingresos, antes de la posibilidad de mantener seguridad razonable mediante un autocontrol del control interno por personal capacitado y profesionalmente competente.

Desde arriba hacia abajo

Las transacciones, los eventos como los riesgos y las condiciones como los contratos, deberán ser autorizados por la autoridad y con seguimiento estricto del debido proceso, sea cual fuere su sistema de aprobación es decir manual o informático, ello conlleva alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Situación que se debe observar con mayor acento en el sector público, pues en la mayoría de entidades se delega funciones que permitan aislar las responsabilidades, cuyo pensamiento es erróneo, pues la normativa de control menciona lo contrario. La responsabilidad no fenece por no tomar decisión como principal y delegar las funciones o encargar las mismas para que otro funcionario decida o ejecute. En el sector privado la situación es diferente, quien no cumple con su responsabilidad es separado de la misma, nadie es imprescindible.

Costo menor que beneficio

Implica que el control interno bajo ninguna circunstancia será más costoso que la actividad que se controla ni de los beneficios que genera; es decir, el control interno considerado como proceso dentro del sistema de la organización, forma parte de la cadena agregador de valor, por consiguiente, genera beneficios a los inversionistas, propietarios o accionistas.

Documentación

Los actos de criterio del control interno, el diseño seleccionado y las acciones emprendidas, deberán estar respaldados con documentación soporte de manera que pueda ser analizada, revisada, evaluada por la administración, organización o personal de auditoría.

Componentes del control interno

Ambiente de control

“El entorno de control establece el tono de una organización, teniendo influencia en la conciencia que tenga el personal sobre el control. Es el fundamento para todos los componentes de control interno, dando disciplina y estructura.

Evaluación de riesgos

Es el proceso de identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos de la entidad y para determinar una respuesta apropiada.

Actividades de control

Las actividades de control son políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos y lograr los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades de control de detección y prevención tan diversas.

Información y comunicación

Información

Una precondition para que la información de transacciones y hechos sea confiable y relevante, es archivarla rápidamente y clasificarla correctamente. La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada de una manera y en cierto límite de tiempo que permita que el personal lleve a cabo su control interno y sus otras responsabilidades (comunicación puntual a la gente adecuada). Por tal motivo, el sistema de control interno como tal y todas las transacciones y eventos significativos deben estar apropiadamente documentados.

Comunicación

La comunicación efectiva debe fluir hacia abajo, todo el personal debe recibir un mensaje claro de la gerencia superior sobre la seriedad con la que deben tomarse las responsabilidades. Es necesario que entiendan su propio rol en el sistema de control interno, al igual que la manera en la que sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Uno de los canales de comunicación más críticos es aquel entre la gerencia y el personal.

Seguimiento

Los sistemas de control interno deben ser objeto de seguimiento para valorar la calidad de la actuación del sistema en el tiempo. El seguimiento se logra a través de actividades rutinarias, evaluaciones puntuales o la combinación de ambas:

a. Seguimiento continuo

El seguimiento continuo de control interno está construido dentro de las operaciones normales y recurrentes de la entidad. Incluye la administración y actividades de supervisión y otras acciones que el personal ejecuta al cumplir con sus obligaciones. Las actividades de seguimiento continuo cubren cada uno de los componentes de control interno e involucran acciones contra los sistemas de control interno irregulares, antiéticos, antieconómicos, ineficientes e ineficaces.

b. Evaluaciones puntuales

“El rango y frecuencia de las evaluaciones puntuales dependerá en primer lugar de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos permanentes de seguimiento. Estas cubren la evaluación de la efectividad del sistema de control interno y aseguran que el control interno logre los resultados deseados basándose en métodos predefinidos y procedimientos. Las deficiencias de control interno deben ser reportadas al nivel adecuado de la gerencia.

El seguimiento debe asegurar que los hallazgos de auditoría y las recomendaciones sean adecuados y oportunamente resueltos”⁷

Principios de control interno

“Diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente, una entidad puede alcanzar un control interno efectivo aplicando todos los principios. La totalidad de los principios son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento.

Ambiente de control

- “1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. El consejo de administración demuestra indepen-

dencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.

3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

Evaluación de riesgos

6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

Actividades de control

10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.
11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

Información y comunicación

13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

7. INTOSAI GOV 9100, *Guía para las normas de control interno del sector público*, pag 19, 24, 30, 40, 44

14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento de control interno.
15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.
16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.
17. “La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.”⁸

Limitaciones del control interno

Un proceso sólido de control interno reduce, pero no elimina la posibilidad de criterio deficiente en la toma de decisiones que pueden suceder por: error humano, la capacidad de la dirección y demás miembros del personal y/o de terceros, para eludir los controles mediante connivencia entre ellos, supresión de controles por parte de la administración, entre otros. Es decir, un control interno efectivo puede brindar una seguridad razonable más no así absoluta, para alcanzar los objetivos planteados por la organización. Dado que el control interno depende del factor humano, es sujeto a las debilidades en el diseño, errores de juicio o interpretación, mala comprensión, descuido, fatiga, distracción, colusión, abuso o excesos. Otras limitantes son la disminución de recursos o los cambios organizacionales y la actitud gerencial lo que impacta en la eficacia del control interno y el sistema en el que opera el personal. Por ello, la gerencia necesita revisar, actualizar y perfeccionar los controles continuamente, comunicar los cambios al personal y dar el ejemplo con la adhesión a estos controles.

El sector empresarial ecuatoriano deberá fortalecer el control interno en sus organizaciones e implantarlo cuando no se lo esté considerando como proceso, debido a que, al mantenerlo en su estructura generará valor al negocio, al mismo tiempo que es fundamental

realizar una evaluación más no una valoración como principio de autocontrol, que le permita fortalecer, mediante la reestructura, planificación, rediseño, implementación de acciones de control acorde a los objetivos de los procesos organizacionales y determinar que dichas acciones son necesarias para alcanzar el objetivo del control. Claro está que la evaluación del control interno o auditoría de control interno, lo realizará personal de auditoría interna; sin embargo, al no contar con el mismo se deberá realizar la contratación de los servicios de firmas privadas, siendo fundamental concientizar a la administración y organización que no se está aumentando el gasto o costos más bien, ello generará seguridad razonable de que las operaciones financieras, administrativas y de gestión están siendo ejecutadas de la manera que salvaguarde los activos que son de su propiedad. Pero en este sector no es tan preocupante o limitante de control interno el personal que lo realiza, más bien en el sector privado previo al reclutamiento se realiza un análisis a los perfiles de los postulantes a tal punto que se garantice una selección idónea del personal que labora en estas organizaciones.

Mientras que en las organizaciones de economía popular y solidaria como son asociaciones, comunidades y cooperativas de servicios, transporte de producción, la limitante se daría en su estructura pues, las mismas no buscan excedentes, más bien busca impulsar de forma sistémica el predominio del ser humano en la economía y la sociedad, por ello su estructura organizacional la realizan los propios integrantes donde quizá el control se encuentra amenazado, pues no mantienen la competencia y conocimiento necesarios para realizar las acciones de control. Se hace necesario que los organismos de control implementen políticas y estrategias que garanticen la salvaguarda de sus recursos, a través de personal competente y comprometido con sus organizaciones.

Muchas causas pueden dar origen a que el control interno se vea debilitado, como el criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser erróneo y entornos externos que escapan al control de la organización, más aún en el sector público donde existe un deficiente reclutamiento de personal, de

8. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Control Interno – Marco Integrado – Resumen Ejecutivo 2013 pág 6,7

conformidad a la estructura organizacional por procesos ya definida en sus estatutos organizacionales de cada institución: pero, ¿por qué no se realiza una selección adecuada? pues las máximas autoridades muchas de las veces carecen de experiencia y conocimiento en gestión pública, situación que a medida que se desenvuelven en sus cargos predomina la soberbia, el compromiso político, olvidando el horizonte que debe seguir la entidad en cumplimiento de objetivos, ello da inicio a muchos actos de corrupción que el Estado hoy los está aceptando.

La forma de utilización no ética de la autoridad pública para ventaja personal o privada, es uno de los problemas que las entidades públicas mantienen, se desvía el cumplir con las normas técnicas de control interno que la Contraloría General del Estado emitió para cumplimiento obligatorio; sin embargo, existe actuaciones del personal que eluden controles con el afán del acomodo o favorecer a los suyos.... En el análisis de los principales hallazgos que la Contraloría en sus actuaciones de control que realiza los determina: Con respecto al reclutamiento, nepotismo, inhabilidad legal. Otras situaciones relacionadas a la adquisición de bienes y servicios y contratación de obra, que, por desconocimiento de la normativa de contratación pública, se contrata obras sin estudios técnicos, sin tener los espacios legalizados para la construcción. Adquisición de suministros sin análisis de necesidades (número de casos por dosificación) como por ejemplo las medicinas en el IESS... pero, ¿cuál es la situación en marcar o nombrar una serie de situaciones? la respuesta, es acciones que los servidores realizan inobservando la normativa legal vigente y de esta manera no se da cumplimiento al objetivo que mantiene el control interno, es asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como las políticas internas relacionadas.

DISCUSIÓN

Los retos de las estructuras empresariales y de las entidades del sector público se centran en mantener un adecuado sistema de control interno, que contribuya a una adecuada administración de sus recursos, de una manera eficiente, efectiva y de calidad, con la finalidad de cumplir con los elementos orientadores de

la planificación de las unidades económicas y organizaciones. Un factor importante en este proceso es involucrar a los niveles gerenciales, operativos y de apoyo.

En la administración pública, la fortaleza del sistema de control interno radica en dos aspectos: su estructura organizacional y el marco legal que regula su funcionabilidad, mientras que su limitante se expresa en el desconocimiento de la norma, falta de competencia y la pericia del servidor para desarrollar las actividades de control.

En el sector privado, la estructura de las mipymes no facilita su implementación, por lo que se hace necesario que la gerencia, implemente, revise, actualice y/o perfeccione los controles existentes, en forma periódica.

CONCLUSIÓN

El control interno se ha desarrollado, pero sin duda la presente era, es la más exitosa, pasó de un sistema de control interno a la administración de riesgos corporativos. *En definitiva, es un proceso efectuado por la administración, dirección y personal de la organización estructurado para proveer seguridad razonable en relación a los objetivos planteados, con el fin de obtener un nivel satisfactorio de confianza, a través de la eficiencia y eficacia de las operaciones, salvaguardar los activos y cumplir con las disposiciones legales, manteniendo distintas estructuras conceptuales o criterios de control: como COSO (Estados Unidos) Turnbull (Reino Unido) y CoCo (Canadá) siendo el de mayor aplicación el propuesto por COSO, para los sectores público y privado.*

El sector gubernamental mantiene una estructura y un marco legal que regula las acciones del control interno a seguir y es tomado de las estructuras conceptuales del COSO, pues la Contraloría General del Estado Ecuatoriano adecuó las mismas y actualmente se encuentran en vigencia. Considera componentes del control interno al ambiente de control; evaluación de riesgos; actividades de control información y comunicación; y, seguimiento; sin embargo, es fundamental concientizar a las autoridades que más allá de

lo político se reclute talento humano con competencias suficientes para que puedan ejercer sus funciones con integridad y honestidad; así como también, realizar la evaluación del personal con ética que permita retener los buenos talentos y reubicar a otros. Así mismo, los servidores públicos en general deben mantener actitud, compromiso y conocer la importancia que representa el control interno en cada entidad pública, pues cada uno de ellos debe contribuir a que los objetivos institucionales se cumplan actuando con responsabilidad y ética en cada función a ellos encomendada. Igualmente es de mucha importancia capacitar al talento humano en la normativa que ellos deben observar en el cumplimiento de sus responsabilidades, el desconocimiento de la ley no exime de responsabilidad, ello mejoraría inclusive la información que generen y por consiguiente la comunicación existente entre los diferentes niveles de la estructura organizacional.

Con respecto al sector privado se puede mencionar que en grandes empresas el sistema de control interno se ha manejado de manera adecuada, en las micro y medianas empresas se presentan situaciones que limitan al control interno, como son la estructura de las mismas, pues el simple hecho de ser micro empresas falta concientizar más a los propietarios, inversionistas o emprendedores que un sistema de control eficaz proporciona seguridad razonable a la administración de los recursos financieros y por consiguiente aportará para detectar los riesgos, valorar y dar respuesta, acompañados con una serie de actividades de control adecuadas a la naturaleza de la organización en cada departamento o jefatura, controles que deberán tener su objetivo pero que estos no se conviertan en acciones que entorpezcan la gestión interna y más bien dinamice y aseguren que las actividades se están reali-

zando de la mejor manera con fluidez en cada uno de los procesos internos de la organización.

En síntesis, cualquiera sea la misión de la organización, su consecución se enfrentará a toda clase de riesgos. La labor de la dirección, gerencia, jefatura o directivos es, identificar y dar respuesta a estos riesgos para maximizar la posibilidad de alcanzar los objetivos. Todo esto ejecutando operaciones de manera ordenada, ética, económicas, eficientes y efectivas, a la vez, éstas deben ser consistentes con la misión de la organización, porque la mejor manera de mitigar el riesgo es, a través de actividades de control interno preventivas o detectivas, realizadas y evaluadas por personal competente.

BIBLIOGRAFÍA

- Contraloría General del Estado, www.cotraloria.gob.ec
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado, Técnicas de Aplicación 2004
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) Control Interno – Marco Integrado – Resumen Ejecutivo 2013
- INTOSAI GOV 9100, *Guía para las normas de control interno del sector público*.
- Mantilla, Samuel. Auditoría del Control Interno, 2012
- Santillana González, Juan Ramón, “Sistemas de Control Interno”, Pearson, Tercera Edición, 2015.

Bernardo Patricio Cuenca Ruiz¹

CARACTERÍSTICAS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO DE LA CIUDAD DE LOJA

CHARACTERISTICS OF STRATEGIC PLANNING IN THE PRIVATE BUSINESS SECTOR OF THE CITY OF LOJA

RESUMEN

Se analizan las características de concepción y ejecución de los planes estratégicos de las empresas lojanas, que cuentan con este instrumento de planificación y dirección pues es conocido el incipiente desarrollo empresarial de nuestra ciudad. Se involucran los componentes de esta herramienta de gestión tales como: misión, visión, estrategias, objetivos y metas; y, las características de aplicación u omisión en las estructuras empresariales locales. Se mencionan las debilidades desde la elaboración de los planes y se enfatiza en la no utilización de los lineamientos de planificación estratégica en la toma de decisiones. Los planes desde su concepción tienen falencias, responden al criterio de un número cerrado de los ejecutivos quienes no consideran a la totalidad del talento humano para la definición de la denominada “filosofía” de la empresa. También se hace referencia a la no aplicación de recursos técnicos para el seguimiento de los planes estratégicos en su ejecución.

PALABRAS CLAVE: Planeación, Estrategia, Filosofía-Empresarial, Resultados, Eficiencia

ABSTRACT

The characteristics of conception and execution of the strategic plans of the lojanas companies are analyzed, that have this planning and direction instrument because the incipient business development of our city is known. The components of this management tool are involved, such as: mission, vision, strategies, objectives and goals; and, the application or omission characteristics in local business structures. The weaknesses are mentioned from the elaboration of the plans and emphasis is placed on the non-use of the strategic planning guidelines in decision-making. The plans from its conception have flaws, respond to the criterion of a closed number of executives who do not consider the totality of human talent for the definition of the so-called “philosophy” of the company. Reference is also made to the non-application of technical resources for the follow-up of the strategic plans in their execution

KEYWORDS: Planning, Strategy, Philosophy-Business, Results, Efficiency

1. Docente investigador UNL, benardo.cuenca@unl.edu.ec

INTRODUCCIÓN

La provincia de Loja, a pesar de tener una gran cantidad de recursos naturales, no ha logrado consolidar un significativo crecimiento empresarial; los esfuerzos de entidades públicas de educación y desarrollo no han logrado el crecimiento del sector. Varios factores han incidido en aquello, entre los que destaca la falta de tecnificación en la gestión empresarial, pues la planificación y dirección de las unidades de producción se basa en prácticas alejadas del desarrollo de la ciencia administrativa.

Partiendo del concepto básico de la Dirección, sostenido por los autores clásicos del pensamiento Administrativo (Koontz y O'donnell, 2008), "La dirección de un organismo social y su efectividad en alcanzar sus objetivos, está fundamentada en la habilidad de conducir a sus integrantes", por lo tanto, el éxito o el fracaso de un organismo social depende, en altísimo grado, de las condiciones de liderazgo de sus ejecutivos, sean estos gerentes, directores, superintendentes, etc. Sin embargo es necesario puntualizar que el planteamiento de dirección, de los autores antes referidos, involucra a lo que otros autores, por concepción pedagógica, llaman como el proceso administrativo y que la mayoría acopian en: Planeación, Organización, Dirección y Control, esta secuencia se ha mantenido históricamente en el ejercicio administrativo y ha sido la base para la generación de las denominadas "modas administrativas" las que, con el paso del tiempo, se aplican en estos días en al ejercicio de la administración científica.

Se establecieron empresas del sector privado de la ciudad de Loja, que cuentan con planes estratégicos y se analizó la estructura de los mismos, se identificó las características de la misión, visión, estrategias, objetivos y planes operativos. Así mismo, se entrevistaron a directivos y personal de los diferentes procesos de las empresas, quienes entregaron información respecto de la elaboración y aplicación de los planes estratégicos.

RESULTADOS

El primer elemento de la gestión administrativa, la planeación, ha evolucionado acorde con el crecimiento

de los países y de sus estructuras empresariales, ya no están vigentes los planes a largo plazo que en su tiempo fueron muy utilizados y que lo que hacían era proyectar al futuro lo que había ocurrido en el pasado, pero la globalización de los mercados cambiaron ese enfoque. Los empresarios se vieron condicionados a proponer una alternativa sistemática para considerar el entorno, tomar en cuenta las fuerzas y debilidades de su empresa e identificar oportunidades que les pudieran dar una ventaja competitiva. Es así que surge la planeación estratégica vigente y utilizada en estos días. Estas reflexiones se ubican justamente en este el primer elemento del proceso administrativo, su evolución y su situación en el sector empresarial privado de la ciudad de Loja.

El proceso de planeación estratégica consta de varios pasos que son utilizadas en diversos niveles en las empresas de la ciudad de Loja y que se analiza en los párrafos siguientes:

En cuanto a la misión que se constituye el fin último, razón de ser, por el que se inicia un negocio, no tiene que ver con las utilidades de la empresa. La misión no puede expresarse con la utilidad a obtenerse debe ser más trascendente, debe considerar los propósitos de la organización porque se distingue de otras organizaciones empresariales. La mayoría de empresas investigadas, en la ciudad de Loja, tienen estructurados planes estratégicos, sin embargo, las misiones propuestas no establecen esa condición que las oriente a ser diversas en términos de servicio o producción. En un alto porcentaje las mismas hacen relación a lograr una posición de liderazgo en el mercado, desconociendo la necesidad de definir una estrategia que abarque a todas las funciones empresariales, en definitiva no se cumple con la intención de que la acción de la empresa cubra íntegra y eficientemente a los usuarios o consumidores. La Misión efectiva debe enfocarse en mercados y clientes, no en productos y servicios, debe plantearse sin complicaciones evitando valoraciones y mediciones, posteriormente la misma, debemos socializarla en toda la organización. Si esta acción es efectiva, todo el talento humano establecerá como su trabajo aporta a la misma.

En cuanto a la visión que se constituye en el conjunto de ideas generales, que dan el marco de referencia de

lo que una empresa quiere ser en el futuro y que es la base de la estructuración de los objetivos, la que debe ser formulada por el líder, comprendida y aceptada por todos los demás, se debe caracterizar por ser amplia, positiva y alentadora; se puede determinar que en las empresas lojanas esta definición es correspondencia generalmente de uno o dos ejecutivos y no el resultado, como debe ser, de la participación de todos los integrantes de los diferentes niveles de las empresas, situación que determina falta de empoderamiento para el logro de lo propuesto como el gran “sueño” de la organización productiva de bienes o servicios. De su lado la Visión debe describir cuál es la naturaleza del negocio de la empresa. La Visión debe describir cuál debería ser el negocio del futuro. Una Visión es una imagen muy poderosa que atrae a la gente hacia ella.

La Visión guía el mejoramiento organizacional. La mejor forma de hacerlo es integrar la Visión en un objetivo de largo plazo. Luego debemos identificar de tres a cinco actividades claves que aseguren que la Visión será lograda. Este plan de largo plazo es el punto de partida para el proceso de planificación anual.

En cuanto a las metas, se pudo determinar que las mismas no se establecen cuantitativamente y eso dificulta su posterior evaluación en cuanto al cumplimiento de las mismas, es notorio en el sector privado la falta de uso de herramientas para la medición de calidad, ninguna empresa de las analizadas utiliza por citar algo el “Cuadro de Mando Integral”, herramienta básica para la medición del cumplimiento de objetivos y metas y que dan respuesta a las preguntas qué, cómo, quién, dónde, cuándo y por qué. Y que en forma objetiva muestran el éxito de la planeación estratégica.

Otro problema identificado en la planeación estratégica, en las empresas privadas de Loja, es la ausencia de un objetivo para cada una de las funciones básicas de la empresa: mercadotecnia, finanzas, producción, talentos humanos desarrollo institucional; y, en la mayoría de planes estratégicos se encuentran objetivos de las funciones de mercadotecnia y desarrollo institucional, limitando de esta forma el logro de objetivos que abordados integralmente aseguran el éxito de la gestión empresarial, pues la misma es el resultado de una adecuada alta dirección, quien debe difundirla y

hacerla operar en los demás niveles de la organización política, procedimientos y métodos. En la consideración de que los presupuestos: “Son una modalidad especial de los programas, cuya característica esencial es la determinación cuantitativa de los elementos programados” estos pueden ser financieros. Si se cuantifican en unidades monetarias pero también no financieros. Si se cuantifican en otras unidades es característico en la empresa privada lojana que la concepción errónea es que los presupuestos son solamente financieros y no se incluyen en los planes estratégicos presupuestos no financieros que, mediante herramientas permitan el cumplimiento de objetivos y metas, no se apoyan en la investigación de operaciones que es un procedimiento que busca las bases objetivas y cuantitativas para apreciar mejor los diversos factores o variables que intervienen en un problema, analizando su relación, a través de un modelo, para encontrar una solución óptima entre varias posibles. Las variables que se podría utilizar, entre otras, son la programación lineal que permite determinar la combinación óptima de recursos limitados para lograr un objetivo, bajo la base de que existe una relación entre las variables que se involucran en el proceso productivo de las empresas. Como se mencionó, estos elementos técnicos no son utilizados en las empresas locales. Se debe mencionar también que los planes estratégicos, sí contienen manuales que son documentos en el que se concentran, en forma sistemática, una serie de elementos administrativos para orientar y uniformar la conducta entre cada grupo humano de la empresa, estos pueden ser: de políticas, de procedimientos, de organización, etc.

Como se indicó, estos constan en los planes estratégicos, pero en la gestión empresarial en las empresas lojanas no hay una aplicación de los mismos, situación que además, evidencia otros problemas de planificación y ejecución como los que se refieren a continuación :

La planificación estratégica no es exitosa, además, porque los planes no llegan a utilizarse en la gestión de dirección de la empresa , se limitan nada más a enunciados y no son la guía de toma de decisiones de la misma .

De igual manera, en la elaboración de los planes es-

tratégicos no se involucra a todos los estamentos de las organizaciones empresariales y no pasa de ser un esfuerzo de pocos integrantes de la empresa ubicados en el nivel directivo, así mismo, la toma de decisiones está alejada de los objetivos estratégicos. La Misión y Valores no están relacionados con la naturaleza y contexto de las empresas, mientras que la Visión y Estrategias, en la mayoría de casos, es teórica y no ejecutable en el contexto de las empresas. Notándose además la falta de herramientas, como un Cuadro de Mando Integral que permita evidenciar el cumplimiento de los indicadores en procura del logro de los objetivos.

En la observación realizada a las empresas lojanas se pudo advertir también la falta de la utilización de herramientas técnicas que permitan evidenciar en forma objetiva el avance de los indicadores que coadyuvan a los objetivos estratégicos de las empresas de la localidad. Un recurso muy difundido actualmente es el Balance Score Card (Cuadro de Mando Integral) recurso que mediante la lógica de la semaforización permite con facilidad establecer el cumplimiento de los objetivos. Esta aplicación es de gran uso en las empresas del mundo, pero sin uso en el sector empresarial lojano. Una situación diferente se presenta en el sector público lojano, en donde la totalidad de instituciones dependientes del ejecutivo utilizan el G.P.R (Gobierno por Resultados), que es el cuadro de mando implementado por el Estado ecuatoriano para seguir el cumplimiento de los planes estratégicos de sus organizaciones.

Finalmente, bajo la consideración de que una estrategia es la forma de establecer cómo se van a hacer las cosas, cuál sería el curso a seguir para lograr los objetivos, considerando los obstáculos del entorno y los recursos que disponemos y obviamente, considerando nuestra visión y misión identificamos que el medio, por lo menos definida en los planes estratégicos, no están estrategias que marquen la forma de actuar de las organizaciones empresariales ajustadas a un enfoque de planificación y gestión estratégica.

CONCLUSIONES

- El sector empresarial privado no registra un desarrollo importante en la ciudad de Loja.
- Las empresas privadas en la ciudad cuentan con planes estratégicos para orientar su funcionamiento, sin embargo estos no se elaboran bajo directrices técnicas y no responde a la situación contextual del cantón y provincia.
- A pesar de contar con planificaciones la dirección empresarial se desarrolla sin considerar las estrategias y objetivos planteados.
- En la gestión empresarial no se cuenta con herramientas de seguimiento a la planificación y gestión estratégica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- IPINZA, FERNANDO D'ALESSIO, (2008), El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, Editorial Pearson
- Idalberto Chiavenato, (2010), Planeación Estratégica, Fundamentos y Aplicaciones, Editorial Interamericana Editores Graw Hill
- D, ALESSIO I. F. (2008). El proceso estrategico: un enfoque de gerencia.
- Fernández, A. (2010). Dirección y planificación estratégica en las empresas y organizaciones. Madrid: Ediciones Días de Santos S.A.
- Fred David y Charles Kepner. (s.f.). Conceptos de administracion estrategica.
- Julio Garcia y Cristoval Casanueva. (s.f.). Practicas de Gestion Empresarial . McGrawHill.
- Medina, L., & Rojas, M. (2012). Planeación estratégica fundamentos y casos.
- Porter., M. E. (1980). Ser competitivo. Deusto s.a. ediciones, 2003.

Dra. Susana Jacqueline Jaramillo Mg. Sc.¹

LOS DELITOS DE CUELLO BLANCO “TEORÍA DE EDWIN SUTHERLAND”

WHITE-COLLAR CRIMES “EDWIN SUTHERLAND THEORY”

*“Si la historia de las penas es una historia de horrores,
la historia de los procesos es una historia de errores”*

Luigi Ferrajoli

RESUMEN

El avance de la civilización ha propiciado modificaciones en la conducta del ser humano, vivimos en un cambio de época, lo que impone la dinámica de la dialéctica, desarrollándose inexorablemente conductas intolerables para el estado y la sociedad que lesionan bienes jurídicos; vivimos un periodo de crisis, de alta peligrosidad para la vida humana, la propagación del fenómeno criminal alcanza todas las latitudes continentales. Sin embargo, existe una delincuencia no convencional denominada “De Cuello Blanco” que permanece impune ante el control represivo del estado. En el presente trabajo denominado “La nueva cosmovisión de los delitos de Cuello Blanco” pretendo dar a conocer como la etiología del delito no obedece a una causa homogénea, sino que su origen tiene un carácter heterogéneo; y que existe una cifra negra de la delincuencia que es cualitativa y cuantitativamente peligrosa para quienes el sistema penal no les impone sanción alguna.

PALABRAS CLAVES: crimen, delito, inadaptación, teoría, sanción.

ABSTRACT

The advance of civilization has led to changes in the behavior of the human being, we live in a change of era, which imposes the dynamics of the dialectic, inexorably developing intolerable behaviors for the State and Society that injure legal rights; We live a period of crisis, high danger for human life, the spread of criminal phenomenon reaches all continental latitudes, However there is an unconventional crime denominated “White Collar” that remain unpunished before the repressive control of the State, in the Present work called “The new cosmovision of the crimes of White Collar” I pretend to know how the etiology of crime does not obey a homogenous cause, but its origin has a heterogeneous character; And that there is a black figure of crime that is qualitatively and quantitatively dangerous, to which the penal system does not impose any penal sanctions.

KEYWORDS: crime, crime, maladjustment, theory, sanction.

1. Docente de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja. susana.jaramillo@unl.edu.ec

METODOLOGÍA

Para elaborar este artículo se ha procedido a utilizar el método especulativo, analítico y descriptivo; en el caso de lo especulativo se procede a razonar respecto a la temática propuesta ya que este tipo de delitos aún no están tipificados y creo que se deberían tipificar; en el caso de lo analítico se ha procedido a analizar las diferentes teorías que tratan sobre la temática; y en lo descriptivo, se realiza la descripción del fenómeno socio jurídico.

DESARROLLO

ORIGEN DE LA CRIMINALIDAD DE CUELLO BLANCO

El fenómeno criminal asoma con la historia misma del hombre, la primera pareja penal la narra la Biblia: fue la muerte propiciada por CAIN a su hermano ABEL, la lucha en contra del delito y la explicación científica de este fueron objetivos que las ciencias normativas trataron de alcanzar durante la antigüedad y la edad media, ilustres filósofos de la época, como Homero, Sócrates, Aristóteles, Platón, etc., dieron opinión respecto del problema del fenómeno criminal, y del castigo que debían imponerse a los infractores; sin embargo tales aportaciones no son catalogadas como aportes criminológicos, la consolidación de la criminología tiene sus bases en el periodo precientífico a finales del siglo XVIII con la escuela clásica que propugna el arquetipo del libre albedrío, como explicación de la causación del crimen, teoría que fuera convulsionada por el positivismo científico, con su máximo exponente César Lombroso (Médico, Psiquiatra, antropólogo político) quien tras haber analizado a seis mil delincuentes vivos, veinticinco mil reclusos de las cárceles europeas; y realizado más de cuatrocientas autopsias de delincuentes, encontró en ciertos cráneos las siguientes características:

Rodríguez Manzanero (año 1998, pág. 132) una "enorme fovea occipital media y una hipertrofia de verne análoga, a los que se encuentra en los vertebrados inferiores" tras estas investigaciones cree haber encontrado la explicación científica de la causación del delito, entonces formula la teoría, sobre las causas de

la criminalidad que obedecen a factores endógenos, estos estudios fueron incorporados en su monumental obra tratado "Antropología Criminal", la cual contiene las tipologías criminales como el delincuente nato, el homo delinque y la donna delinque.

Sin embargo, más tarde GABRIEL TARDÉ célebre jurista francés director de Estadística Criminal del Ministerio de Justicia, criticó severamente y rebatió las teorías lombrosiana, y la del determinismo social, demostró como en los pueblos semitas, tanto los árabes como los judíos era frecuente la fovea occipital media, entonces LOMBROSO fue cayendo en descrédito y se conoce que tuvo un epílogo triste una claudicación, porque en las primeras divisiones de su tratado afirmaba que el criminal nato, aquel hombre predestinado a delinquir tenía un destino irreversible para la comisión del delito en un noventa, por ciento; sin embargo tras las investigaciones de Tardé en la última edición de su obra "Causa Sin Remedio" baja la proporción del criminal nato al 30% y le atribuye la criminalidad a factores como el clima, el calor, el precio de los granos, las costumbres religiosas, etc. tales dogmatismos fueron perdiendo, credibilidad, y fundamento. Frente a este escenario las investigaciones criminológicas, respecto a la causación del fenómeno criminal se expandieron en EEUU de Norteamérica debido a que entre 1890 y 1920 el incremento poblacional era asombroso, principalmente en los estados de Nueva York, Chicago y Filadelfia, en este período llegaron emigrantes rusos, alemanes, polacos, suecos, irlandeses, italianos, checos y chinos quienes les dieron mano de obra barata que el proceso productivo requería, era la etapa de franco desarrollo del capitalismo.

Se había iniciado en el seno de la sociedad norteamericana la revolución burguesa, que en este caso coincidió con la revolución industrial, el crecimiento y el desarrollo del capitalismo en el interior de los Estados Unidos facilitó mayor producción, exigió nuevos mercados. En todo este periodo, precedente mientras las naciones europeas quedaban asoladas por la guerra o desgarradas por discordias civiles; la nación norteamericana se dedicó hacer un país grande y poderoso, la brecha fue tan evidente, entre estos dos países, marcadas por procesos revolucionarios de distinto orden, el más triste y desolador epílogo crece

precisamente en Norteamérica en donde se producía una transformación, dolorosa, con el exterminio de poblaciones aborígenes y la institucionalización de la esclavitud; pero al mismo tiempo se desarrollaba una sociedad sobre las bases del capitalismo (mercantil) influenciada por Inglaterra de los siglos precedentes.

A fines del siglo XIX, cuando EEUU se había consolidado como nación, con una economía fuerte, un estado centralizado, aparecieron nuevos retos debido a nuevas necesidades. Las nuevas necesidades, que estaban referidas a nuevos mercados para los excedentes norteamericanos, paradójicamente al crecimiento económico e industrial, crece el fenómeno criminal, por lo que criminólogos, sociólogos trataron de dar una explicación lógica de sus causas diferente a las viejas ideologías pregonadas por las escuelas clásica y positivista.

En la superación de la criminología positivista tuvo un papel central la llamada Escuela de Chicago, que se desarrolló a partir de los trabajos del departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, donde se inicia la tradición de los “Social Surveys” o estudios sobre problemas sociales concretos. En ellos se contempla la influencia que tienen en la conducta humana, los cambios demográficos y las circunstancias económicas, considerando una multiplicidad de factores que componen; se innovan las explicaciones criminológicas respecto al fenómeno criminal, pragmatizadas, por los enfoques sociológicos.

“La denominada Escuela de Chicago se caracterizó, desde un principio por un particular empirismo y por su finalidad pragmática concentrando sus estudios en hechos sociales del momento.” Siegfried LamneK (2001, pág. 20)

Las orientaciones sociológicas se componen de un remanente de corte europeo y norteamericano, el corte europeo sustentado en la teoría de la anomia preconizada por Emilio Durkheim; el norteamericano por King Merton, con las teorías subculturales y la teoría de la asociación diferencial de Edwin Sutherland, tal como lo explica.

“Partieron del supuesto de que el crimen no surge necesariamente por algún retroceso atávico, a un estado

evolutivo anterior, o en virtud de la deficiencia mental o biológica o a la anormalidad psicológica, sino que es socialmente causado.” Dogler, Conharns (1999, pág. 205)

En pleno auge de desarrollo industrial los Estados Unidos se caracterizan por el clima social de urbanización, lo cual produjo en los habitantes fuertes sentimientos de desorganización social, producto de la creciente revolución industrial aparece el fenómeno de la acumulación del dinero, de la producción incontrolada, el deseo de alcanzar la riqueza, así como afirma:

“Las metas del éxito, del consumo y del bienestar comenzó a delinarse, la persecución de dichas metas que supuso el ascenso social” Dogler, Conharns (1999, pág. 195)

fenómeno que antes no formaba parte del pajar estructural de las personas, de sus ideales o de sus postulados.

“sociedad pre-industrial existía otros tipos de valores tales como el respeto a las normas, a la moral; existía la iglesia como un ente regulador, la gente vivía conforme, pero de repente con la revolución industrial, el desarrollo económico, político, se implanta el principio de facto: de dejar hacer, dejar pasar; y se pierden los controles. Los estados incipientes ya no regulan la vida pública que pasa prácticamente al dominio de los burgueses capitalistas, que son los que imprimen esa dinámica infernal del consumismo, la acumulación del dinero, la creación de una clase explotada como es el proletariado” *Pablos de Molina citando a Durkheim (2001, pág 171)*

El fenómeno de la industrialización provocó la pobreza extrema del proletariado, concomitante a ello crecen lo que denomina.

“lugares inmundos que luego se llamarán conventillos, esos barrios grises, sucios, llenos de basura, de humedad donde proliferan las infecciones y las enfermedades; y donde la única vía de escape para el dolor y la humillación, la pobreza y el hambre es el alcohol.” Edmundo Rene Boderó (2006, pág. 88)

En aquel escenario se desplegaba una gran ciudad industrial en progresivo crecimiento acelerado en don-

de se daban cita los problemas urbanos, la miseria, el fraude, las salas de baile de las taxi-dance, las apuestas truncadas en las carreras de canes, el contrabando de licores y el gangsterismo, con los centros de trabajo social, las asociaciones filantrópicas, las ligas contra la depravación y el vicio, y también las agencias públicas y privadas de colocación con ello Chicago pasó a ser el paradigma de las ciudades sin ley, el epicentro del Imperio del crimen, el símbolo por antonomasia de las ciudades peligrosas. Chicago, la ciudad del crimen organizado era al mismo tiempo una ciudad fascinante por la diversidad de una población caracterizada por la multiculturalidad y por la afluencia incesante del dinero y de la fuerza de trabajo.

La alianza ente los poderes públicos corruptos y las mafias dio paso a la impunidad, las cárceles se llenaban de pequeños y pobres rateros, mientras los grandes delincuentes se paseaban desafiantes acompañados de las autoridades de la ciudad, que ellos mismos habían contribuido a elegir, esta ciudad, que hizo posible el nacimiento y desarrollo de la sociología norteamericana, y en la que se inscribe la obra de Sutherland entre 1913 y 1919.

Sutherland fue profesor de Sociología en el William Jewell College de Liberty, en Missouri institución baptista, en 1919 pasó a impartir clases en la Universidad de Illinois como catedrático de sociología Entre 1929 y 1930 Sutherland pasó a trabajar en el Departamento de Higiene Social de Nueva York, y desde ese año hasta 1935 trabajó en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago. En el verano de 1930 visitó seis prisiones en Inglaterra, así como otras cárceles en el continente y en la península escandinava. Como resultado de la actividad desplegada en Nueva York y en Europa publicó en 1931 un importante artículo titulado "The Prison as a Criminological Laboratory"

LA TEORÍA DE EDWIN SUTHERLAND

Sutherland cede al etiquetamiento y da la denominación de crimen "de cuello blanco", delito "de cuello blanco, o "white collar crime" y agudizó particularmente sus críticas contra el determinismo biológico, el individualismo extremo de psicólogos y psiquiatras, y también contra las explicaciones económicas del de-

lito que tendían a identificar el delito con la pobreza. Para Sutherland los presupuestos básicos para luchar contra el mundo del delito son: conocer al criminal, sus costumbres y los métodos de los que se sirve para cometer sus fechorías. Como escribió un experto en higiene mental, a quien Sutherland cita quizás con una cierta ironía, del mismo modo que

Cuando en el terreno de la agricultura se produce una plaga de insectos destructores los biólogos estudian sus características biológicas y su comportamiento con el fin de acabar con ellos y salvar las cosechas. El estudio de la personalidad de los delincuentes en la prisión puede proporcionar conocimientos de vital importancia para atajar los crímenes. Efectivamente en la prisión el delincuente resulta físicamente accesible y se lo puede observar durante un largo y continuado periodo de tiempo, en la cárcel muchos presos refrescan su memoria y están dispuestos a cooperar." Edmundo Rene Boderó (2006 Pág. 123)

Sin embargo, escribe Sutherland, dos grandes dificultades para el estudio de los delincuentes en las prisiones.

"La primera es que los delincuentes que se encuentran en las prisiones no son todos los delincuentes; sino únicamente un selecto grupo de delincuentes, a la cárcel no van todos los delincuentes, y los que van difieren de los delincuentes que no van por el modo de pensar, por su status económico, por su estabilidad emocional, raza, lugar de nacimiento, y otras variables. La segunda dificultad se deriva de que la prisión no es el hábitat natural del delincuente, para algunos estudiosos del delito esta es una dificultad que invalida los estudios realizados en las cárceles pues estudiar la vida del delincuente en la cárcel es como estudiar la vida de un león en una jaula Sutherland señala que lo importante no son tanto las conductas materiales cuanto las interpretaciones que el delincuente elabora de su propia vida y de sus propios actos por lo que la prisión no invalida el estudio de los delincuentes, especialmente de los más viejos, los más difíciles y los más peligrosos" Edmundo Rene Boderó citando a Sutherland (2008, pág. 41)

Sutherland determina un concepto que supone un apartamiento radical de la criminología clásica y po-

sitivista implantada en Europa y se inscribe entre las teorías predominantes de su tiempo lo cual no implica la ruptura con el modelo etiológico, inspirado en las causas del delito y en una ambición correccionalista según la cual eliminadas o reducidas las causas de la criminalidad, se reduciría el fenómeno criminal.

La primera teoría esbozada por Sutherland es la teoría de la asociación diferencial (1924), cuyos ejes vertebrales son: 1.- Que el delito es producto del aprendizaje, dicho aprendizaje se gesta en un proceso de interacción con otras personas de conducta criminal; sin embargo para convertirse en criminal no basta con compartir la desorganización familiar ni tener ciertos rasgos como el bajo coeficiente intelectual, ni vivir en barrios marginales lo que necesita el potencial delincuente es un proceso de internacionalización de conductas atípicas, en su interactuar criminógeno el sujeto potencialmente desviado tiene que asociarse, tiene integrarse a un grupo, a un grupo que en sociología se le llama diferencial. No acepta que los delinquentes se puedan hacer criminales por correspondencia, tiene que haber el contacto permanente y directo. Los medios de televisión, no hacen al criminal, porque este necesita tener contacto con los criminales 2.- El otro factor desencadenante de la criminalidad son los contactos que hemos adquirido en la infancia y la niñez, son más influyentes que los que tengamos en etapas posteriores en la vida, una infancia llena de contactos desfavorables a la ley, pueden prevalecer sobre contactos favorables que tengamos, en la adultez, lo que significa en otros términos que si en nuestra niñez tenemos buenos ejemplos, buenas relaciones, y buenos principios, en la madurez sería casi imposible incurrir en conductas delictuosas, es decir que los delinquentes biológicamente son individuos normales y la causa es social, lo que sucede es que, los delinquentes juveniles se relacionan con otros, pasan mucho tiempo en grupo. Uno solo no podía convertirse en delincuente profesional tan solo con desearlo, aparece entonces el interaccionismo simbólico que es comunicación. En síntesis: el delito es una conducta que, como cualquier otra, se aprende.

La teoría de la asociación diferencial, postulada por Edwin H. Sutherland, rompe con el modelo consensual y orgánico de la sociedad, considera que las organizaciones sociales se encuentran pulverizadas pues

cada una posee una jerarquía de valores propia, en cierta manera se sabe que vino a romper el concepto de desorganización social, por el de organización social diferencial, abriendo la vía al estudio de los valores, las culturas y subculturas en conflicto, como lo explica.

“A partir de entonces ya era posible preguntarse quién impone las reglas y en beneficio de quiénes.” Juan Carlos Agulla (1998, pág. 313)

La fórmula de Sutherland es novedosa, y bipolar porque sirve tanto para explicar la crimogénesis del pobre y la etiología del crimen del rico esa fórmula, esa ecuación se aplica a los ricos y los pobres, cómo llegó a descubrirlo sencillo, dudaba que el delito tuviera una procedencia antropológica; es más se dice que agudizó sus críticas contra el determinismo biológico, el individualismo extremo de psicólogos y psiquiatras, y también contra las explicaciones económicas del delito que tendían a identificar el delito con la pobreza; es por eso que durante 25 años invirtió gran parte de su tiempo investigando en los juzgados, en los tribunales de justicia norteamericanos, buscaba los casos celebres, delitos que no estaban criminalizadas, ni penalizadas, como problemas de los grandes perjuicios al Estado, como explica.

“Investigó casos relativos a bolsas de valores, bancos, seguros en quiebra, tráfico ilícito de armas, compañías petrolíferas, compañías de transportes, corporaciones, empresas, ferrocarriles, servicios públicos, asuntos políticos. Concluyó que el delito de cuello blanco existía y que su modus operandi consiste en manipular informes financieros, sobornar para obtener contratos estatales y leyes favorables, desfalcos, malversaciones fiscales, falsas declaraciones de los stocks en clasificación de mercancía, tergiversación en anuncios y ventas, prebendas en los contratos militares o contratos de obras públicas; si es verdad existían juicios pero era en el área civil y con una comodidad que ni siquiera se permitía en el proceso la comparecencia del Presidente de la compañía sino sus abogados, en una capacidad infinita de maniobra, para lograr el entendimiento. Los médicos no se encontraban al margen de la delincuencia de cuello blanco al practicar tratamientos innecesarios y envío de pacientes a clínicas, hospitales que entreguen el porcentaje

más alto y no el cirujano más capacitado; los servicios ilegales al hampa, informes o testimonios fraudulentos” Edumdo Rene Bodero citando a Edwin Sutherland (2006, pág. 198)

Eso es lo que descubre Sutherland, el 29 de diciembre de 1939 fecha de la celebración de la conferencia anual, organizada por la American Sociological Society en el estado de Filadelfia. Sutherland, presenta la teoría de “delito de cuello blanco” entendiendo a aquellos ilícitos penales cometidos por sujetos de elevada condición social, en el curso de sus vida o en relación con su actividad profesional.

El objeto de estudio seleccionado causó en su tiempo un impacto revolucionario pues permitió vislumbrar claramente las falencias o contradicciones intrínsecas al sistema penal. Obligó a afrontar ciertos problemas de fondo de la criminología como lo es la real distribución de la conducta desviada entre las distintas capas sociales, y la consecuente ruptura de aquella falsa ficción que consideraba al delito como patrimonio exclusivo de las “lowerclass”; el convencimiento de la existencia de una “cifra negra” de la delincuencia y de que la ley penal se aplicaba diferenciada y selectivamente.

MANIFESTACIONES MODERNA DE LOS DELITOS DE CUELLO BLANCO

El desarrollo de las sociedades modernas ha provocado complejos fenómenos sociales, políticos, económicos y jurídicos; desde el ámbito criminológico esto se ha traducido en un aumento del número de delitos patrimoniales tradicionales y especialmente en el nacimiento de nuevas formas delictivas con contenido económico, como ya pusiera manifiesto Edwin Sutherland en su obra “Delitos de Cuello Blanco”. Estamos inmersos en una sociedad compleja, en la economía del siglo XXI en un sistema económico cada vez más planificado e intervencionista, relaciones económicas veloces, aumentos en el otorgamiento de créditos, la internacionalización de la economía propiciada por las nuevas tecnologías, por las redes de información, ha acelerado los intercambios y los ha intensificado; los mercados están por tanto más expuestos a las irregularidades y las actividades al margen de la legalidad etc. y todo ello provoca mayores

oportunidades en el mundo económico y de los negocios; y, por tanto una elevación de las oportunidades para cometer ilegalidades. Si a ello se añade el mayor dinamismo de las estructuras económicas nacionales e internacionales, es fácil entender que estos cambios actúen como factores criminógenos que provocan formas de delincuencia novedosas

El afrontar la fenomenología delictiva en materia económica no es tarea fácil, toda vez que resulta difícil definir que es el derecho penal económico, sus fines y fundamentos. Existen pocos estudios criminológicos que ofrezcan datos fiables sobre su número y efectos, la ya mencionada complejidad del fenómeno dificulta la criminalización y penalización de las conductas delictivas, y si se suma a ello el hecho que

“Siempre el sistema penal ha sido una malla protectora para los miembros de la clase pudiente, y por qué una serie de infracciones mucho más lesiva que las convencionales no están penalizadas: delitos de monopolio, de la banca, de finanzas, de contaminación ambiental; es decir la gama de delitos al infinito que cometen la gente adinerada, muy poderosa o no estaban incorporadas a los códigos penales o en su defecto han tenido un tratamiento diferente a los de la criminalidad convencional” María Victoria Patiño Muriel (2007, pág. 52)

Los múltiples delitos de cuello blanco se pueden dar en diferentes ámbitos, generalmente se ven en la política, la industria, el comercio, la tecnología; esta clase de delitos son cometidos por personas de negocios “respetables” y profesionales como empresarios, políticos, banqueros, magistrados, servidores públicos, entre otros, que gozan de una imagen de prestigio por ser profesionistas titulados o aquellos a los que la sociedad otorga su confianza.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Las aportaciones de Sutherland a la criminología, contribuyeron para superar las entelequias antropológicas y sociológicas, del delincuente atávico no obstante puso en evidencia la existencia de una brecha habida históricamente, entre los ricos y los pobres

SEGUNDA: Los delincuentes de cuello blanco son individuos que gozan de posición social elevada, o son personajes que ocupan cargos representativos, y además tienen el poder económico y político, por lo que bajo este contexto los gobernantes accionan sus maquinarias legislativas, con leyes penales en donde seleccionan conductas criminales, para favorecer a la cifra negra no convencional de la delincuencia, y con ello permitir la cultura de lo permisivo y la impunidad; pues a so pretexto del lema cero tolerancia y mano dura contra la delincuencia los aparatos represivos del estado, han declarado la guerra sin cuartel contra lo que lo llaman “ el hampa”, sin embargo se han olvidado que “ el hampa” también germina en las ciudades privadas.

TERCERA: Es indispensable y necesario la criminalización y penalización de todo el catálogo de delitos de cuello blanco, para poder frenar la impunidad de los mismos ya que su existencia sistemática, legitima conductas que van contra de la dignidad humana.

CUARTA: En casi todas las latitudes continentales el sistema carcelario tiene Un corolario únicamente los pobres van a la cárcel, los ricos pueden o no ser delincuentes, pero en todo caso gozan de la patente de la impunidad es más el estigma social de con qué se mira a los pobres, es que si no son delincuentes son sospechosos de debilidad mental y los ricos no ante este antagonismo se produce necesariamente un

proceso de deslegitimación democrática pues quienes dicen gobernar para promover la igualdad social se convierten en realidad en encubridores o socios de sus más declarados enemigos porque pretenden hacer coincidir el derecho con la justicia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Agulla Juan Carlos, Teoría Sociológica Buenos Aires Editorial del Belgrano 1998
- Antonio García Pablos de Molina, Tratado de Criminología, editorial Tirant lo Blach 2006
- Bodero Cali Edmundo Rene, Relatividad y Delito, editorial Temis 2002
- Bodero Cali Edmundo Rene, Teoría de la Delincuencia Económica, editorial Ateneo Jurídico Atejuris
- Conharns Dogler, Historia de los Estados Unidos, editorial Bruquera 1999
- Lowman J. Menzies, R.J; Palys, T. S, Transcarceration: Ensayos en la sociología del control social, Aldershot, (1987)
- LamneK Siegfried, Teorías de la Criminalidad, editorial Siglo XXI, España 2001
- Patiño Muriel María Victoria, Economía, Corrupción y Desarrollo 2007.
- Rodriguez Manzanero, Introducción a la Criminología. Año 1998.

Dunia Maritza Yaguache Maza¹

Judith María Morales Espinoza²

Dina Yolanda Morales Espinoza³

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. Y SU PERSPECTIVA FINANCIERA

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. AND ITS FINANCIAL OUTLOOK

RESUMEN

El estudio se centra en analizar desde la perspectiva financiera las estructuras y resultados presentados en los estados financieros de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, con ello conocer como es el desempeño, respecto de la administración de los recursos y de esa manera identificar la eficiencia, ahorro, costo y margen con la que se administra a la empresa y proponer posibles soluciones para mejorar los procesos y actividades generadoras de valor en sus diferentes partes constitutivas que fortalezcan las fuentes de ventaja competitiva. La fuente de información principal de la que se obtuvo la información fue la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A quien proporcionó los estados financieros desde 2010 al 2014, y la fuente secundaria es la bibliográfica y otros materiales necesarios que permitieron presentar el fundamento sistemático del tema, con los que se procedió analizar, integrar y los resultados, la discusión y conclusiones. Del estudio realizado se concluye que los costos del proceso y actividades generadoras de valor, gastos de generación, comercialización, venta, distribución y administración de la EERSSA son superiores a los ingresos obtenidos por la prestación del servicio y se generaron pérdidas continuas.

Palabras clave: Empresa, Eficiencia, Costos, Valor, Margen

ABSTRACT

The study focuses on analyzing from the financial perspective the structures and results presented in the financial statements of the Empresa Eléctrica Regional del Sur SA, thereby knowing how is the performance, with respect to the administration of resources and thus identifying the efficiency, savings, cost and margin with which it is administered to the company and propose possible solutions to improve the processes and activities that generate value in its different constituent parts that strengthen the sources of competitive advantage. The main source of information from which the information was obtained was Empresa Eléctrica Regional del Sur SA who provided the financial statements from 2010 to 2014, and the secondary source is the bibliographic and other necessary materials that allowed to present the systematic basis of the topic, with which we proceeded to analyze, integrate and the results, the discussion and conclusions. From the study carried out, it is concluded that the costs of the process and value generating activities, generation, marketing, sale, distribution and administration expenses of the EERSSA are higher than the income obtained from the provision of the service and losses were generated in the five periods.

Keywords: Company, Efficiency, Costs, Value, Margin

1. Docente investigadora UNL-Loja, dunia.yaguache@unl.edu.ec

2. Docente investigadora UNL

3. Docente investigadora UIDE-Loja

1. INTRODUCCIÓN

La situación financiera que atraviesan las empresas de generación, transmisión y distribución de electricidad, han ocasionado que las mismas sean menos competitivas y su desarrollo poco sostenible. Las pérdidas de las empresas del sector eléctrico son de magnitudes importantes, por ello requieren implementar alternativas que disminuyan sus pérdidas y garanticen adicionalmente su sustentabilidad financiera. La tendencia a la privatización ha descuidado la implantación de estrategias de inversión e innovación del sector.

La gestión financiera en el ámbito del control de los costos y la toma de decisiones es importante en el momento de considerar las actividades que añaden valor al producto y si por el contrario no afecta a la producción requiere que se tomen decisiones encaminadas a alcanzar la sostenibilidad y competitividad de la empresa.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Mediante un ensayo descriptivo, utilizando metodología documental en este artículo se pretende describir de manera sucinta la evolución de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A; para ello se utilizó textos que interesaron para la recopilación de aspectos teóricos o antecedentes de tipo técnico; teórico; de investigación descriptiva; e investigación explicativa.

El método utilizado es el científico, dado que el estudio se basó en procedimientos lógicos y tomó datos objetivos para el análisis de la información de la presente investigación, permitiendo ello llegar a conclusiones con la posibilidad de dar sugerencias desde la perspectiva financiera semántica de satisfacción a lo interno y externo de la empresa.

La generación de energía eléctrica como un servicio público en Suramérica

Jaramillo & Chamba (2008), la generación de energía eléctrica en Suramérica con fines de establecer un servicio público, se inicia a finales del siglo XIX. Las primeras experiencias con energía eléctrica tuvieron un carácter demostrativo y temporal, comenzando en Chile en 1882, con la creación de la primera com-

pañía de iluminación en el país. 1883 tres máquinas a vapor accionaban siete generadores para alimentar las luces en el centro comercial alrededor de la Plaza de Armas, la plaza principal de Santiago.

La primera iniciativa permanente fue posible gracias a una concesión municipal en Lima. El 15 de mayo de 1886 se inauguró el primer sistema de alumbrado público eléctrico de la ciudad, potenciado por una planta de vapor de 500 HP. En 1895 se constituyó la Empresa Transmisora de Fuerza Eléctrica, que más tarde se convertiría en la Empresa Eléctrica Santa Rosa. Para 1899 se había formado la Sociedad de Alumbrado Eléctrico y Fuerza Motriz [1]. La información existente sugiere que la segunda red de servicio eléctrico público surgió en la ciudad de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires, en Argentina, situando la actividad formal de ésta iniciativa en el período 1892-1929 [2]. En los comienzos de los 1890s, la generación de energía eléctrica en Chile llegó a ser estable y permanente, principalmente por su uso en el transporte urbano. En enero de 1893 se presentó una petición al gobierno, apoyada por estudios de ingeniería, para establecer un tranvía eléctrico en la ciudad de Santiago. En 1897 se creó en Santiago la primera empresa de tranvías y luz.

Los recursos energéticos de que dispone la industria para sus procesos de manufactura tienen cada vez una mayor relevancia por su alto impacto en los costos operativos, y por consecuencia en su competitividad. En la grande y mediana empresa, es generalizado que el costo de energéticos constituya el segundo o tercer rubro en el costo total de manufactura, después de la materia prima principal. Esta condición, por sí sola, exige que, en este tipo de empresas, los planes estratégicos involucren programas y proyectos enfocados a la reducción del impacto de costos energéticos en la operación. Dentro de esta postura, los proyectos de cogeneración de energía (nombre técnico que se le da a los procesos que abastecen de energía a sus propias empresas) constituyen un elemento de vital importancia. (Carlos Andrés Núñez Viverosa, 2013)

La generación de energía eléctrica como un servicio público en Loja.

El 3 de abril de 1897, se da la creación de la primera Sociedad de Luz Eléctrica en el país, con asenta-

miento en la ciudad de Loja, dicha sociedad estuvo conformada inicialmente por 24 socios, de los cuales 21 fueron accionistas mayores y los 3 restantes, accionistas menores, según escritura pública de conformación, veinte socios vecinos de Loja constituyeron la Sociedad Sur Eléctrica (SSE) con una capital inicial de dieciséis mil sucres.

El objetivo de la Sociedad fue la de generar electricidad para uso residencial y de fuerza motriz. Una vez instalada la central hidroeléctrica, su inauguración oficial se llevó a efecto el uno de abril de 1899.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. tuvo como antecedente la conformación de algunas compañías o sociedades anónimas que con el transcurrir del tiempo fueron cambiando su denominación. Se inició en calidad de compañía el 10 de mayo de 1950, en una Notaría de la ciudad de Quito, elevándose a escritura pública la minuta de constitución de la “Empresa Eléctrica Zamora S.A.”, siendo Accionistas: la Ilustre Municipalidad de Loja, con un 60% del Capital Social, y la Corporación de Fomento, con el 40%. (EERSSA, 2012 - 2014).

Como accionistas fundadores de la SSE constan: Manuel Alejandro Carrión, Ricardo Valdivieso, Sergio Fernando Riofrio, Elías Riofrio, Alberto Rhor (natural de Francia), Ramón Eguiguren, Ernesto Witt (natural de Alemania), Francisco Arias, Manuel Aguirre Jaramillo, Berris Hermanos, José María Burneo, José Miguel Burneo, Guillermo Valdivieso, Vicente Burneo, Darío Benavides, Manuel Cueva, Ramón Moreno Santón. Como primer gerente de la SSE consta Ramón Eguiguren, mientras que como “ingeniero de la sociedad” actúa Alberto Rhor. (EERSSA, 2015).

Posteriormente, por decisión de los señores accionistas, mediante escritura pública del 29 de noviembre de 1964, se aumenta el capital y se resuelve cambiar la denominación social de la “Empresa Eléctrica Zamora S.A” por “Empresa Eléctrica Loja S.A, con participación de los siguientes accionista, Instituto ecuatoriano de Electrificación (INECEL), Ilustre Municipalidad de Loja, Junta de defensa de los derechos de Catamayo, Junta de Recuperación Económica de Loja y Zamora Chinchipe e Ilustre Municipalidad de Macará. Finalmente, el 19 de marzo de 1973, existe

un cambio de denominación social a través de escritura pública de esta fecha en la que pasa de empresa eléctrica Loja S.A” a “Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A” con la participación de los siguientes accionistas: Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL). Ilustre Municipal de Loja, Honorable Consejo provincial de Loja, Ilustre Municipalidad de Macará, Ilustre Municipalidad de Célica, Ilustre Municipalidad de Gonzanamá, Ilustre Municipalidad de Calvas, Ilustre Municipalidad de Puyango, Ilustre Municipalidad de Saraguro, Ilustre Municipalidad de Paltas, Ilustre Municipalidad de Zamora y otros accionistas minoritarios. (EERSSA, 2012 - 2014)

En 1929 unas nuevas instalaciones fueron instaladas en la parte norte de la ciudad de Loja en la cuenca del Río Zamora, a la altura del actual Centro de Rehabilitación Social. El 10 de mayo de 1950 se constituyó la Empresa Eléctrica Zamora S.A. y esta empresa el 19 de marzo de 1973 dio paso a la que hoy conocemos como EERSSA. (Esparza)

Actualidad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de septiembre 12 de 2014, después de CXVI años de Institucionalidad, se nombra por primera vez a una dama la Ingeniera Alicia Jaramillo Febres, Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. Por un tiempo estatutario de dos años, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, elevado a escritura pública en agosto 22 de 2001 ante el Notario Cuarto del cantón Loja e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja del 15 de octubre del 2001, bajo la partida 492, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.

Área de Concesión

El área de concesión de la EERSSA cubre una superficie de 22.721 km² y está compuesta por dieciséis (16) cantones en la provincia de Loja, nueve (9) cantones en la provincia de Zamora Chinchipe y un (1) cantón en la provincia de Morona Santiago. Se registran 191.445 clientes a enero de 2016, de los cuales 143.801 (86%) son residenciales, estimándose un nivel de cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión: Provincia de Loja 99.37 %, Zamora Chin-

chipe 98.88% y Morona Santiago 90.95% (EERSSA, 2012 - 2014).

Tabla 1

Distribución de accionistas de la EERSSA

ACCIONISTAS	%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	77.14
Consejo Provincial de Loja	8.50
Consejo Provincial de Zamora Chinchipe	2.15
Consejo provincial de Morona Santiago	0.07
Municipio de Calvas	0.89
Municipio de Catamayo	0.28
Municipio de Cécica	0.51
Municipio de Centinela del Cóndor	0.06
Municipio de Chaguarpamba	0.24
Municipio de Espíndola	0.75
Municipio de Gonzanamá	0.57
Municipio de Gualaquiza	0.28
Municipio de Loja	1.71
Municipio de Macará	0.36
Municipio de Nangaritza	0.22
Municipio de Palanda	0.01
Municipio de Paltas	1.27
Municipio de Puyango	0.48
Municipio de Quilanga	0.47
Municipio de Saraguro	1.45
Municipio de Sozoranga	0.38
Municipio de Yacuambi	0.21
Municipio de Yanzatza	0.47
Municipio de Zamora	1.06
Municipio de Zapotillo	0.46
TOTAL	100.00

Fuente: Plan estratégico EERSSA 2012-2017

3. REFERENTE TEÓRICO

Aspectos de las estructuras económicos

Medidas Financieras del éxito empresarial.

La estrategia de la empresa pretende conseguir y mantener una situación favorable en el mercado, estable-

ciendo: las actividades en que participar, las ventajas competitivas a impulsar, la obtención y organización de los recursos precisos y la cuantificación de los objetivos que se prevén alcanzar. Una estrategia de éxito debe potenciar esa posición y, en consecuencia, generar un rendimiento por encima del normal. Po ello, el éxito de la estrategia se mide, en un enfoque financiero, por la rentabilidad a que dé lugar, en periodos temporales amplios. (Peña, 2007)

Responsabilidades de la gestión financiera

La gestión financiera tiene como objetivo apoyar el crecimiento rentable de la empresa, en el marco de su estrategia, manteniendo limitado su riesgo financiero, preservando su liquidez y emitiendo información relevante para la toma de decisiones. Para ello, entre las principales actuaciones son:

- Prever y captar la financiación requerida para desarrollar las operaciones, en importe, plazo y costo.
- Aplicar procedimientos de control interno para proteger el patrimonio de la empresa. Estos procedimientos implican medidas tales como: segregar funciones, establecer límites de autorización, limitar el acceso a activos y documentación, supervisar contratos importantes, etc.
- Cumplir la legislación referida a su área de actuación. (Peña, 2007)

El papel de la gestión financiera

El papel de factores tales como la competencia creciente, la variación en el precio de los bienes y servicios, la explosión tecnológica, la preocupación nacional, los problemas del medio ambiente, la sociedad, las relaciones gubernamentales y las operaciones internacionales, ligan a la gestión financiera con los aspectos de la dirección general, y a su vez, estos factores han exigido a las empresas un grado de flexibilidad. A medida que los fondos se asignan equivocadamente, el crecimiento de la economía será lento y en una época de escasez y de necesidades económicas insatisfechas, van en detrimento de toda la sociedad. (Padilla, 2013)

La información financiera y la gerencia estratégica.

La gerencia estratégica aporta información empresa-

rial útil para promover la ventaja competitiva en las empresas, procurando que las mismas sean capaces de obtener una tasa de rendimiento mayor a su costo, generando así valor para los accionistas. Estrategia es la acción de marcha que se sigue para poseer niveles de recursos ajenos a quien la emprende, es un plan a largo plazo, resultado de una decisión ejecutiva cuyo objeto consiste en desarrollar total o parcialmente los recursos humanos o materiales de la empresa para desarrollarla o lograr su crecimiento total o parcial a través de:

- Una ampliación y consolidación de su situación financiera.
- Una ampliación de su mercado potencial
- Una ampliación de sus actuales líneas de crecimiento. (Padilla, 2013)

Reducción de los costos de los errores

En algún punto del trayecto hacia la excelencia en la calidad, será necesario comenzar a medir e informar sobre los costos de la calidad (CC). Estos son los costos en los que incurre una empresa en sus operaciones diarias para alcanzar los niveles de calidad que se han establecido. Cuantificar todas las variables del proceso de fabricación del producto y/o entrega del servicio y observar los resultados en blanco y negro puede ayudar a la empresa a planificar mejoras futuras y costos globales más bajos. (Band, 1994)

Los costos de calidad pueden agruparse en las siguientes cuatro categorías:

- Prevención
- Evaluación
- Fallos internos
- Fallos externos

Resulta de mucha importancia para las empresas trabajar bajo la filosofía del control total de la calidad, la cual se sustenta en los conceptos o fundamentos de los principales expertos en ella como Demming, Juran y Crosby, y estos son:

- Calidad dirigida por el cliente. Este punto se refiere a que la perspectiva del cliente debe ser tomada en cuenta en el momento en el que se fijan los

estándares de calidad aceptables, esto se consigue mediante estudios de mercado detectando cuáles son las necesidades y preferencias del cliente para después pedirle que compare los productos de la compañía con los de la competencia. El resultado de esto es un mejor entendimiento de los requerimientos del cliente, por lo cual se identifica qué es lo que se debe mejorar, para satisfacer sus necesidades.

- Orientación hacia la prevención. El objetivo que se persigue es promover el deseo constante de prevenir en lugar de corregir, es decir, planear antes de ejecutar un trabajo para evitar procesos innecesarios.
- Calidad desde el inicio. Significa que cada empleado tiene el deseo de hacer un trabajo correcto a la primera, desde el inicio, debe comenzar en la alta administración.
- Mejora continua. Ésta es una filosofía que tiene por objeto mejorar los productos, los procesos, la maquinaria y los métodos de trabajo mediante un ciclo que nunca termina.

Costos por fallas internas. Son los que podrían ser evitados si no existieran defectos en el producto antes de ser entregado al cliente, ya que éstos se presentan porque los productos y servicios no cumplen con las especificaciones y necesidades del cliente. Entre estos costos destacan:

- Costos de reproceso: se generan por corregir defectos de los productos.
- Costos de desechos: son los que involucran pérdidas de materiales, mano de obra y algunos costos indirectos variables que no pueden ser corregidos por defectuosos ni utilizados para ningún propósito.
- Costos por tiempo ocioso: son los derivados de tener maquinaria o instalaciones paradas por defectos.

También:

- Trabajos de reelaboración.
- Desechos o desperdicios.
- Ofrece ventajas competitivas.
- Disminuye el número de unidades defectuosas.
- Disminuye los costos totales de calidad.
- Doble ensayo.

- Tiempo de paro.
- Pérdidas de rendimiento.
- Gastos de disposición.
- Cambios de diseño.

Costos por fallas externas. Éstos podrían ser evitados si los productos o servicios prestados no tuvieran defectos. La diferencia con las internas estriba en que estos costos surgen cuando los defectos se detectan después de que el producto ha sido entregado al cliente.

Por ejemplo:

- Costos por productos devueltos: son los asociados con la recepción y sustitución de productos defectuosos devueltos por el cliente.
- Costos por reclamaciones: son atribuibles por atender a los clientes que se quejan justificadamente por un producto defectuoso o servicio no ofrecido correctamente.
- Costos de garantía: costos incurridos por el servicio prestado a los clientes de acuerdo con los contratos de garantía.
- Costos por rebaja: se generan cuando el cliente acepta quedarse con algún producto que tiene defecto o falla y en lugar de devolverlo acepta que se le haga una rebaja en el precio original. También:
- Atención de reclamaciones.
- Gastos de garantía.
- Concesiones.
- Bonificaciones.
- Reparaciones.
- Ventas/pérdidas.
- Devoluciones/tolerancia.
- Descuentos concedidos por defectos. Costos de prevención. Se incurre en ellos antes de empezar el proceso con el fin de minimizar los costos por productos defectuosos.

Entre éstos están:

- Costos de planeación de calidad: incluye aquellos relacionados con el diseño, preparación de manuales y procedimientos necesarios para implantar todo un sistema de calidad total.
- Costos de capacitación: comprende los relacionados con los programas de capacitación para lograr que se trabaje con una cultura de calidad.

- Costos de revisión de nuevos productos: incluye los referentes al diseño, preparación de propuestas inéditas para nuevos productos y programas de ensayo o simulación para conseguir productos originales.
- Costos de obtención y análisis de datos de calidad: considera aquellos en los que se incurre para mantener un programa que permita obtener datos sobre calidad y monitorear los niveles de mejoramiento alcanzados, con el fin de tomar oportunamente las acciones correctivas.

También:

- Planificación de la calidad.
- Revisión de nuevos productos.
- Adiestramiento en programas de capacitación.
- Control de proceso.
- Evaluación de proveedores.
- Auditorías de calidad.
- Círculos de calidad.
- Ingeniería de calidad.
- Capacitación de calidad.
- Reclutamiento.

Costos de evaluación. Son aquellos en los que se incurre para determinar si los productos o servicios cumplen con los requerimientos y especificaciones. Por ejemplo:

- Costos de proveedores: son en los que se incurre para probar la calidad de los materiales que se reciben.
- Costos de inspección: son en los que se incurre para controlar la conformidad del producto a través de todo el proceso en la fábrica, incluida la revisión final, así como el empaque y el envío del producto.

También:

- Verificación de la recepción.
- Inspección y prueba.
- Mantenimiento de la precisión del equipo de prueba.
- Evaluación de existencias.
- Materiales y servicios consumidos.
- Inspección de materia prima.
- Inspección de empaques.

- Aceptación de producto.
- Aceptación de proceso.

Estrategia para reducir costos de calidad

- Enfrentar de manera directa los costos por falla en un intento por reducirlos a cero.
- Invertir en las actividades correctas de prevención para lograr la mejora.
- Reducir los costos de evaluación, según los resultados alcanzados.
- Evaluar en forma continua y redirigir los costos de prevención para acrecentar la mejora. Esta estrategia se basa en las premisas de que:
- Para cada falla hay una causa de origen.
- Las cosas son evitables.
- La prevención es siempre más barata. Las actividades de evaluación, falla y sus costos no asociados no agregan valor y deben eliminarse. Las actividades de prevención llevadas a cabo de manera eficiente se pueden considerar dentro de las que agregan valor y deben conservarse.

Perspectiva financiera.

(Scaramussa, Reisdorfer, & Ribeiro, 2010) A la información, hay muchas maneras de conceptualizarla, dependiendo del ángulo de observación y del campo de conocimiento en que se busca tal concepto. Desde el punto de vista más específico de sistema de información, se examina el concepto a partir del entendimiento de la información como resultado del tratamiento de datos. Así, es posible entender el dato como un elemento de la información, que, tomado aisladamente, no transmite ningún conocimiento, o sea, no contiene un significado intrínseco.

El sistema de información es una combinación de personas, facilidades, tecnologías, medios, procedimientos y controles, con los cuales se pretende mantener canales de comunicaciones relevantes, procesar transacciones de rutina, llamar la atención de los dirigentes y demás personas para eventos internos y externos, para asegurar que se tomen decisiones inteligentes.

Podemos deducir que el sistema de información contempla el almacenamiento y el procesamiento de datos, organizándolos para transformarlos en infor-

mación útil para que los administradores tomen decisiones y el control de las actividades organizacionales. Las informaciones generadas por el sistema de información deben servir como instrumento de apoyo a los gestores de las organizaciones. El sistema de información debe proporcionar a los gestores informaciones tanto sobre el pasado como para el futuro.

El proceso de tomar decisión según la opinión de Pereira: La racionalidad, es la capacidad de usar la razón para conocer, juzgar, elaborar pensamientos y explicaciones y es ella que habilita el hombre a elegir entre alternativas, a juzgar los riesgos provenientes de sus consecuencias y efectuar elecciones conscientes y deliberadas. Como toda la decisión envuelve hechos y juzgamientos de un contenido, ella tiene también un contenido ético. (Pereira, 1997).

Considerando que la contabilidad gerencial es un instrumento de información dentro de la empresa capaz de atender a las necesidades de sus dirigentes para tomar decisiones racionales, la investigación propuesta tendrá como meta la recolección de información capaz de atender las necesidades de las empresas para tomar decisiones.

Un sistema de información gerencial debe, por lo tanto, proveer informaciones relacionadas al pasado y al presente de la empresa. Así como también del futuro, relacionado a hechos relevantes, tanto dentro como fuera de la organización, para auxiliar al proceso decisorio y proveer un soporte a las funciones de planeamiento y control. La contabilidad gerencial se caracteriza por abastecer datos e informaciones a los administradores con la finalidad de auxiliar en el proceso decisorio.

Por lo tanto, la contabilidad financiera, también denominada contabilidad general, es un conjunto de informaciones ordenadas que pueden servir de base para un sistema de información gerencial. La perspectiva financiera tiene por objetivo mostrar si las estrategias elegidas e implementadas por una organización están contribuyendo al alza del valor de mercado de la empresa, a la generación de valor económico y al aumento de la riqueza de los socios.

Porter explica que “el retorno sobre inversiones en el

largo plazo es el punto de partida para llegar a una buena estrategia". (Porter, M., 2000, p. 23). El desempeño de cualquier empresa es motivado por la rentabilidad derivada del negocio y de la posición que la compañía ocupa en el ámbito de su competencia principal.

Para Kaplan y Norton, "los objetivos financieros auxilian el cambio de foco para las otras perspectivas del BSC". [Kaplan, R.S. y Norton, D.P., 1997, p. 49]. Cualquier medida debe ser parte de una cadena de relaciones de causa y efecto que culminan con la mejoría del desempeño financiero. El scorecard debe contar la historia de la estrategia, comenzando por los objetivos financieros de largo plazo y relacionando las acciones que necesitan ser tomadas con relación a los clientes, procesos internos y, por fin, personal y sistemas, a fin de que, en largo plazo, se produzca el desempeño económico.

La perspectiva del cliente

La perspectiva del cliente tiene por objetivo mostrar si las elecciones estratégicas implementadas por una organización están contribuyendo al aumento del valor percibido por el cliente con relación a los productos, servicios, imagen de marca, experiencia de compra y relación. La perspectiva del cliente califica si la proposición de valor para los segmentos de clientes está siendo concretada.

La satisfacción y retención del cliente y el enfoque en el mercado son las fuerzas que estimulan las organizaciones que desean sobrevivir y prosperar. El mayor principio es el respeto por el valor de la satisfacción del cliente en todos los momentos y por el conocimiento de cómo recolectar, analizar y utilizar las informaciones de los clientes y del mercado con vista a incrementar los negocios.

Según Kaplan y Norton, "las propuestas de valor son los vectores para las medidas esenciales de resultado en la perspectiva de los clientes". [Kaplan, R.S. y Norton, D.P., 1997, p. 67-68]. Describe la combinación única de producto, precio, servicio, relación e imagen que el negocio ofrece a los clientes.

Para Kaplan y Norton, "la proposición de valor deter-

mina los segmentos de mercado aspirado por la estrategia y la manera como la organización se distinguirá en los segmentos meta con relación a la competencia". [Kaplan, R.S. y Norton, D.P., 2000, p. 98-99]

La correcta identificación de los objetos son la perspectiva del cliente y atributos de la propuesta de valor, orienta a la elección de los objetivos de la dimensión de procesos internos.

Por lo tanto, las empresas que adoptan al BSC como sistema de gestión deben elegir, por ejemplo, los siguientes temas estratégicos: valor vitalicio de los clientes, participación en las compras del cliente, lucro de los clientes, relación con los clientes, satisfacción de los clientes y participación en el mercado.

La perspectiva de los procesos internos

La perspectiva de los procesos internos nos lleva al tema de ejecución de la estrategia, esto es, si el plan de la alta administración para generar valor económico para clientes y, en consecuencia, elevar el valor de mercado de la empresa y la riqueza de los socios está siendo implementado con éxito.

En esa perspectiva del BSC, el ejecutivo líder y el equipo de proyecto identifican los procesos críticos del negocio que son esenciales para transformar la proposición de valor en una realidad para el cliente y fuente de ventaja competitiva.

Para Kaplan y Norton, "los sistemas de medidas de desempeño de la mayoría de las empresas localizan la mayoría de los procesos operacionales existentes". [Kaplan, R.S. y Norton, D.P., 1997, p. 97]. En el BSC, se recomienda que los ejecutivos definan una cadena de valor completa de los procesos internos que empezaría con el proceso de innovación, identificación de las necesidades actuales y futuras de los clientes y desenvolvimiento de nuevas soluciones para que esas necesidades, prosigan con los procesos de operación, entrega de los productos y prestación de servicios a los clientes existentes, y termine con el servicio de posventa, oferta de servicios que complementan el valor proporcionado a los clientes por los productos o servicios de una empresa.

La identificación de los procesos críticos por medio del decenio de la cadena de valor permite la selección de los indicadores de desempeño que mejor midan los procesos críticos. Mientras, los sistemas de contabilidad y costos tradicionales pueden no estar preparados para medir los identificadores con la visión de procesos. Kaplan y Norton (1997) enfatiza que, en general, el análisis de costos apoyados en actividades permite que las empresas midan el costo de procesos que, juntamente con la medición de la calidad y del tiempo de ciclo, ofrecen parámetros importantes. La medida que las empresas utilizan, la mejora continua o la mejora discontinua de procesos internos importantes, los tres conjuntos de medidas - con base en costos, calidad y tiempo - ofrecerán datos que indicarán sí las metas de esos programas de mejoría están siendo alcanzadas.

La perspectiva de aprendizaje y del crecimiento

La perspectiva de aprendizaje y crecimiento tiene por objetivo evaluar cuál es el valor del empleo para la empresa en tres niveles de contribución: como individuo, como miembro de un equipo de trabajo o como alguien integrado a la cultura organizacional. Así, los administradores necesitan identificar cuál es la estructura que hará viable el crecimiento sustentable de la empresa a largo plazo.

Según Kaplan y Norton, “la habilidad de una organización para innovar, mejorar y aprender se relaciona directamente con su valor”. (Kaplan, y Norton, 1996). En otras palabras, solamente por medio de su habilidad para lanzar nuevos productos, crear más valor para sus clientes y mejorar su eficiencia operacional una empresa consigue penetrar en nuevos mercados, aumentar ingresos y márgenes, creciendo y aumentando el valor para sus socios.

La elaboración del balanced scorecard revela tres categorías de objetivos para la perspectiva de aprendizaje y crecimiento: capacidad de los empleados; capacidad de los sistemas de información y motivación, empowerment y orden.

De acuerdo con lo que afirma Herrero: Las empresas visionarias reconocen que sus principales fuentes de renovación son las personas motivadas y de acuerdo con los valores de la organización, siendo que, en este

sentido, esas empresas desarrollan un conjunto de prácticas consideradas como esenciales para el desarrollo de su cultura organizacional. (Herrero, 2005).

La cadena de valor

La cadena de valor, es una herramienta de gestión desarrollada por el profesor e investigador Michael Porter, que permite realizar un análisis interno de una empresa, a través de su desagregación en sus principales actividades generadoras de valor. Según esta herramienta también, todas las empresas cuentan con una cadena de valor conformada por estas actividades que van desde el diseño del producto y la obtención de insumos hasta la distribución del producto y los servicios de post venta.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se crearon 3 tablas y 7 gráficos de análisis que evidencian los resultados que seguidamente se presentan:

- En lo concerniente a la gestión financiera, la estructura económica de la EERSSA, no son favorables ni se potencian ventajas competitivas que apunten a lograr los objetivos estratégicos que persigue la EERSSA según lo establecido en su plan estratégico que dice: administrar de manera eficiente los costos y gastos, esto basándose en lo establecido por: “ (Peña, 2007) Una estrategia de éxito debe potenciar esa posición y, en consecuencia, generar un rendimiento por encima del normal. Por ello, el éxito de la estrategia se mide, en un enfoque financiero, por la rentabilidad a que dé lugar, en periodos temporales amplios”.
- Por consiguiente, así también precisa que: La gestión financiera tiene como objetivo apoyar el crecimiento rentable de la empresa, en el marco de su estrategia, manteniendo limitado su riesgo financiero, preservando su liquidez y emitiendo información relevante para la toma de decisiones; se debe considerar prever y captar la financiación requerida para desarrollar las operaciones, en importe, plazo y costo; aplicar procedimientos de control interno para proteger el patrimonio de la empresa. Estos procedimientos implican medidas tales como: segregar funciones, establecer límites de autorización, limitar el acceso a activos y docu-

mentación, supervisar contratos importantes, etc., cumplir la legislación referida a su área de actuación.

- Respetos de los costos de ventas presentan un comportamiento con tendencia a crecer; no así con el comportamiento de los ingresos; obteniéndose así los resultados de pérdidas en los años 2010, 2012, 2013 y 2014; por ello se relaciona que es inapropiada la estrategia de reducir costos basado en lo que establece: (Band, 1994) En algún punto

del trayecto hacia la excelencia en la calidad, será necesario comenzar a medir e informar sobre los costos de la calidad (CC). Estos son los costos en los que incurre una empresa en sus operaciones diarias para alcanzar los niveles de calidad que se han establecido. Cuantificar todas las variables del proceso de fabricación del producto y/o entrega del servicio y observar los resultados en blanco y negro puede ayudar a la empresa a planificar mejoras futuras y costos globales más bajos.

5. TABLAS

Tabla 2
Estado de Pérdidas y Ganancias de la EERSSA

RUBROS	2010	2011	2012	2013	2014
Ingresos Ordinarios	30,994,840.60	43,107,377.12	35,518,230.60	37,919,794.02	38,993,251.51
Costo de Ventas	27,709,411.02	27,842,975.26	26,518,489.10	30,089,868.61	31,914,836.53
Ganancia Bruta	3,285,429.58	15,264,401.86	8,999,741.50	7,829,925.41	7,078,414.98
Otros Ingresos	632,571.92	1,848,980.71	508,999.78	765,654.72	405,444.16
Gastos de Venta	2,272,985.90	2,635,612.46	2,938,334.24	3,146,634.77	3,537,105.59
Gastos de Administración	5,329,071.36	7,584,296.75	9,054,358.03	6,040,223.93	4,823,636.12
Gastos Financieros	20,093.17	43,516.18	3,949.39	5,868.47	8,838.99
Otros Gastos	132,467.89	326,809.78	1,010,974.40	2,056,821.19	1,250,198.92
Resultado	-3,836,616.82	6,523,147.40	-3,498,874.78	-2,653,968.23	-2,135,920.48

Fuente: Estados Financieros EERSSA

Tabla 3
Variaciones: Aumento y Disminución en Ingresos y Egresos 2010-2014

RUBROS	% Año 1 2011 - 2010	% Año 2 2012 - 2011	% Año 3 2013 - 2012	% Año 4 2014 - 2013
Ingresos Ordinarios	39.08	-17.61	6.76	2.83
Costo de Ventas	0.48	-4.76	13.47	6.07
Ganancia Bruta	364.61	-41.04	-13.00	-9.60
Otros Ingresos	192.30	-72.47	50.42	-47.05
Gastos de Venta	15.95	11.49	7.09	12.41
Gastos de Administración	42.32	19.38	-33.29	-20.14
Gastos Financieros	116.57	-90.92	48.59	50.62
Otros Gastos	146.71	209.35	103.45	-39.22
Resultado	-270.02	-153.64	-24.15	-19.52

Fuente: Estados Financieros EERSSA

6. Gráficos

Gráfico 1 Ingresos ordinarios



Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 2 Costo de ventas



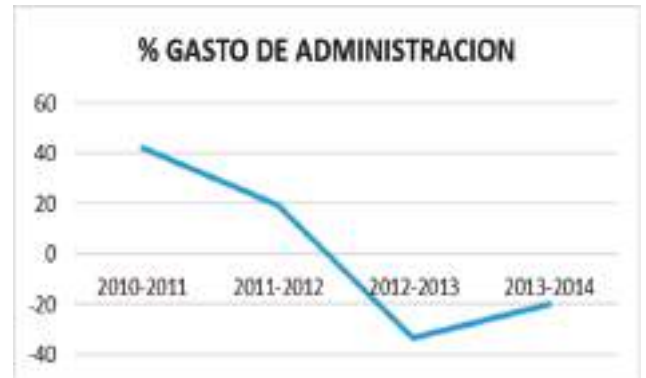
Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 3 Gasto de venta



Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 4 Gasto de administración



Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 5 Resultado



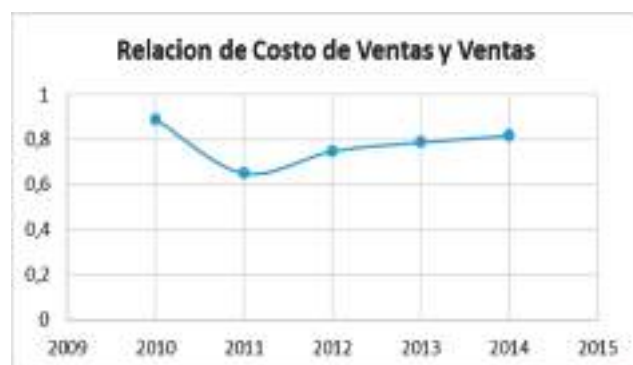
Fuente: Estados Financieros EERSSA

Tabla 4
Relación entre costo de ventas y Ventas años 2010-2014

Años	Ventas	Costo de ventas	% costo de ventas
2010	30,994,840.60	27,709,411.02	0.89
2011	43,107,377.12	27,842,975.26	0.65
2012	35,518,230.60	26,518,489.10	0.75
2013	37,919,794.02	30,089,868.61	0.79
2014	38,993,251.51	31,914,836.53	0.82

Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 6 Relación de costo de ventas y ventas



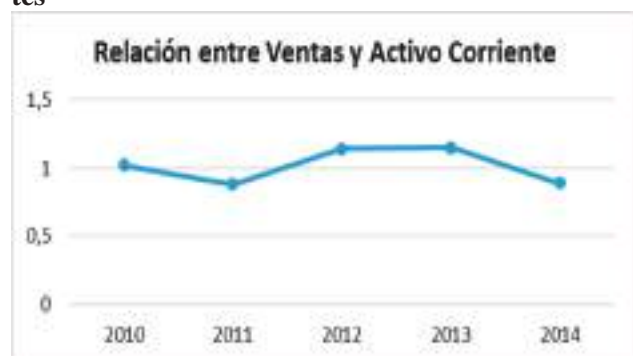
Fuente: Estados Financieros EERSSA

Tabla 5
Relación entre ventas y activo corriente 2010-2014

Años	Ventas	Activo Corriente AC	Ventas/AC
2010	30,994,840.60	31,745,617.92	1.02
2011	43,107,377.12	37,954,183.58	0.88
2012	35,518,230.60	40,645,092.90	1.14
2013	37,919,794.02	43,710,899.85	1.15
2014	38,993,251.51	34,565,246.84	0.89

Fuente: Estados Financieros EERSSA

Gráfico 7 Relación entre ventas y activos corrientes



Fuente: Estados Financieros EERSSA

CONCLUSIÓN

La prestación del Sector Eléctrico Ecuatoriano es a través de 20 agentes 11 de las cuales están agrupadas en la Corporación Nacional de Electricidad, y 9 en las distribuidoras que poseen centrales de generación. El parque generador, en su mayoría, está compuesto por centrales hidráulicas y térmicas con motores de combustión interna (MCI), a excepción de CNEL Guayaquil, que posee unidades térmicas turbogas y turbovapor. Además, existen centrales fotovoltaicas de E. E. Centro Sur y EE. Galápagos. El principal combustible utilizado por las centrales térmicas de las distribuidoras es diésel, la mayoría corresponde a las centrales térmicas con el 68,51% mientras que las centrales hidráulicas representan el 30,59% se considera el 0,42% de generación fotovoltaica y 0,48% de generación eólica. (Renovable & 2014, 2014). Es conocido que la mayor parte de las pérdidas de energía y las fallas más frecuentes se producen en las redes de distribución, en consecuencia, la imagen que se proyecta a los usuarios del servicio eléctrico por parte de las empresas distribuidoras, se encuentra condicionada al servicio recibido. Al cliente final de poco le sirve la alta confiabilidad en los sistemas de transmisión si el servicio eléctrico que recibe se encuentra deteriorado, principalmente debido a la baja confiabilidad en la infraestructura que se encuentra próxima a sus viviendas.

En lo referente a la información financiera de la EERSSA los costos del proceso y actividades generadoras de valor, los gastos de generación, comercialización, venta, distribución y administración son superiores a los ingresos teniendo en su mayoría de los periodos analizados pérdidas. En detalle las ventas presentan incremento entre un año y otro, aunque poco significativo; el costo de ventas presenta una tendencia de un crecimiento mínimo, lo cual es congruente con los ingresos. Por otra parte, los Gastos Administrativos, Gastos Financieros y Otros Gastos presentan incremento.

RECOMENDACIÓN

La administración deberá tomar decisiones oportunas encaminadas a aprovechar de mejor manera los recur-

tos, hacer estudios técnicos a la cadena de valor de la empresa, dar atención a las actividades generadoras de valor y el costo que ello implica, identificar la eficiencia, ahorro, costo y margen.

BIBLIOGRAFÍA

- Band, W. A. (1994). Creación del valor. La clave de la gestión competitiva: Diseño e implementación de una estrategia global.
- Carlos Andrés Núñez Viverosa, G. J. (2013). Diseño metodológico de la evaluación de proyectos energéticos bajo incertidumbre en precios: caso de cogeneración de energía en una empresa en Cali. SciELO.
- Del Rio Sánchez, C., & Raunon, Y. d. (s.f.). “Hacia la científicidad de la contaduría”. Editorial ECA-SA.
- EERSSA. (2015). <http://www.eerssa.com/nuestra-empresa/historia.html?start=1>.
- Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (2012 - 2014). Plan Estratégico 2012 2017 - Estadísticas Pág. www.CONELEC- gob.ec. Loja.
- Escobar, A. M. (1983). “(1983)” La Contaduría Pública”. Estudio de su génesis y de su evolución hasta nuestros días. 30.
- Esparza, C. A. (s.f.). Loja Pionera en la Generación Eléctrica. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Fajardo, C. E., Forero, D. F., Cortés, J. R., & Zarama, D. (2003). Gestión estratégica institucional: Caso ISA. SciELO.
- http://www.regulacionelectrica.gob.ec/introduccion_regulacion/. (s.f.).
- Hurtado, S. M., & Morales, J. A. (2013). Estimación de la utilidad en riesgo de una empresa de transmisión de energía eléctrica considerando variables económicas. SciELO.
- Jorge Luis Jaramillo Pacheco, Diego Chamba Chamba. (2008). Una aproximación CTS a la implementación de la primera empresa de servicio. Escuela de Electrónica y Telecomunicaciones UTPL.
- Liliana, L. P., Carmen, V., Marisabel, L. C., & Juan, P. (2011). Indicadores estratégicos para incrementar la efectividad de las inspecciones para las operadoras del servicio eléctrico Venezolano. Scielo.
- López, D. C. (Octubre de 2012). Identificación de la responsabilidad social corporativa como estrategia competitiva de la IPS Cuidarte tu salud SAS durante el año 2012. (1), 103. Bogotá, Colombia: Facultad de Administración, Universidad del Rosario, Colombia.
- Padilla, M. C. (2013). Gestión Financiera. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.
- Peña, D. N. (2007). Cómo gestionar el binomio rentabilidad-productividad. Madrid, España: Wolter Kluwer España, S.A.
- Pérez, E. J., Contreras, F. H., & Díaz, L. H. (2013). Gestión para una contabilidad verde en México. México.
- Renovable, M. d., & 2014. (2014). Estadística de Sector Eléctrico Ecuatoriano 2014.
- Scaramussa, Sadi A.; Reisdorfer, Vitor K.; Ribeiro, Antonio A. (2010). La contribución del balance scorecard como instrumento de gestión estratégica en el apoyo a la gerencia. SciELO.
- Wikipedia. (2015). <https://es.wikipedia.org/wiki/Neoinstitucionalismo>.

Vicente Guamán Lima¹

Elizabeth Jiménez Salinas²

José Maldonado Quezada³

Lenín Mera Cedeño⁴

POLÍTICAS PÚBLICAS Y CAMBIO DE RÉGIMEN ALIMENTARIO ESTUDIO DE CASO: COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CANTÓN SARAGURO, LOJA (1964-2015)

PUBLIC POLICIES AND DIETARY CHANGE CASE STUDY: INDIGENOUS COMMUNITIES OF SARAGURO CANTON, LOJA (1964-2015)

1. RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue identificar el cambio de los regímenes alimentarios en las comunidades del cantón Saraguro, provincia de Loja.

Sin lugar a duda, varios países latinoamericanos han experimentado grandes cambios en los regímenes alimentarios, debido a múltiples factores, tanto externos como internos. Si bien es cierto, existe una tendencia de cambio a nivel macro, expresado en grandes componentes; sin embargo, consideramos, que el cambio de regímenes no se dio de la misma magnitud en varios de los países latinoamericanos, por la complejidad sociocultural que éstos presentan. Es por eso que estos cambios, se pueden estudiar desde diferentes ópticas, ya que son varios factores que inciden, como por ejemplo políticos, sociales, económicos, culturales. En este trabajo nos limitamos a analizar solamente la incidencia de las políticas públicas, considerando los componentes de intercambio de bienes (mercado), modernidad-tecnología y tenencia de tierra o reforma agraria.

Palabras clave: Limitante, óptica, incidencia, cambio, régimen.

1. ABSTRACT

The main objective of this research was to identify the change in diets in the communities of Saraguro canton, Loja province.

Without a doubt, several Latin American countries have experienced major changes in diets, due to multiple factors, both external and internal. Although it is true, there is a tendency of change at the macro level, expressed in large components; however, we consider that the change of regimes did not occur of the same magnitude in several of the Latin American countries, due to the socio-cultural complexity they present. That is why these changes can be studied from different points of view, since there are several factors that have an impact, such as political, social, economic and cultural factors. In this work we limit ourselves to analyze only the incidence of public policies, considering the components of exchange of goods (market), modernity-technology and land tenure or agrarian reform.

Keywords: Limiting, optics, incidence, change, regime.

1. Magíster en Desarrollo Local con mención en Movimientos Sociales. Máster en Estudios Políticos Aplicados
Doctorando en Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Flacso
Correo electrónico: viguaman@gmail.com

2. Maestra en Políticas Públicas con mención en Gestión del Desarrollo
Docente de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja

3. Maestro en Administración y Políticas Públicas
Cursando el Doctorado en Administración y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina
Docente de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja

4. Egresado de la Maestría en Administración de Empresas

2. INTRODUCCIÓN

En el proceso de cambio del régimen alimentario que se ha desarrollado en cada uno de los países, la reforma agraria tiene un rol fundamental. Según la FAO (2011), las Reformas Agrarias realizadas en las décadas de los años 70-80, coinciden con los procesos que impulsan la liberación de los mercados internos, con la puesta en marcha de estrategias de apertura comercial (en el marco del GATT-OMC, a nivel de ALCA). Se intensifica el fenómeno de la globalización y crece la preocupación por el balance social, por los recursos naturales, el medio ambiente y por la propia gobernabilidad de los sistemas políticos.

Existe una marcada diferencia de producción agrícola en el Ecuador, entre las grandes empresas que producen principalmente para la exportación, tales como las bananeras, camaroneras, caficultoras, entre otras; y, aquellos que se dedican a la agricultura familiar y campesina. Esta masificación incluye a varias latitudes del Ecuador, sin considerar los cambios en las condiciones climáticas, culturales, ambientales y otras características que se producen a partir de la forma de trabajo de estas empresas.

Por otra parte, el rol de la autoridad encargada de elaborar y ejecutar las políticas agropecuarias, es fundamental para esta implementación y, está destinada a los grandes y pequeños agricultores del Ecuador. La forma de cómo elaboran y ejecutan las políticas, hace la diferencia, para recoger las aspiraciones que cada uno de los sectores tiene. En términos generales se menciona que la mirada vista del Gobierno central, ha sido la modernización del sector agrícola, que incluye la introducción de tecnología nueva, como es la utilización de insumos, agroquímicos, maquinaria, entre otros.

La implementación o no de la política pública, incide en el cambio de regímenes alimentarios en el Ecuador, esto se lo describe como un proceso histórico en el que se observa fenómenos de transición en la producción y alimentación.

En este contexto, este estudio se realizó en las comunidades indígenas del cantón Saraguro, éstas se encuentran ubicadas en la provincia de Loja. De acuerdo al censo

del año 2010, realizado por el INEC, la población es de 32.000 habitantes, de los cuales el 34% se auto identifica como indígena. La mayoría de los habitantes viven en área rural (86%), de éstos el 60% tienen como fuente principal de ingreso la agricultura. Este cantón tiene una particularidad, es el único de la provincia de Loja, en donde aún existe población indígena y que ha sido lugar de acontecimientos históricos para el Ecuador.

La introducción de los cultivos exóticos a la zona de estudio, con fines comerciales, se va acentuando en los últimos años, especialmente con cultivos de tomate de mesa (*Lycopersicon esculentum*), cebolla (*Allium cepa L*), ajo (*Allium sativum*), entre otros. La presencia de estos cultivos ha significado el desplazamiento de los cultivos tradicionales que se venía realizando desde hace varios años.

Ante los antecedentes mencionados, el objetivo que se plantea para el presente estudio, es identificar el cambio de los regímenes alimentarios en las comunidades del cantón Saraguro, provincia de Loja. Para cumplir con este objetivo se realiza la pregunta de investigación bajo los siguientes términos: ¿En qué medida ha cambiado el régimen alimentario en las comunidades del cantón Saraguro, debido a la implementación de políticas públicas, en relación a la circulación de bienes (mercados), tecnología modernidad y tenencia de tierra (reforma agraria)?

3. METODOLOGÍA

El periodo para la selección del caso es a partir del año 1964, puesto que en esta fecha es en la que empieza la reforma agraria en el Ecuador. La tierra se constituye en el principal recurso que se utiliza en la producción agrícola de las comunidades.

La información recolectada es una combinación de fuentes primarias realizadas a través de una entrevista, observación directa, así como datos obtenidos de censos agropecuarios (2006 y 2014). En lo que se refiere a observación directa, se realizó la visita a tres agricultores en la comunidad de Quisquinchir, para identificar los productos que actualmente están cultivando; y, la entrevista, se realizó al presidente de la comunidad Quisquinchir. La información secundaria, se la obtiene de la búsqueda de bibliografía de autores que han realizado sus

investigaciones en esta temática, la fuente principal de información existente en la década de los 60-70 es el trabajo realizado por Belote Linda, el mismo que se cita en la bibliografía.

Una de las limitaciones para esta investigación, es la indisponibilidad de registros de datos técnicos como, por ejemplo: uso de fertilizantes, insumos, productos sembrados y cantidades cosechadas de sus productos agrícolas, al ser productores que no disponen de datos de ninguna fecha, no es posible realizar un análisis profundo de forma cuantitativa.

Por otro lado, la ciencia de las políticas públicas es insipiente en el Ecuador, más aún lo fue en la década del año 1960. En el Ecuador, al no tener la claridad del significado de políticas públicas, dificulta la forma de interpretar, ya que en esta investigación está considerada como la variable explicativa. Entonces, la dificultad de analizar los resultados de una política o de un programa radica en este dinamismo intrínseco de las políticas públicas. Según Fontaine (2015) una política no sigue un proceso lineal, sino un proceso de prueba-error, en constante reformulación y corrección; por lo tanto, no es posible evaluar una política como tal, pues no existe un tiempo para esto: el proceso político no se puede detener durante el momento de su evaluación. Es más, no se evalúa solo la política en curso, también se evalúa la política anterior o lo que hizo el gobierno anterior en el mismo ámbito, pues, quizá la política en su conjunto no cambió, pero cambió el mecanismo de ejecución o cambiaron los objetivos. Por toda esta concepción teórica, dificulta realizar con precisión el grado de influencia de las políticas que se analiza en esta investigación.

Para realizar la entrevista y recoger la información primaria, se selecciona al presidente de la comunidad, debido a que es la persona que tiene mayor conocimiento de la temática y además porque es uno de los agricultores.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1 POLÍTICAS PÚBLICAS

La política pública es una de las variables para ex-

plicar el cambio de régimen alimentario, es por eso que se debe tener presente lo que significa una política pública. Para entender el significado, hay un largo antecedente, quizás es necesario recalcar en donde nace inicialmente este concepto. Harold Laswell es el pionero en este tema, empezó a acuñar inicialmente en los Estados Unidos, lo utilizó para la profesionalización de la administración pública y que más tarde con la llegada del presidente Roosevelt, se intensificó su trabajo. Según Fontaine (2015), lo que Laswell planteó en un momento inicial, y que no dejó de desarrollarse desde ese entonces, era una traducción de la política pública en una serie de etapas o fases, que de pronto se llamaron ciclo de política.

Quizá una forma de entender de forma general el significado de una política pública, se describe bajo los siguientes términos: política pública es todo lo que un gobierno decide hacer o no hacer (Dye, 2011: 1). Con esta definición realizada por este autor, no es posible entender hasta más allá de los límites propuestos, es por eso que ha tenido ciertas críticas de otros autores, en todo caso la política pública no es estática, sino es cambiante se adapta de acuerdo a las circunstancias.

Analizar una política pública equivale a preguntarse cómo pasamos de una situación A a una situación B, mediante una acción del Estado (Fontaine, 2015), esta forma de análisis resulta sensato, puesto que permite ver si existe casos concretos que se ajustan y se puede analizar bajo esta lógica; por lo tanto, en una forma lógica “una política pública es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental [...] se presenta bajo la forma de un conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o de varios actores públicos” (Mény y Thoenig, 1992: 89). Si se sigue lo mencionado por este último autor, se puede resaltar que la política pública debe considerar necesariamente al gobierno como el actor encargado de hacer efectivas las políticas públicas.

Ya en la aplicación de la política pública, Long (1996), centra su preocupación a lo largo de la implementación de la agenda, él menciona “cómo analizar las relaciones complejas que se desarrollan entre el discurso y la implementación de las políticas y las ideas y acciones estratégicas de los diversos actores sociales. Además, indica que los mundos de la vida

de los campesinos y de otros actores no se constriñen a las opciones especiales y estratégicas promovidas por quienes dictan las políticas públicas. Esta forma de ver las relaciones de la política pública con la vida de los campesinos, es diferente a las formas tradicionales de entender la política pública. Long, hace reflexionar, de la heterogeneidad que existe, en este caso la política pública aplicada a estas comunidades indígenas, en donde se realiza el estudio. Evidencias empíricas que han sido obtenidas por el trabajo de varios años, concuerdan con lo mencionado por Long, así como mencionan Sherwood y Paredes (2013) “en lugar de imponer una política pública de desarrollo rural basada en un modelo que va en contra de los procesos de desarrollo endógeno, políticas a favor de la heterogeneidad y la diversificación continua de las prácticas podrían proveer una base más sólida para el desarrollo más sostenible y democrático”.

Para analizar los regímenes alimentarios considerando como una variable dependiente, se podrá encontrar varios factores que inciden en el cambio de esta variable dependiente, pero para este caso se utiliza tres variables independientes, que se consideran las importantes para que expliquen este cambio. Por tal razón, resulta importante tener presente los conceptos de:

4.1.1 Circulación de bienes (Mercado). - En lo que tienen que ver con el mercado, Hirschman (2014) menciona que la doctrina del libre comercio surgió en Inglaterra, se convirtió en política oficial de ese país y fue “exportada”, junto con sus preciadas manufacturas, al resto del mundo. Es por eso que hoy en día, casi ningún país está fuera de este mercado denominado comercio libre. Por otro lado, siguiendo a Callon (1997), cuando hace referencia a mercado, menciona que hay numerosas respuestas a esta pregunta, pero la definición de Guesnerie parece bien preparada a nuestro argumento, según él, un mercado es un dispositivo de coordinación en que: a) los agentes persiguen sus propios intereses y con este fin realizan cálculos económicos que pueden verse como una operación de optimización y/o maximización; b) los agentes generalmente tienen intereses divergentes, que los llevan a comprometer en; y, c) transacciones que resuelven el conflicto definiendo un precio.

Otra forma de mirar el mecanismo de intercambio de

bienes, es según lo descrito por la Fundación Rosa Luxemburgo (2012), en el que se menciona que es un sistema que fue utilizado en la época precolonial; las formas que más sobresalen son:

Trueque. - Se puede definir como “un fenómeno histórico que de manera evolutiva precedió al mercado y que corresponde a una forma de intercambio antiguo basado en la división elemental del trabajo y caracterizado por el no uso del dinero.

Mindale. Consiste en una forma de trueque con espondylus u oro, plata, coca, algodón, sal y textiles entre la Costa, la Sierra y la Amazonía. Los Mindales hacían alianzas familiares, políticas y de negocios para mantener la fluidez en los intercambios entre las diferentes poblaciones y culturas.

Estas dos formas de intercambio de productos son las que más han sido pronunciadas en el medio, aunque muy poco utilizadas en la práctica en las comunidades indígenas, debido a que la moneda se ha impuesto con facilidad, como un medio potencial para el intercambio de bienes.

También resulta interesante tener presente lo que se denomina valor de uso y valor de cambio. De acuerdo al diccionario de la lengua española, se denomina valor de uso de un determinado bien, al grado de satisfacción personal que éste produce, dado por sus características particulares y naturales, físicas y/o químicas, sin ningún atractivo añadido por el trabajo humano, que le daría a ese mismo bien un valor de cambio, que es lo que le da al producto cotización en el mercado. La diferencia de valor de cambio está determinado por el trabajo usado para producirlos, sin tenerse en cuenta la necesidad a satisfacer que puede ser completamente diferente. Todo lo que funciona alrededor de esta lógica, Gudynas refuta la forma de utilizar estos conceptos “nos apartamos de las formas de valoración actual al postular abandonar la insistencia en convertir todo lo que nos rodea en mercaderías con valor de uso o de cambio; y así sucesivamente, puede verse que se comparte otra ética frente al mundo (Gudynas,2011).

Otro factor que entra en el análisis del mercado son las bandas de precios que se aplicaron en los años 70-

80. Este fue un mecanismo sencillo y transparente para estabilizar los mercados de granos básicos, a la vez de liberalizarlos. Una herramienta es la creación de una reserva estratégica de estos granos durante el periodo de cosecha. Esta reserva se la utiliza para facilitar el abastecimiento del país durante periodos de escasez del grano. Según la ley de oferta y demanda, es durante la cosecha que los precios llegan a su punto mínimo, mientras llegan a su máximo durante periodos de escasez, justo antes que se inicie la próxima cosecha.

4.1.2 Acceso a la tierra. Sin lugar a dudas la reforma agraria constituye uno de los elementos fundamentales para entender el cambio de régimen alimentario en las comunidades, es por eso que hace referencia a esta temática. Acogiendo a lo resuelto por los Ministros de los países latinos en el año 1961, en el que se forma la denominada Alianza para el Progreso, que abarca el trabajo en varios ámbitos; en lo referente a la reforma agraria, se dispone a los países a:

Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación, donde así se requiera, de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra, con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja a base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad (OEA, 1967).

Con estas reformas agrarias lo que se pretendía era modificar las estructuras agrarias de tenencia de tierra, es porque se elaboraron las leyes en los años 1964, 1974, y 1992 y actualmente la denominada ley de tierras. Con estas herramientas que están al alcance de las autoridades se supone un gran cambio en favor de las comunidades, es por eso que resulta necesario realizar una pregunta: ¿son justas y equitativas las estructuras agrarias en el Ecuador? Para dar respuesta existirá diversos criterios, por ejemplo uno es mencionado por García (2005) “es indiscutible que la principal sigue siendo la existencia de unas estructuras agropecuarias desequilibradas e inequitativas”; por lo tanto, a pesar de la existencias de herramientas de política (leyes),

no ha sido posible cambiar esta forma inequitativa de distribución, debido a dos factores principales que son: los intereses del sector empresarial que inciden en la elaboración de la normativa legal, de tal forma que no afecte a ese sector en detrimento de los sectores comunitarios; y, por la falta de voluntad política de los gobiernos, para aplicar una política favorable para el sector indígena y campesino.

4.1.3 Tecnología- Modernidad. Desde una perspectiva más amplia de cambio de modelo de agricultura, los países de la región hacen cambios grandes para entender este fenómeno industrial, es así que, Van der Ploeg, (2008) afirma que el paradigma de la modernización continúa siendo uno de los modelos seguidos a la hora de plantear políticas orientadas hacia un sector que se asume aniquilado por el desarrollo de dicho paradigma, durante las décadas de 1950 a 1990.

La utilización de tecnologías para la producción agrícola juega un rol preponderante, es por eso que es necesario tener presente en qué consiste la modernidad, o modernización. Hay varios autores que debaten sobre esta temática, se cita a Martín y Morales (2010), lo que subyace a las orientaciones tanto empíricas como teóricas del concepto de modernización es el desarrollo de la racionalidad instrumental, pues ésta se refiere a la calculabilidad y al control de los procesos sociales y naturales, lo que trae consigo la implementación del progreso técnico y tecnológico por parte de la racionalidad científica; la realidad se técnica y la racionalidad de los sujetos se instrumentaliza.

Según Kay, (2009), citado en Paredes, *et al* (2013), en el Ecuador, “el cambio en las décadas de 1980 y 1990 de una estrategia de desarrollo orientado al interior vía la industrialización por sustitución de importaciones por una estrategia orientada al exterior, que acercó más el sector agrícola a los mercados globales, desencadenó un proceso de “descampesinización” y “proletarización del área rural”. Esta política aplicada en aquella época, se consideró que la modernización del sector agrícola era el camino para mejorar sus condiciones de vida de las familias que se dedicaban a la producción agrícola. Como resultado de esto, puede ver que existen múltiples fallas en la implementación de esta política, así como también la existencia de múltiples causas.

4.2 AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.

La Agricultura Familiar Campesina tiene en su esencia la soberanía, fue un término acuñado por las organizaciones sociales vinculadas a la Vía Campesina, en oposición a la subordinación de la seguridad alimentaria, y a las reglas del mercado corporativo. Este movimiento posicionó la discusión sobre la política agroalimentaria, para ello argumentó que la seguridad alimentaria depende de la soberanía alimentaria, que los alimentos son primero una fuente de nutrición y solo secundariamente un ítem de comercio (Rodríguez, 2010).

De la misma forma Kopp (2011) menciona que “La soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Se tiene el derecho a producir los propios alimentos en el propio territorio de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina”. Este concepto fue planteado inicialmente en el año 1996, en el evento paralelo a la Cumbre mundial de alimentación, realizado en Roma. En éste se pretendía transmitir el mensaje indicando que los gobernantes deben acoger este concepto para que lo implementen en sus países. Han pasado varios años desde su lanzamiento, ha tenido el apoyo de varias organizaciones de la sociedad civil en más de 120 países del mundo, a pesar de esto, son pocos los países que disponen de herramientas para implementar en cada uno de sus países.

4.3 REGÍMENES ALIMENTARIOS

En términos generales régimen deriva del latín “régimen” y se aplica a múltiples ámbitos (social, económico, jurídico, religioso, político,) pero dentro de cualquier acepción siempre expresa forma de conducta, plan de acción, norma, regla en cómo encarar a nivel personal o global precisamente cada ámbito que afecta nuestra vida (diccionario lengua española, 2007). Para avanzar y acercarse al régimen alimentario, se hace referencia a lo manifestado por Friedmann citado en McMichael (2009) en el que menciona el régimen alimentario es de una “estructura gobernada por reglas de la producción y consumo de alimentos a escala mundial” (1993a, 30-1). Para ilustrar, se consi-

dera su complejidad de la representación del régimen alimentario a mediados del siglo XX durante la era del desarrollo. Por lo tanto, el régimen alimentario, tiene que ver en parte sobre las relaciones internacionales de los alimentos, y en parte por la economía mundial de alimentos.

Para caracterizar el cambio de regímenes alimentarios se utiliza el enfoque propuesto por McMichael (2009), que define tres momentos con marcadas diferencias. El primer régimen denominado colonialista que va desde los años 1870 hasta 1930, su consolidación contó con la incidencia del movimiento social de los trabajadores europeos y la diáspora europea generada entre finales del siglo XIX y principios del XX. El segundo modelo es el industrial que va desde los años 1950 hasta 1970, se inicia luego de haber terminado la segunda guerra mundial, en esta época existe una crisis de alimentos, es por eso que se crea la FAO, para que trabaje y garantice la provisión de alimentos a los países que no tienen, en este régimen se definen las reglas para ayudas a los países que lo necesitan; y, finalmente el tercer momento es el régimen alimentario corporativo, que se caracterizó por las crisis económicas de las décadas del 70 y 80, marcaron la transición hacia el periodo neoliberal, cuya consolidación puede registrarse en 1980, extendiéndose hasta la actualidad (Holt y Shattuck, 2011: 110-111).

4.4 LA NECESIDAD DE DECONSTRUIR EL CONCEPTO DE INTERVENCIÓN

Según Long (2008), los paradigmas dominantes de la intervención planeada en los años 1960 y 70, adoptaron un modelo mecánico de la relación entre la política, su aplicación y sus resultados. Es entendida como un proceso de naturaleza lineal e implicaba alguna clase de progresión gradual desde la formulación de la política, la aplicación hasta los resultados. Esta intervención de arriba hacia abajo, formulada por los Gobiernos chocan con la autoridad central, porque los grupos locales formulan activamente y persiguen sus propios proyectos de desarrollo.

Siguiendo a lo mencionado por Polumbo y Nachmias, quienes formulan políticas públicas no están buscando la mejor manera o la alternativa más eficaz para solventar un problema, sino están buscando apoyo

para la acción ya tomada y para apoyar a lo que sirve a los intereses de varios componentes de la política que forman la comunidad (Polumbo y Nachmias, 1983: 9-11) citado por Long. Debido a esta forma de proceder, desde las autoridades para la implementación de la política pública, no se ha dado respuestas concretas a los problemas que enfrenta el sector agropecuario.

Por lo tanto, es importante tener presente el concepto de intervención propuesto por Long, en donde menciona que el proceso de las políticas públicas, es socialmente construido, que implica la participación de los actores locales, desde el inicio hasta el final de la intervención de una política pública, debido a que son ellos (los actores) quienes, con su conocimiento local, seleccionan la mejor alternativa de una política pública.

La intervención forma parte de una cadena de eventos localizados, en una estructura más amplia de actividades de los cuerpos estatales, y las acciones de los diferentes grupos de interés que operan en la sociedad civil.

5. RESULTADOS

5.1 INTERCAMBIO DE BIENES (MERCADO)

Los principales productos que los indígenas adquirían en las tiendas del centro de Saraguro, regularmente incluye sal, queroseno (para encender el fogón), trago de contrabando, velas hilo, cintas, cigarrillos, fósforos, medicinas para dolor de cabeza y otros artículos de bajo costo y poca ganancia (Belote, 1998). Esta compra de bienes se lo realizaba los días domingos, ya que era el día idóneo para salir de las comunidades hacia el centro de Saraguro. De acuerdo a este estudio realizado entre los años 1962-1972, se entiende que los indígenas acudían al centro de Saraguro para realizar la compra de estos productos y así trasladarlos a sus comunidades para que sean utilizados durante toda la semana.

Casi no existía tienda en las comunidades indígenas (Belote, 1998), esto fue lo que encontró esta investigadora en el año 1962. El intercambio de productos de la agricultura se realizaba internamente, así como fuera de las comunidades, pero generalmente entre miembros de comunidades indígenas.

En la actualidad, en las comunidades se identifica con facilidad la existencia de tiendas que venden productos alimenticios que son requeridos por sus habitantes para el uso diario (arroz, verduras, cereales leguminosos, enlatados, etc.), así como también otros productos por ejemplo vestimenta, fertilizantes, entre otros. Esto implica que las relaciones comerciales basadas en los intercambios con valor de cambio se realizan en las comunidades, situación que no se daba en la década de los años 60, tal como lo cita la investigadora Linda Belote.

En lo que se refiere a las formas de intercambio de productos el trueque y el mindale, que fueron descritas como prácticas de los pueblos indígenas, ya no se practican en las comunidades indígenas de Saraguro, la fecha exacta en que éstos desaparecieron no se conoce con precisión, pero según Belote en el año 1962, en su investigación describe las formas de intercambio tradicionales de compra y venta mediante el uso del dinero. Estas formas de intercambio de bienes que se realizaban en la década de los años 60, no eran mercantilizadas, pero poco a poco se han ido perdiendo, el valor de uso de los productos se ha convertido en una mercancía, todos los productos que se comercializan en la actualidad son intercambiables con valor monetario.

Según el Plan de Desarrollo de Saraguro (2013), un factor importante a señalarse es que la actividad principal de la población del cantón Saraguro, es la agricultura y ganadería, ésta representa el 60% de la ocupación de la población; sin embargo, solamente representa el 0,08% del ingreso por ventas de todas las actividades económicas que se realizan en Saraguro. Esta información que ha sido recabada y se encuentra en el Plan de Desarrollo de Saraguro, consideramos que es sujeta a cuestionamientos y análisis, ya que el ingreso indicado es una cantidad insignificante.

5.2 REFORMA AGRARIA (ACCESO A LA TIERRA)

En el año 1964 se dicta la ley de reforma agraria. Esta ley implica cambios sustanciales como: a) se extingue el derecho de dominio del actual propietario sobre las tierras aptas para la explotación agropecuaria que se hubieran mantenido inexploradas por más de ocho

años consecutivos. Estas tierras pasaron a ser propiedad del IERAC; b) se incorporaron las tierras baldías a la producción agropecuaria. Es decir, que esta ley no respondió a las necesidades urgentes de distribución equitativa de la tierra, o a una reestructuración agraria en el Ecuador, más bien se entregaron tierras inservibles para la agricultura, porque se adjudicaron por lo general, títulos individuales y no comunales, acentuándose de esta manera la mercantilización de la tierra.

La industria se privilegia nuevamente, se dicta una nueva Ley de Reforma Agraria en 1974, que luego fue suplantada por la de Desarrollo Agropecuario; además, se formularon nuevos planes de desarrollo. El crecimiento del mercado impulsó la instalación de una industria moderna que sustituyó las importaciones principalmente de bienes de consumo duraderos y no duraderos, pero las importaciones de bienes de capital se incrementaron (Universidad de Cuenca, 2000). La producción agropecuaria, por su parte, disminuyó su participación en las exportaciones, así se dio un desequilibrio en el sector agrícola. Este hecho se debió a que la preocupación central fue la industria del petróleo dejándose de lado a los demás sectores de la economía (Chiriboga, 2015)

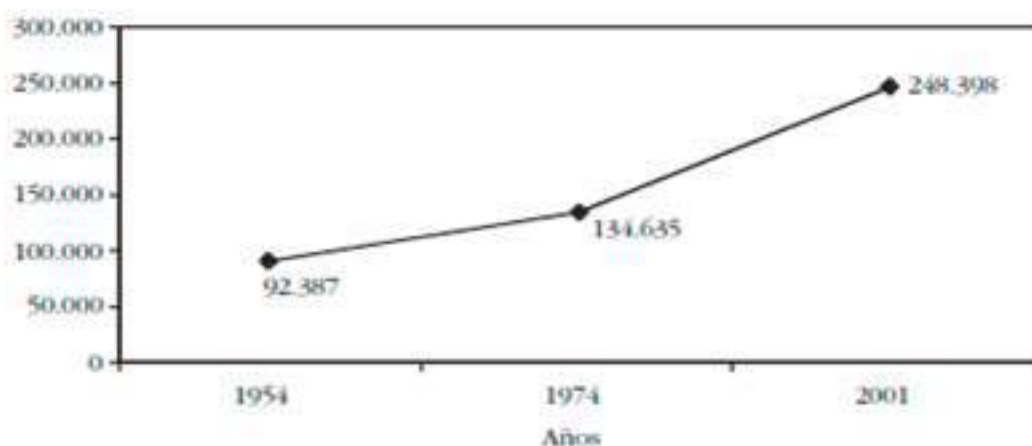
Según Martínez (1998), hace referencia a lo que está ocurriendo en la realidad, luego de la implementación de la Ley de Desarrollo Agrario (LDA) del año 1992, para ello cita recientes estudios de FUNDAGRO, y se menciona que el impacto de la LDA sobre el mercado

de tierras en las comunidades tiene las siguientes tendencias: a) la adquisición de tierras, no siempre se realiza por parte de miembros de la comunidad sino también de personas de fuera de ella; b) se ha acelerado el proceso de división de tierras comunales de páramo (piso alto); c) las tierras vendidas en su mayor parte son pequeños minifundios, hay pues, una minifundización de la propiedad comunera; d) el mercado informal de tierras (particiones de hecho), se está legalizando.

En la Asamblea Nacional, el 22 de diciembre del 2015 se aprobó la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. De acuerdo a esta norma legal, consta como una de las principales innovaciones la conformación de la Autoridad Agraria, que será la instancia reguladora, rectora y coordinadora de las políticas públicas en materia de tierras y la encargada de garantizar la Soberanía Alimentaria. Esta autoridad estará dotada de 20 competencias, entre estas: controlar el cumplimiento de la función social y ambiental de la tierra, normar el uso sustentable del suelo, dirigir el dominado Fondo de Suelo y también posee la capacidad de expropiación.

A manera de comparar la estructura agraria histórica en el Ecuador, se menciona que, en el año 1954, un hogar promedio tiene de 4 a 5 miembros, y posee aproximadamente 20 hectáreas de tierra agrícola (Belote, 1998), pero esto ha cambiado a medida que pasan los años, es así como se demuestra en el gráfico 1, que se han incrementado las unidades productivas (UPA) que son menores a una hectárea.

Gráfico 1 Número de Unidades productivas (UPA) menores a 1 ha



Fuente: Censo Agropecuario, Citado por Luciano M.

5.3 TECNOLOGÍA - MODERNIDAD

Según Martin y Morales (2010) el caso de América Latina sería uno de los más singulares, pues el hecho de estar conformado étnicamente por pueblos indígenas, fabricantes de su propia cultura, rechazaban importaciones extranjeras. No obstante, la dominación vía fuerza a la que se vieron sometidos permitiría la ausencia de rebeldía frente a los conquistadores dominantes.

El avance del régimen alimentario corporativo se caracteriza por la expansión de los agro negocios, como vía predominante del desarrollo rural, instalado en el imaginario latinoamericano. Desde mediados del siglo XX, se viene proponiendo a los agro negocios como el pasaje a la modernización y al desarrollo urbano rural (Rodríguez, 2010) como parte de alguna política en particular en el Ecuador. Esta forma de trabajar e incluir dentro de las agendas gubernamentales en las instancias correspondientes, son prácticas que se observan constantemente, es así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, al tener la competencia en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del fomento de la producción agropecuaria, incluyen dentro de sus planes operativos, proyectos a desarrollar en las comunidades de Saraguro. Estos incluyen el uso de tecnologías occidentales, como son el uso de híbridos, insumos y fertilizantes. De la misma forma el Gobierno Autónomo Descentralizado de Saraguro, entre el año 2014 y 2015 adquirió diez⁵ tractores agrícolas y variedades de plantas frutales exóticas que fueron distribuidos en las comunidades.

La presencia de varios almacenes agropecuarios que ofertan la “tecnología moderna”, no pueden quedar desapercibidos. Su oferta se ha masificado en los últimos años, especialmente en productos para el control de plagas y enfermedades de tomate de mesa y babaco, que son los cultivos que han tenido un incremento considerable en los últimos años.

Por otro lado, a manera de caracterizar el actual régimen alimentario (corporativista), en el cantón Saraguro, se observa la implementación de varias ini-

ciativas empresariales, como, por ejemplo, de plantas procesadoras de productos lácteos, restaurantes que ofrecen alimentación de otras localidades. Todo esto es promovido por personas particulares que lo único que buscan es obtener lucro.

5.4 AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

En el año 1964, un hogar en promedio tenía 4 a 5 miembros, cultivaba (maíz, fréjol y zapallo) así como también se dedicaba a la crianza de ganado vacuno y ovejas (Belote, 1998). Esta información es comparada con los productos que se producía en los otros regímenes alimentarios, como se detalla en la tabla siguiente.

Tabla1
Comparación de los productos en régimen alimentario

Productos	Régimen industrial	Régimen corporativo
Maíz	X	X
Haba	X	X
Frejol	X	X
Arveja	X	X
Trigo	X	
Achira	X	
Cebada de hoja	X	
Melloco	X	
Quinua	X	
Papa	X	X
Mashua	X	
Zanahoria blanca	X	
Jícama	X	
Oca	X	
Zapallo	X	
Zambo	X	
Penco (agave)	X	
Tomate de mesa		X
Babaco		X
Cebolla paiteña		X
Café		X

Fuente: Fundación Rosa Luxemburgo, adaptado por los autores.

5. Datos obtenidos del portal de compras públicas del Ecuador.

En la tabla anterior se puede apreciar con facilidad, la diversidad de productos que se cultivaron durante la dominación del régimen industrial. Los datos que se presentan fueron obtenidos por la Fundación Rosa Luxemburgo (2012), solo considera como alimentación histórica, no hace referencia a los regímenes alimentarios, pero se puede precisar que esta corresponde al régimen industrial que va desde los años 1950 hasta 1970, porque también Belote (1998) menciona que en los años 1950, los indígenas localizados en las franjas norte y sur del pueblo eran residentes anuales y cultivaban al menos el 5% de maíz, frejol y zapallo y ovejas adjuntas a sus casas.

Por otra parte, los productos que se indican en el régimen alimentario corporativo, son recogidos de la actualidad a través de la entrevista que se realizó al presidente de la comunidad, así como se procedió a constatar a través de la observación directa, pero de la misma forma, no se dispone de información específica que indique en qué fecha empezó, pero se puede afirmar que éste se consolidó en el año 1980, que fue cuando se consolidó de forma global el régimen corporativo.

De la combinación de las evidencias recogidas de fuentes bibliográficas, así como de entrevistas y observación directa, se analiza los resultados de la tabla 1. En una huerta familiar en el año 1970, existía una diversidad de productos que se cultivaban; mientras que, en la actualidad, gran parte de productos andinos nativos del lugar, han sido desplazados por la introducción de productos exóticos.

Por otro lado, para conocer a mayor profundidad sobre la percepción de los agricultores acerca de lo que implica una política pública en el cambio de los regímenes alimentarios, se realizó la entrevista al presidente de la comunidad de Saraguro, considerando que es en donde se observa la mayor introducción de cultivos exóticos. Se realizó la entrevista para conocer su forma de percibir sobre la circulación de los bienes o (comercialización de los productos agrícolas), él menciona que “hace algunos años atrás sí se utilizaba el intercambio de productos utilizando el mecanismo

del trueque, se intercambiaba con productos que no existen aquí, por ejemplo, el maíz que producimos nosotros, con la yuca y panela que se producía en la Papaya”⁶. En la actualidad, la forma de comercializar sus productos agrícolas, ha cambiado drásticamente, esto implica que el modelo propuesto por Hirschaman (2014) sobre la doctrina del libre comercio, ha ganado terreno en esta localidad.

Cuando se preguntó por qué utiliza la maquinaria, insumos y fertilizantes para la producción de los cultivos de tomate, él menciona lo siguiente “yo utilizo el tractor para la preparación de la tierra, principalmente porque es de bajo costo, además porque ya no existe la yunta para arar y no tengo otra opción, aunque si me gustaría trabajar como antes”⁷. Como se puede apreciar, la utilización de maquinaria se realiza básicamente por reducir los costos de producción, la otra razón es por lo que ya no existen los bueyes para preparar la tierra como en épocas pasadas. La tecnología occidental ha llegado a ser parte de la vida diaria de los productores de esta localidad, porque son dependientes del uso de maquinaria, fertilizantes e insumos agrícolas.

En lo que se refiere a la tenencia de la tierra menciona que “el terreno es cada vez más pequeño, ya no alcanza para producir en grandes extensiones, es por eso que se debe aprovechar cada área de tierra para producir a lo máximo”⁸. También comenta que los terrenos no tuvieron el título de propiedad, sino hasta hace un par de años, todo el proceso para la obtención de los títulos fue financiado por el Ministerio de Agricultura, a través del programa SIGTIERRAS. Esta propuesta de legalización de sus terrenos en algunas comunidades, lo aceptaron de buena manera, porque conocían que, al tener el título de propiedad de su terreno, le permitía hipotecar para obtener algún tipo de préstamo ante las cooperativas de ahorro y crédito o bancos.

La entrevista se realizó preguntando si él conocía el significado de soberanía alimentaria, a lo que responde de la siguiente manera: “yo he recibido cursos de capacitación de soberanía y seguridad alimentaria de varias fundaciones y organizaciones tanto a nivel local

6. Entrevista realizada al presidente de la comunidad de Quisquinchir del cantón Saraguro, provincia de Loja

7. Entrevista realizada al presidente de la comunidad de Quisquinchir del cantón Saraguro, provincia de Loja

8. Entrevista realizada la presidente de la comunidad de Quisquinchir del cantón Saraguro, provincia de Loja

como nacional, pero para nosotros lo más importante es la soberanía alimentaria porque así garantizamos producir nuestros productos propios de este lugar". La respuesta sobre los conocimientos de soberanía alimentaria es fácilmente explicada y esto coincide con el concepto de Soberanía Alimentaria realizada por la Conferencia de Soberanía Alimentaria⁹, que se encuentra sintetizado en el texto de Kopp (2011). El presidente de la comunidad indica que, a pesar del vasto conocimiento sobre la soberanía alimentaria, no se preocupa por poner en la práctica, el conocimiento lo utiliza solamente como discurso.

Finalmente, corresponde realizar una valoración de la aplicación teórica en la práctica. De acuerdo a las teorías de los autores citados dentro del marco teórico, son creadas en otros contextos y realidades, pero esto no limita que se aplique en esta localidad, puesto que la teoría de las políticas públicas se adapta a la problemática y al contexto social para su aplicación y así cumplir con los objetivos de la investigación. Entendiendo a la política pública según Fontaine (2015), como su equivalente de pasar de una situación A a una situación B, mediante una acción del Estado. Es por eso que, esto implica el cambio de un régimen alimentario de la década de los años 60 (Situación A) a una situación diferente, de cambio, de adopción de tecnología occidental (Situación B), por la incidencia en este caso de tres políticas públicas puntuales: circulación de bienes (mercados), tecnología modernidad y tenencia de tierra (reforma agraria).

6. CONCLUSIONES

Al iniciar esta investigación se planteó como objetivo identificar el cambio de los regímenes alimentarios en las comunidades del cantón Saraguro, provincia de Loja. De acuerdo a lo que se ha investigado y consta en cada uno de sus componentes, se concluye mencionando que se ha logrado cumplir con este objetivo planteado inicialmente. Son varios los factores que conforman la problemática de esta investigación, pero en esta ocasión se analizó considerando cambios

profundos en la circulación de bienes (mercados), tecnología occidental y tenencia de tierra (reforma agraria). Este gran cambio identificado, que va desde un régimen industrial hasta llegar a la actualidad que se conoce como corporativo, es evidente en las comunidades de Saraguro, porque la producción que se realiza en Saraguro, tienen un enfoque de producción empresarial, de comercialización fuera de la localidad, así como también existe consumo de productos provenientes de otras localidades tanto nacionales como internacionales. Existen otros factores que también inciden en este cambio de régimen, pero que no se analizó en esta investigación: como son la globalización, la migración, la educación, entre otros.

Los conceptos utilizados para esta investigación son esenciales para tener mayor comprensión de la temática en la misma. El concepto de políticas públicas, propuesto por Fontaine, como el paso de una situación A, a una Situación B, permite entender las acciones del Estado para que se dé este cambio de régimen alimentario; así mismo el concepto de regímenes alimentarios propuesto por McMichael, van conjuntamente con el de políticas públicas para diferenciar los dos regímenes alimentarios. Una de las limitantes para identificar las fechas que corresponde a cada régimen se da por la indisponibilidad de la información, es por eso que no se analizó el régimen colonialista. Todos los autores citados en este trabajo aportan a la comprensión, por lo tanto, no es posible obviarlos.

Las variables independientes que se utilizó e inciden de forma significativa en el cambio de régimen alimentario en el cantón Saraguro, son circulación de bienes (mercados), tecnología modernidad y tenencia de tierra (reforma agraria). Estas no son las únicas, existen otras variables que pueden explicar los cambios, como por ejemplo globalización, la migración, la educación, entre otros pero que requiere se realice estudios posteriores, y de esta manera completar este estudio.

Finalmente, se menciona que se ha logrado aplicar en este caso concreto, las teorías de McMichael y Norman Long. Tal como propone Long, que el proceso

9. Concepto de Soberanía Alimentaria: Es el derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrarias, de empleo, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos y sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación nutritiva y culturalmente apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades

de políticas públicas es socialmente construido; por lo tanto, cuando se analiza las políticas públicas, no puede ser vista solamente desde un sector en este caso desde el Gobierno, sino debe tener esta característica desde el aporte de la ciudadanía. Queda por mejorar esta investigación con mayor información primaria que se puede obtener con dedicación exclusiva a este caso, así como también está pendiente en determinar si estos cambios son reversibles o irreversibles.

BIBLIOGRAFIA

- Belote, L. 1998. Relaciones interétnicas en Saraguro 1962-1972. Ediciones Abya-yala. Quito, Ecuador.
- Callon, Michel. 1997. El Discurso fundamental: ‘La Teoría de la actor-red - El Test del Mercado. Actor Network and After’ Workshop: Keele University.
- Chiriboga, Manuel. 2015 Piques Economías. Reflexiones sobre la agricultura campesina. FAO, Quito
- Dye, T (2011/1972), Understanding public policy. Boston: Longman (13a ed.), 346 p.
- Diccionario Manual de la Lengua Española. 2007 Larousse Editorial, S.L
- Fontaine, G. 2015. Análisis de Políticas Públicas: Conceptos, Teorías y Métodos, Madrid Quito: Anthropos-FLACSO Ecuador.
- FAO, 2011. Perspectivas de la Agricultura y el Desarrollo Rural en las Américas.
- Fundación Rosa Luxemburgo (2012). Buen vivir y Soberanía Alimentaria. Comercialización y alimentación del pueblo Kichwa Saraguro
- Gudynas, Eduardo. 2011. Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. ALAI, Quito, 462 pp.
- Harold, Laswell. 1971. A Preview of Policy Sciences, New York, Elsevier
- Hirschman, A. (2014), “Cómo se difundió a Keynes desde Estados Unidos”, Revista de Economía Institucional, Vol. 16 # 30, 311-318.
- INEC, 2010. Indicadores de nacionalidades y Pueblos.
- Kopp, Adalberto. 2011. Organizaciones Indígenas Campesinas y Soberanía Alimentaria. Contexto boliviano e internacional. Centro de Servicios Agropecuarios y Socio-Comunitarios. Primera parte. Capítulo 1: El concepto de seguridad alimentaria según los organismos internacionales. P 31-57
- Long, Norman, 2008. Sociología del Desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor. H. Fajardo et al trads. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El colegio de San Luis, 2007. 504 p.
- Martínez, L. 1998. Las comunidades rurales pobres y la reforma agraria en el Ecuador
- Martínez, A y Morales, J. 2010. Modernidad y Modernización en América Latina: Una aventura inacabada. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Chile
- Mény Yves, Jean-Claude Thoenig (1992), Las políticas públicas. Barcelona: Ariel, 271 p
- McMichael P. (2009) ‘A food regime genealogy’, Journal of Peasant Studies, 36: 1, 139-169
- Paredes M., M. Soto, F. Muñoz (2013). Informe del proyecto “Evaluación de las actividades de promoción del consumo de la quinua y el chocho, en cuatro comunidades del cantón Saquisilí, Cotopaxi, Ecuador”. FLACSO, Ecuador.
- Rodríguez, F. 2010. Regímenes, sistema y crisis agroalimentaria.
- Sherwood, S.G. and M. Paredes. 2013. El futuro como producto del presente: caso de estudio sobre la modernización agrícola en Carchi, Ecuador. In: O. Bellettini and A. Ordoñez (eds.). Ecuador: del País Recurso al País Conocimiento. Grupo FARO: Quito, Ecuador, pp 78-107.
- Universidad de Cuenca, 2000. Impacto social de las políticas de subsidios básicas (1982-1999)
- Van der Ploeg Jan Douwe (2010). Nuevos campesinos: campesinos e imperios alimentarios. Irene Bloem and Víctor Claudín (Eds.). Icaria, Barcelona. Capítulos IX y X, Pp. 327-392.
- Normas y Leyes
OEA, 1967. Alianza para el Progreso.
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
Ley de Reforma Agraria 1964
Ley de Reforma Agraria 1974
Ley de Desarrollo Agrario 1992
Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales
Plan de Desarrollo cantonal de Saraguro (2013)

Ruth Marianela Silva Córdova.¹

Natalia Irene Zárate Castro²

“DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS GLBTI (GAY, LESBIANAS, BISEXUALES, TRANSEXUALES, INTERSEXUALES). EL ROL DEL TRABAJO SOCIAL”.

DISCRIMINATION AGAINST GLBTI PEOPLE (GAY, LESBIAN, BISEXUAL, TRANSSEXUAL, INTERSEXUAL). THE ROLE OF SOCIAL WORK

RESUMEN

La presente investigación se realizó en el contexto de grupos GLBTI de la ciudad de Loja y su objetivo fue analizar desde la perspectiva del trabajo social, la situación de discriminación a que son sometidas estas personas. Se utilizó la metodología de la inserción en la realidad con sus fases y niveles. Como muestra para la investigación fueron seleccionadas 44 personas identificadas como GLBTI. Los resultados de la investigación ofrecieron información respecto a que las personas pertenecientes a estos grupos se encuentran expuestas a graves y continuos problemas sociales asociados a la desigualdad y discriminación, entre los que se encuentran los diferentes tipos de violencia en todos los grados y ámbitos, todo esto motivado entre otros aspectos, por el desconocimiento sobre derechos y la poca información que genera la sociedad al respecto. En correspondencia con el diagnóstico realizado se formularon acciones de intervención desde el trabajo social.

Palabras clave: Inequidad, Identidad de Género, Orientación Sexual, Problemas Sociales.

ABSTRACT

The present investigation was carried out in the context of GLBTI groups in the city of Loja and its objective was to analyze, from the perspective of social work, the situation of discrimination to which these people are subjected. The methodology of insertion into reality with its phases and levels was used. As a sample for the investigation, 44 people identified as GLBTI were selected. The results of the investigation provided information that people belonging to these groups are exposed to serious and continuing social problems associated with inequality and discrimination, among which are the different types of violence in all grades and areas, all this motivated among other aspects, by the ignorance about rights and the little information that society generates in this regard. In correspondence with the diagnosis made, intervention actions were formulated from social work.

Keywords: Inequity, Gender, Gender Identities, Sexual Orientations, Social Problems.

1. Licenciada en Trabajo Social. Máster en Trabajo Social Estado de Bienestar y Metodología de la Investigación. Trabajadora Social MIES-Loja. Ministerio de Inclusión Económica y Social Loja. Email: ruth.silva@inclusion.gob.ec
2. Licenciada en Educación. Máster en Desarrollo Comunitario. Docente de la Carrera de Trabajo Social. Email: natalia.zarate@unl.edu.ec

INTRODUCCIÓN

La sexualidad humana es un proceso complejo. En la literatura científica internacional se plantea que la sexualidad es por una parte, una dimensión de la personalidad asociada a aspectos vitales de la actividad humana como por ejemplo: la relación con el amor, los afectos, la cuestión de las caricias, el deseo erótico, la propia reproducción. Forman parte importante de la sexualidad, los sexos, las identidades de género, las orientaciones sexuales, el género, las expresiones de género, entre otros elementos.

Por otra parte, cada día goza de más prestigio la noción que considera la sexualidad humana como un proceso de construcción cultural. Dicho de otra forma, se argumenta la idea que lo sexual humano no es dado de manera dogmática con el nacimiento, con la biología, sino que se trata de elementos de los que las personas se van apropiando a través de la socialización, que son aprendidos y aprehendidos por medio de los vínculos que sostenemos las personas en la vida.

En relación con los aspectos constitutivos de la sexualidad, los temas más polémicos han sido las orientaciones sexuales y las identidades de género. Han sido dos aspectos muy utilizados a través de las diferentes épocas como mecanismos de control social a través del control de los cuerpos. Estos procesos han servido en todas las épocas para estigmatizar, desvalorizar y discriminar.

Las orientaciones sexuales son esencialmente tipos de vínculos, de deseos eróticos que desarrollan los seres humanos hacia personas del otro sexo (heterosexuales), del mismo sexo (homosexuales) o hacia ambos sexos (bisexuales). Por su parte, las identidades de género constituyen creencias internas respecto al género con las que cada persona se identifica (Yogyakarta, 2007).

Para la sociedad ecuatoriana la sexualidad ha sido un tema de gran hermetismo durante mucho tiempo, por eso en la actualidad resulta muy difícil que las personas comprendan que cada individuo tiene derecho a vivir su sexualidad de manera libre, sin discriminación y mucho menos que esto le genere algún tipo de desventaja frente a otras personas. La realidad de los

seres humanos que viven una identidad de género no dual y orientaciones sexuales no hetero es polémica desde el punto de vista de su reconocimiento social e incluso desde la perspectiva del reconocimiento y garantías de sus derechos. La mentalidad social del país (Censos, i. n. d. e. y; 2013) hace creer que se puede juzgar, excluir, violentar a cualquier persona que no se exprese de acuerdo a lo que se considera "normal". La ciudad de Loja no presenta una realidad diferente a la nacional.

La presente investigación indaga acerca de los diferentes problemas sociales a que están expuestos los grupos GLBTI de la ciudad de Loja y su atención por el trabajo social.

Dentro de este marco se considera importante conocer y describir las diferentes problemáticas de estos grupos estableciendo objetivos enmarcados a mejorar la situación social de esta comunidad a través de alternativas que promuevan el derecho a la igualdad y no discriminación.

El artículo está estructurado en cuatro apartados: El primero a manera de introducción, en el cual se contextualizan las categorías investigadas. En el segundo, se describe la metodología utilizada, así como sus materiales, métodos y técnicas utilizadas para abordar y fundamentar el objeto de estudio, entre las que destacan las de corte participativa. En el apartado tres se expone la discusión de resultados obtenidos mediante la encuesta aplicada a los integrantes de los grupos GLBTI de la ciudad de Loja, representados en cuadros con sus respectivos análisis cuantitativos y cualitativos. Y en el último apartado se establecen las conclusiones y recomendaciones, conteniendo ellas alternativas encaminadas al mejoramiento de la situación de los integrantes de estos grupos.

METODOLOGÍA

Fueron utilizados métodos teóricos de investigación científica como análisis y síntesis, el histórico lógico y la construcción del conocimiento de lo abstracto a lo concreto por medio del modelo de la Intervención a la Realidad; el que fue utilizado con sus 3 niveles y 6 fases.

Dentro del primer nivel, el externo, mediante la información brindada por las personas pertenecientes a los grupos GLBTI de la ciudad de Loja, el cual permitió recabar información relevante. En la fase sensitiva se adquirieron nociones sobre la realidad que atañe a estos grupos de personas, interpretando de manera subjetiva la realidad del contexto de estudio, y en la fase técnica, se analizó y registro la documentación sobre el problema, ayudando a obtener los conocimientos necesarios frente al objeto de estudio y sus aspectos más significativos, partiendo desde la realidad, dando rigor científico a la información recabada durante un proceso de colección de datos, información e indagación documental.

En el segundo nivel, el conceptual, se pudieron determinar las respuestas del porqué de la existencia del objeto de estudio. En la fase de investigación participante, se lograron conocer las problemáticas existentes dentro del contexto de los grupos GLBTI de la ciudad de Loja, después priorizar los problemas a abordar, evidenciando ello que el de mayor frecuencia es lo que corresponde a la desigualdad y discriminación a que están expuestos estos grupos, lo que les genera graves problemas sociales como exclusión, violencia, intolerancia, falta de oportunidades, etc., lo que se convirtió en objetivo a investigar.

En la fase de determinación se exhortó a los involucrados en la investigación a tomar decisiones sobre los procesos de pensamiento y conocimiento del problema, especialmente en lo referido a asistir a las diferentes actividades realizadas con el afán de empoderar a los mismos.

En el último nivel, el lógico racional, se explicitan los objetivos específicos, los pasos a seguir, los métodos a manejar sobre la base de la lógica racional y las diferentes técnicas a utilizarse. En su fase de elaboración de modelos, se diseñó una propuesta de acción para el logro de los objetivos planteados, la que permitirá mejorar la situación actual y empoderar a los grupos GLBTI de la ciudad de Loja en el proceso de cambio hacia el mejoramiento de su calidad de vida. Y en la fase de ejecución y control, la propuesta que se desprende de la investigación será ejecutada por las personas responsables de los Grupos GLBTI de la ciudad de Loja.

El estudio de documentos resultó un método de alto valor a los efectos de obtener información sobre el objeto. El uso de este método permitió constatar la relación existente entre las problemáticas que más aquejan a estos grupos sociales y el rol que corresponde al respecto al trabajo social como profesión y disciplina científica.

Dentro de las técnicas utilizadas están:

La observación participante, mediante la cual se pudo evidenciar las percepciones subjetivas sobre la realidad según los investigados. Se empleó también el dialogo frente a temas puntuales que afectan de una o de otra manera a este colectivo. Las entrevistas fueron utilizadas para conocer a fondo los contextos en que ocurren las problemáticas de estos grupos y las encuestas permitieron sistematizar información de manera cualitativa y cuantitativa.

Los instrumentos que se utilizaron fueron:

Ficha de observación; Cámara de video; Fotografías; Grabadora de voz; Computadora.

RESULTADOS

Los datos alcanzados una vez realizado el proceso de intervención mediante una encuesta estructurada, teniendo como muestra 44 personas pertenecientes a los grupos GLBTI de la ciudad de Loja, son los siguientes:

1. ¿Según su opinión cuales son los problemas sociales que enfrenta la comunidad GLBTI en la ciudad de Loja?

Las respuestas emitidas por los encuestados fueron las siguientes:

- Discriminación.
- Violencia psicológica.
- Poco acceso laboral.
- Problemas familiares.
- Violencia física.
- Problemas de vivienda.
- Bullying.

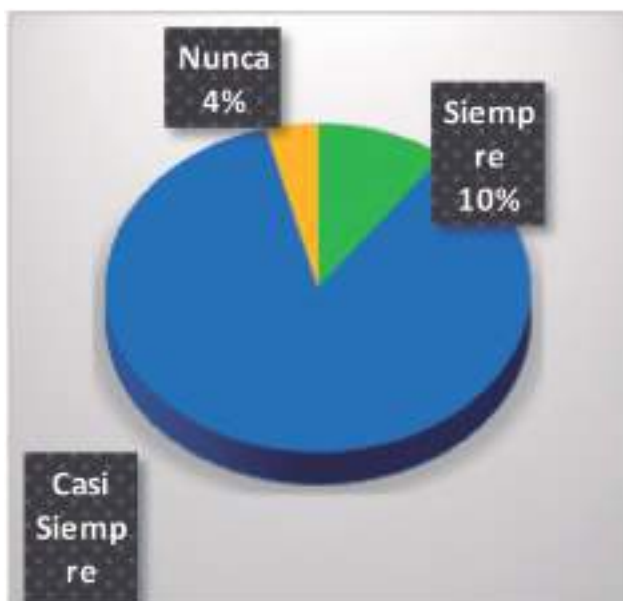
- Exclusión.
- Acoso sexual.
- Desigualdad social.

Es evidente que formar parte de cualquiera de los grupos GLBTI representa una gran desventaja que se expresa en graves problemas sociales que afectan la calidad de vida de estas personas. El sentir cotidiano de las mismas es que viven situaciones excluyentes que no les permite vivir de manera digna entre las que se encuentran, la violencia, el acoso, la desigualdad y la discriminación. Estas situaciones generalmente la sociedad no las identifica como negativas por lo que son producidas y reproducidas acríticamente a nivel de cotidianidad.

2. ¿Se ha sentido excluido/a por su condición sexual?

De 44 personas encuestadas; un 86% manifiestan que casi siempre se ha sentido excluido por su condición sexual, un 10 % refiere que siempre y el 4% afirma que nunca se ha sentido excluido. Los datos obtenidos evidencian que el 96% de la muestra seleccionada ha sentido la exclusión social motivada por su condición sexual.

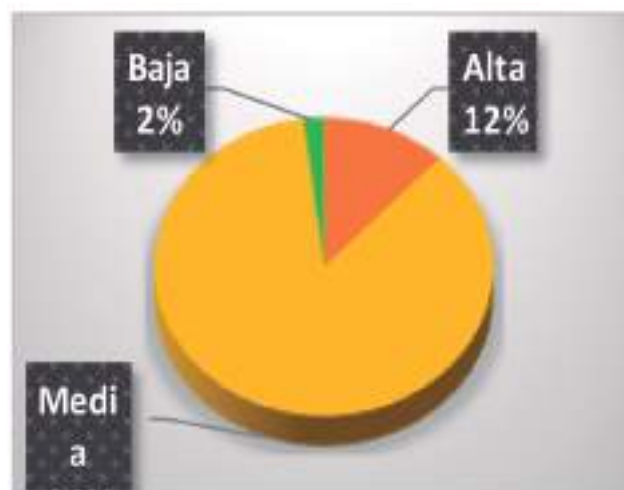
Figura 1. Exclusión por condición sexual



3. La discriminación a los grupos GLBTI en la ciudad de Loja es:

De 44 personas entrevistadas un 86% menciona que la discriminación hacia los grupos GLBTI en la ciudad de Loja es media, el 12% alta, y un 20 % afirma que baja. Los porcentajes obtenidos se corresponden con los resultados mostrados respecto a la pregunta anterior. Esta situación indica que son altos los niveles de exclusión y discriminación por razones de condición sexual de las personas que integran estos grupos en Loja.

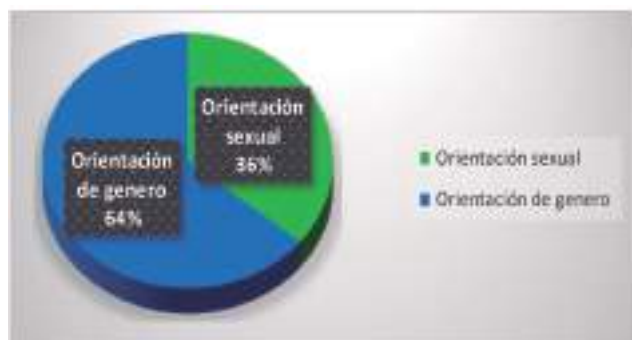
Figura 2. Nivel de discriminación a los grupos GLBTI en la ciudad de Loja



4. ¿Considera usted que la desigualdad y discriminación de la comunidad GLBTI se da con mayor relevancia por su orientación sexual o por su identidad de género?

De 44 encuestados un 64% manifiestan que la discriminación y desigualdad se da con mayor frecuencia por la identidad de género. El 36 % menciona que es por la orientación sexual. Esto significa que según la opinión de las personas sujetos de la investigación, aunque son significativos ambos tipos de discriminación, la cuestión de género muestra niveles más altos.

Figura 3. Desigualdad y discriminación por tipo



5. ¿Ha sido víctima de violencia por su condición sexual?

De 44 entrevistados; el 56 % manifiestan que si han sido víctimas de violencia por su condición sexual, mientras que un 44% afirman que no. Es evidente el alto porcentaje de personas LGBTI que sufren violencia por su identidad de género u orientación sexual.

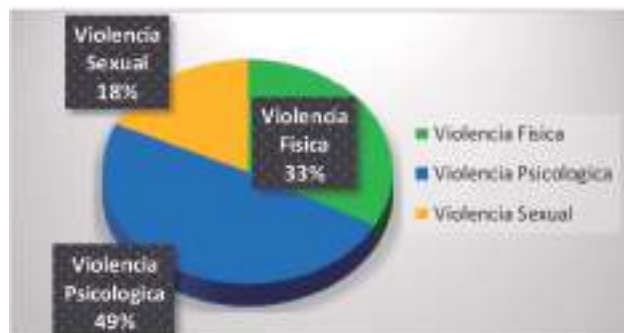
Figura 4 Víctima de violencia por condición sexual



6. En caso de ser positiva la pregunta anterior, ¿a qué tipo de violencia ha sido expuesto por su condición sexual?

Del total de entrevistadas; un 49 %, responde que el tipo de violencia a la que han sido expuestas por su condición sexual es psicológica, el 33% manifiesta que han sido violentadas físicamente y un 18% sexualmente. Estos datos son alarmantes, significan que el 100% de las personas LGBTI encuestadas han sufrido violencia en alguna de sus manifestaciones.

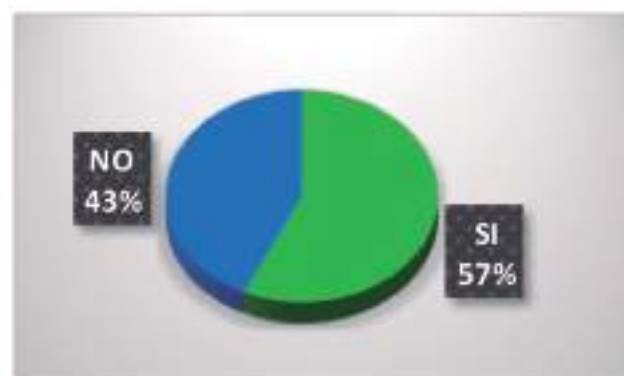
Figura 5. Tipo de violencia



7. ¿Cree usted, que los derechos que la nueva Constitución del Ecuador promueve frente a la igualdad y no discriminación, garantizan la inclusión social de los grupos LGBTI?

Se puede afirmar que el 57 % de las personas entrevistadas creen que la nueva Constitución sí facilita la garantía de derechos a la inclusión social de los grupos LGBTI. No es despreciable el porcentaje (casi un 50%) de encuestados que considera que no.

Figura 6. Garantía de derechos



8. ¿Qué sugerencias daría usted, para que los grupos LGBTI no sean víctimas de exclusión, desigualdad y discriminación?

Dentro de las respuestas más recurrentes a esta pregunta las personas encuestadas respondieron:

- Educar en derechos
- Perder el miedo a expresarse libremente
- Exigir más políticas que respalden a estos grupos.

- Realizar charlas enfocadas a informar y educar.
- Concientizar a las personas en relación con que la diversidad no es sinónimo de anormalidad.
- incluir laboralmente a estos grupos.
- Enseñanza basada en el respeto y la tolerancia.
- Contribuir al fortalecimiento de las personas integrantes de los grupos GLBTI para que asuman el liderazgo que corresponde en la lucha por la igualdad y la no discriminación.

La aplicación del método empírico estudios de documentos fue de gran utilidad. En los documentos estudiados como, por ejemplo, informes de investigación, informes institucionales y artículos científicos relacionados con el tema abordado, se constató, por una parte, la existencia de procesos de exclusión social de las personas GLBTI y por otra, la insuficiente respuesta que da el trabajo social como profesión y disciplina científica a este tipo de necesidades, específicamente en el contexto lojano.

DISCUSIÓN

En la investigación realizada con los grupos GLBTI de la ciudad de Loja queda evidenciado que estos grupos sociales en su mayoría son víctimas de desigualdad y discriminación en su cotidianidad y que debido a varios factores, esto a su vez perjudica directamente su calidad de vida. Este hallazgo coincide con resultados de investigación consultados en el proceso de realización de nuestra investigación. Por ejemplo, el Dr.C Ramón Rivero Pino (SF) en su libro: *Identidades de Género y Orientaciones Sexuales. Sus condicionamientos sociales en Cuba*, fundamenta el contenido de los condicionantes de la discriminación por estos conceptos en la realidad cubana, en el que destaca como los aspectos económicos, político-jurídicos y culturales-espirituales de la realidad cubana en diferentes etapas históricas han servido como sustento de la exclusión social de estos grupos.

Mauro Cabral (2018:3,4) es de los autores que ha defendido la idea de sacar a la luz las realidades que viven los grupos GLBTI, su discriminación y exclusión y en este sentido somete a examen crítico el enfoque de género que utilizan algunos autores. Al respecto de la invisibilización de estas realidades expresó: "A pe-

sar de la segura validez de sus intervenciones en pos del desmantelamiento del contrato sexual, la perspectiva de género ha permanecido obstinadamente ciega y sorda a aquel otro contrato originario, ese que establece la distinción entre lo articulado en el binario genéricamente y lo inarticulable, ese que podríamos llamar el contrato de abyección".

Mariela Castro Espín (2015) en su tesis doctoral dedicada al estudio de la realidad transexual en Cuba, ofrece elementos de análisis en relación con la discriminación a que son sometidas las personas transexuales no obstante la obra emancipadora y de justicia social de la Revolución Cubana. Resultó interesante conocer a través de este estudio, que eran las familias de esas personas el ámbito social más discriminatorio.

El tema de la violencia fue uno de los más recurrentes en la presente investigación y es que las personas GLBTI son de las que más sufren estigmatización y discriminación que se convierte en violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Lamentablemente- plantea Ramón Rivero Pino en el artículo: *El uso de los términos género e identidad de género. Sus implicaciones para las realidades transgénero y queer (2017:2)*- "no todos los seres humanos apreciamos la diversidad como valor. Unido a la diversidad se produce y reproduce el prejuicio. Las personas son portadoras de prejuicios cuando se relacionan negativamente hacia algo que no conocen a profundidad, lo que incide en que estos prejuicios funcionen muchas veces como odio y se manifiesten en mal trato a otros seres humanos. Ellos sirven más a la diferenciación que desvaloriza, etiqueta, discrimina y violenta".

La violencia como se conoce constituye en esencia daños que se ocasionan a través de actos o incluso el silencio. En el caso de la violencia de género los daños están asociados a la condición de género. Diariamente las personas GLBTI están expuestas a diferentes tipos de violencia y desventajas sociales por su condición sexual y orientación de género, siendo relegados a malvivir y llevar una vida clandestina y marginal. Según los encuestados, la sociedad lojana aún no se encuentra preparada para asumir con tolerancia estos temas, debido a patrones culturales, esquemas mentales e ideas preconcebidas que en su mayoría son muy negativas, además del desconocimiento de

los derechos de estas personas y la falta de una concientización basada en el respeto y la igualdad.

Muchos de ellos ven reflejada más violencia hacia las personas transexuales porque estas no solo transgreden lo emocional sino también lo físico, pues, se trata de personas que, muchas de ellas, desarrollan una identidad de género que no se corresponde con el género atribuido al nacimiento y por tanto, buscan opciones de modificación de sus cuerpos que van desde procesos de feminización y masculinización, hasta las cirugías de reasignación genital.

En el caso de estas personas, el cuestionamiento social es más evidente, fuerte y sostenido, lo que en muchas ocasiones implica fuertes procesos de exclusión social de ellas, incluso en ámbitos tan importantes para cualquier ser humano como es el caso de las familias.

La exclusión, la discriminación, la falta de oportunidades laborales, sociales, el aislamiento familiar, hacen que estos grupos sean vulnerables y requieran de intervenciones ajustadas a sus necesidades y expectativas.

Por ello es de suma importancia promover una propuesta de acción encaminada a contrarrestar estas problemáticas tan evidentes y perjudiciales para este sector.

El trabajo social como profesión y disciplina encargada del estudio de las regularidades que tienen lugar en el espacio de encuentro de las necesidades sociales y sus correspondientes políticas y servicios públicos (Rivero, P, R; 2011) está en capacidad de atender las problemáticas LGBTI, de ofrecer elementos de análisis para que estos grupos desarrollen conciencia crítica en relación con su situación y correspondientemente, planteen alternativas de solución.

Por otra parte, el trabajo social por la naturaleza de sus funciones, por su capacidad para la orientación, organización y movilización social, está llamado a ejercer una influencia mayor en la sociedad, en el sentido de potenciar la conciencia crítica de la ciudadanía para que se instale en el sistema de relaciones sociales como corresponde, el respeto a las diferencias de identidades de género y orientaciones sexuales y la

garantía de los derechos que asisten a estos grupos sociales. El Trabajo Social debe enfatizar en su trabajo en lo que Judith Butler (2006) denominó deshacer el género, lo que significa deconstruir los estereotipos que lo sustentan, los mitos alrededor de la construcción de la sexualidad humana.

Este quehacer del Trabajo Social en el contexto ecuatoriano contribuiría a lo que respecto a los derechos humanos, la equidad, justicia social y no discriminación plantea el texto constitucional (2008) del país.

CONCLUSIONES

- Es evidente que formar parte de cualquiera de los grupos GLBTI representa una gran desventaja, sustentada en procesos cotidianos de estigmatización, discriminación y violencia social que afectan la calidad de vida de estas personas. Los resultados obtenidos dan cuenta del sentir de las personas que formaron parte de la muestra estudiada, las cuales refirieron vivir situaciones excluyentes que no les permite disfrutar de manera digna de los derechos que les asisten en tanto seres humanos.
- Se evidencia que las personas pertenecientes a los grupos GLBTI de la ciudad de Loja en una gran mayoría se sienten discriminadas por pertenecer a una condición sexual diferente al binarismo de género y la hetero-normatividad. Esta situación se agrava debido al poco conocimiento de la ciudadanía en relación con los derechos sexuales como derechos humanos, de lo que resultan sistemáticamente actitudes y comportamientos violentos, generadores de graves problemas sociales que afectan la calidad de vida de este tipo de grupos sociales.
- No obstante, lo avanzada de la Constitución Ecuatoriana, existe un alto índice de violencia sobre las personas GLBTI en la ciudad de Loja, lo que expresa significativos niveles de intolerancia, respeto y garantía de derechos.
- La discriminación, desigualdad y violencia en la ciudad de Loja, según el criterio de las personas que formaron parte de la muestra, se da más por concepto de género que de orientación sexual. Esto significa que la condición femenina está desvalorizada respecto a la masculina y se agrava en

el caso de las personas transexuales, sobre todo en el caso de la transexualidad masculina, menos visualizada y en correspondencia menos comprendida. Especial significación tiene el hallazgo que asocia mayor violencia con los procesos de masculinización y feminización de los cuerpos. Esta idea, vinculada a la masculinidad o feminidad construida, asumida, es tomado como una transgresión a lo normalmente establecido y asociado con inmoralidad o lo patológico.

- Los sujetos objeto de investigación están conscientes de la importancia de conocer los derechos que protegen a las personas pertenecientes a la comunidad GLBTI como una forma muy efectiva en que ellos pueden identificar las adversidades, afrontarlas y elaborar alternativas efectivas para superarlas.
- La sociedad ecuatoriana carece de bases legales suficientes y efectivas que reconozcan y sobre todo garanticen el cumplimiento de los derechos sexuales como derechos humanos ya reconocidos a nivel internacional.
- Es de suma importancia promover medidas encaminadas a educar, concientizar a las personas en base a derechos, igualdad, inclusión, tolerancia y respeto, con la finalidad de romper con la esquematización, y estigmatización social de los grupos GLBTI, tratando de integrarlos, incluirlos, respetando sus derechos.
- El Trabajo Social como profesión y disciplina científica no ha desarrollado aún sus potencialidades para la adecuada atención a las necesidades de las personas GLBTI. Esta debe ser una dirección en la que se enrumben docentes y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Consejo de la Magistratura. Editorial JUSBAIRES.
- Censos, i. n. d. e. y. (2013). Estudio de caso sobre las condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador. Quito.
- Rivero, Pino, R. (sf). Identidades de Género y Orientaciones Sexuales. Sus condicionamientos sociales en Cuba. Editorial Feijoo. Santa Clara. Cuba
- Cabral, Mauro. (2018). La paradoja transgénero. Proyecto sexualidades salud y derechos humanos en América Latina, en <https://programadssr.files.wordpress.com/2013/05/laparadojatrans-gc3a9nero.pdf>. Páginas 3-4. Bajado el 12 de noviembre de 2018 a las 10.00am.
- Castro, Espín M. (2015). Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana. Tesis Doctoral. CDICT CENESEX. Página 47. La Habana. Cuba.
- Rivero, Pino, R. (2011). Trabajo Social para la Emancipación Humana. Editorial Feijoo. Santa Clara. Cuba.
- Butler, Judith: Deshacer el Género. Editorial PAIDOS. 2006. Páginas 13-14. Barcelona. España.
- Constitucional, T. (2008). "Constitución de la República del Ecuador." Quito-Ecuador: Registro Oficial 449: 20-10.

Revista

| SUR
ACADEMI 

Revista | SUR
ACADEMI 

